



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 18 de septiembre de 2018

Año CXXVI Número 33.956

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	32

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
SUCESIONES	61
REMATES JUDICIALES	63

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	64
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	74
AVISOS COMERCIALES.....	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	76
SUCESIONES	89
REMATES JUDICIALES.....	89

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 94

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AG OLEOCHEMICALS S.A.

Por Esc. 78 del 27/08/2018 Reg. 494 CABA, 1) Lorena Vanesa FERNÁNDEZ, Téc. en Relaciones Públicas e Institucionales, 27271520552, 27152055, Argentina, Casada, 28/02/1979, Olga Cossettini 152 Piso 3, Dpto 4, Ciudad de Buenos Aires; 2) Roberto Enrique GRASSI, Comerciante, 20329567835, 32956783, Argentino, Soltero, 04/05/1987, Bermejo 1766, San Isidro Buenos Aires y 3) Francisco JÁUREGUI, Abogado, 20291709045, 29170904, Argentino, casado, 11/03/1982, Uruguay 6650, San Fernando, Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, elaboración, transformación, comercialización y distribución de los productos y subproductos de aceites vegetales, grasas animales y sus derivados químicos; b) La importación, comercialización de insumos químicos para la actividad industrial, alimentaria o farmacéutica y/o cualquier actividad de la que resulte un potencial mercado; c) El desarrollo de la actividad agrícola en cualquiera de sus especialidades o variantes tanto en predio propios como de terceros, a los efectos de desarrollar posibles materias primas; d) Construcción, instalación, explotación y venta de plantas industriales, laboratorios de análisis y/o aplicaciones industriales de nuevas tecnologías desarrolladas; e) Desarrollo de biocombustibles, industrialización, transporte y comercialización de todos los subproductos directos e indirectos derivados del proceso industrial a cuyo efecto podrá elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Capital: \$ 500.000. Cierre ejercicio: 31/03. DIRECTORIO: Presidente: Francisco Jáuregui; Director Titular: Guillermo Tosoni Carrera, argentino, abogado, 26.932.137, 20269321378, 15/11/1978, casado, Olga Cossettini 152, Piso 2, Depto 4 Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Roberto Enrique Grassi, todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Olga Cossettini 152, Piso 2, Dpto 4 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 27/08/2018 Reg. Nº 494

Francisco Jáuregui - T°: 101 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68976/18 v. 18/09/2018

ARENA MINERALS ARGENTINA S.A.

1) Jorge Nicolas Vazquez empresario 6/7/77 DNI 25884482 William Roberto Walwyn Randall geólogo 3/2/79 DNI 27225692 argentinos casados Lavalle 166 Piso quinto Departamento B CABA 2) 11/09/2018 3) \$ 400.000 4) 99 años 5) Presidente o Vice 6) 31/12 7) Lavalle 166 Piso 5° Departamento B CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Jorge Nicolas Vazquez Director Suplente: William Roberto Walwyn Randall ambos domicilio especial en sede social 9) Por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros en el país o exterior las siguientes actividades mineras: Solicitar permisos de exploración o explotación de minas de primera segunda o tercera categoría por terceros contratar subcontratar o tomar a cargo toda otra concesión minera o actividades afines en todas las provincias del territorio nacional realizar tramites gestiones presentar escritos solicitudes contestar vistas realizar impugnaciones y desarrollar todo tipo de control sobre expedientes que tramiten en la Direccion Nacional de Minas Secretarias y Subsecretarias Juzgados de Minas y todo organismo estatal o privado afin a la materia Acogerse a los beneficios de las leyes de inversiones mineras de promociones tanto mineras como industriales solicitar inscripciones en registros oficiales habilitados los fines antedichos asi como las pertinentes presentaciones nacionales o provinciales que correspondan Contratar por si o por terceros la realización de trabajos geológicos geofísicos perforaciones trabajos de laboratorio elaboración de estudios o análisis geoquímicos en general como también consultoria en los temas atinentes a la materia minera petrolera y afines Comprar vender permutar importar y usufructuar bienes muebles registrables o no e inmuebles Importar o exportar o realizar todo tipo de tramites vinculados con materias prima en general minerales o productos refinados a partir de minerales concentrados y sus derivados Presentarse por si o por terceros en licitaciones y otorgamientos de concesiones o permisos de exploración o explotación minera ofertando cualquiera sea el sistema elegido a nivel nacional o provincial publico o privado Realizar trabajos de consultoria en materia

minera petrolera o geología aplicada Realizar peritajes informes y dirimir conflictos vinculados a minería evaluación de reservas y trabajos de exploracion minero geológico Industrializar concentrar refinar distribuir comercializar comprar vender explotar exportar o importar rocas de aplicación concentrados de minerales o minerales sus derivados sustitutos similares o afines Realizar inversiones por compra venta adquisición por cualquier razón o titulo oneroso asi como la transmisión por permuta compra venta o dación en pago de concesiones o propiedades mineras bienes inmobiliarios mobiliarios títulos bonos acciones cédulas debentures letras y papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones o adquisiciones incluida la realización de inversiones financieras inmobiliarias y mobiliarias Importacion o exportación de maquinas o maquinarias material técnico herramientas y afines para su actividad minera En caso de corresponder las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante Autorizado esc 754 11/09/2018 Reg 2024
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68838/18 v. 18/09/2018

BIGBOX S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 27.07.2018 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico del 31 de mayo al 31 de diciembre y reformar el artículo 10° del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/07/2018
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68697/18 v. 18/09/2018

BIND LEASING S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de del 27/04/2018 se resolvió reformar el artículo décimo tercero del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: La fiscalización interna de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes designados anualmente por la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá con el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se escogerá un Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjese en el orden de elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas. De las reuniones que lleve la Comisión Fiscalizadora como cuerpo, se llevarán actas en un libro especial que firmarán todos los asistentes a cada reunión. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018
Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68992/18 v. 18/09/2018

BIOGAS 4 S.A.

Rectifica aviso del 10/9/18 T.I. 66512/18. Lorena Drewes, DNI: 28.604.861. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 933
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2018 N° 68952/18 v. 18/09/2018

BLEU AUTOMOTORES S.A.

Por Escritura N° 301 del 3/9/18 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/12/16 se aumentó el capital de \$ 3.150.000.- a \$ 47.000.000.-, emitiéndose 43.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y 1 voto por acción; y se reforma el artículo quinto: 5°) Capital: El capital social es de \$ 47.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 54
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2018 N° 68950/18 v. 18/09/2018

BUENOS AIRES ARENA S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 18.01.2018 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 34.072.192, reformándose el artículo 4° del estatuto. Por asamblea general ordinaria del 07.03.2018 se resolvió aumentar el capital de la suma \$ 34.072.192 a la suma de \$ 75.014.928. Por asamblea general ordinaria del 11.06.2018 de la suma de \$ 75.014.928 a la suma de \$ 119.378.161. Por asamblea general extraordinaria del 14.08.2018 se resolvió aumentar el capital de la suma \$ 119.378.161 a la suma de \$ 148.391.079, reformándose el artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 14/08/2018

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68978/18 v. 18/09/2018

CANSBY S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 07/09/2018 se redujo el numero de directores que se fijó entre 1 y 5. Se prescindió de la sindicatura. Cesaron como Presidente Leonardo Andres Boim y como Vicepresidente Leticia Boim. Se designo Presidente Leonardo Andres Boim y Director Suplente Eduardo Gregorio Gutfleisch, todos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Lavalle 1527, piso 9, Oficina 37, Cap. Fed. Se reformaron artículos 1°, 8° y 11°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 07/09/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68661/18 v. 18/09/2018

CELL SITE SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.900.811) Comunica que por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 23/07/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la reducción obligatoria del capital social en la suma de AR\$ 6.086.539, es decir de la suma de AR\$ 9.523.964 a la suma de AR\$ 3.437.425, y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/07/2018

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68865/18 v. 18/09/2018

COMPAÑÍA ARTEENTINA DE TE S.A.C.I. Y A.

Por Esc. 120 del 11/09/18 R° 1884 CABA, se protocoliza Asamblea Extraordinaria del 03/04/18 que resolvió: A. Fijar sede en Avenida Leandro N. Alem 822 piso 3 Departamento A CABA, reformando Artículo 1 del Estatuto. 2) Ampliar vigencia del mandato del Directorio a 3 ejercicios, la forma de Distribución de los cargos y adecuar a la legislación vigente las facultades y funciones del órgano de administración, reformando Artículos 9, 10 y 11; 3) Modificar las características de las acciones reformando Artículo 5. Se formaliza Nuevo texto ordenado del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 1884

Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68881/18 v. 18/09/2018

DOLPHIN FINANCE S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 09/11/2017 se aumentó el capital social en \$ 1.000, de \$ 3.902.844 a \$ 3.903.844, y se reformó el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 69010/18 v. 18/09/2018

DON SALVADOR S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/08/2018 renunciaron como Presidente Joaquín Ignacio CALIXTO PENA y como director suplente Roberto Rubén GOMEZ. Se designo Presidente: Joaquín Ignacio CALIXTO PENA y Director Suplente a Roberto Rubén GOMEZ, ambos con domicilio especial en Belgrano N° 407, 8° piso, CABA. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) COMERCIALES: Mediante la compra y venta, exportación e importación, de: Cereales, oleaginosas y semillas, en todas sus variedades, tipos y

especies, y todo producto y fruto agrícola – ganadero, su acopio y almacenaje; b) AGROPECUARIAS: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Producción, comercialización, procesamiento y acondicionamiento de semillas, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; investigación y desarrollo de nuevas variedades de semillas. Explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; Importación y exportación de productos agrícola ganaderos c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría e INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el inciso a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Prestar garantías y avales para personas humanas y/o jurídicas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 10/08/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68663/18 v. 18/09/2018

ESTANCIA TORO MUERTO S.A.

Por Esc 71 del 03/09/18 R° 1812 CABA se protocolizó Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 01/11/17: a) Fijan sede en Avenida Leandro N Alem 822 Piso 3 Departamento A CABA, reformando Art. 1 del Estatuto. b) Reeligen Directorio: Presidente: Santiago Manuel Llorente, Vicepresidente: Galo José Llorente, Secretario: Jorge Ignacio Llorente, Director Titular: Jaime Rodolfo Peña, Suplentes: Julio Alberto Llorente y Juan José Llorente, Síndico Titular: José Antonio Cilley y Suplente: Germán Cilley. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la nueva sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1812
Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68882/18 v. 18/09/2018

FIDUCIARIA NORPATAGONICA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/6/18 se reformó el artículo 1° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO UNO: La sociedad anónima se denomina "FIFSA S.A" siendo continuadora de la antes denominada "FIDUCIARIA NORPATAGÓNICA S.A", y tiene su domicilio social y legal dentro del territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/06/2018
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68686/18 v. 18/09/2018

GIACOMINO S.A.

Por acta del 29/06/18 reelige Presidente: María Florencia Giacomino y Vicepresidente: Diego Leonardo Rosa; Síndico Titular: Contador Luis Eduardo Orgnani y Síndico Suplente: Contador Carlos Alberto Marino, todos con domicilio especial en Pepirí 1072 CABA y reforma artículo 8 llevando la duración de los mandatos de los directores a 3 años Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/06/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68892/18 v. 18/09/2018

HARMOS S A.

Por Asamblea N° 29 del 11/09/2018 se aumentó el capital social a \$ 1.000.000 se reformó el artículo 4to. y por cumplimiento de mandato fueron reelegidos Presidente Resco Enrique Alberto, Vice Baroli María Delia Director Suplente Peláez José Bernardo, domicilio especial Paraguay 1229 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/09/2018
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68683/18 v. 18/09/2018

HETEREI CHEVE S.A.

Por escritura de 11.09.18 se protocolizó acta de asamblea de elección autoridades y directorio de aceptación cargos designándose Presidente Mabel D'Angeli Director Suplente Antonio Miguel Vera fijando ambos domicilio especial Boedo 724 Piso Doce Departamento "F" C.A.B.A.; cambio domicilio sede social de Desaguadero 3712 Planta Baja "3" a Boedo 724 Piso Doce Departamento "F" ambos de C.A.B.A.sin modificación de estatuto; reforma estatuto por modificación del artículo tercero (objeto social) que cambia de inversión de capitales a Gastronomía, y complementaria de eventos, espectáculos y elaboración de productos a comercializar en los establecimientos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 1647 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 1647
Jorge Alberto Ayuste - Matrícula: 4300 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68627/18 v. 18/09/2018

ICD S.A.

Comunica que resolvió por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/09/2018, la reforma del artículo 3º del estatuto social. Artículo tercero: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Organizar y administrar los servicios de internación domiciliaria, cuidados domiciliarios y atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo, pudiendo a tal efecto: a) Organizar y administrar la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y/o acompañamiento de los pacientes de acuerdo a su diagnóstico y evolución en los aspectos físico, psíquico, social, espiritual, manteniendo la calidad, el respeto y la dignidad humana; b) Interactuar con los establecimientos asistenciales de diferentes niveles con quienes se mantendrán mecanismos adecuados de referencia y contrarreferencia; c) Contratar con empresas del Estado o Particulares, cooperativas, asociaciones civiles o fundaciones en el ámbito de todo el país; d) Organizar y administrar la implementación de servicios complementarios a domicilio como: servicio de radiología, servicio de enfermería, servicio de kinesiología, servicio de cuidados paliativos y tratamiento del dolor, servicio de acompañante terapéutico, servicio de personal idóneo de compañía del enfermo. Se regirá por las normas de organización y funcionamiento de servicios de Internación Domiciliaria y el Programa Nacional de Garantía de Calidad de Atención Médica y/o los concordantes y modificatorias de éstas a futuro; e) Administrar y explotar sanatorios, clínicas y centros de salud en todas sus ramas; f) Prestar servicios de medicina del trabajo, g) Gerenciar y comercializar servicios de salud y h) Crear, comercializar y gerenciar servicios y planes de medicina prepaga.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 17/09/2018 Reg. Nº 510
lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68883/18 v. 18/09/2018

IN&CIA THERAPEUTICS S.A.

Esc. 160 del 7/9/18, reg. 621.1) Martín León Pigretti Espinel, 45 años, DNI 22809034, Callao 1175,8º piso, dpto B, CABA; Ramiro Manuel Larrea, 52 años, DNI 17772202, Colectora Panamericana Acceso a Tigre 1631, San Isidro, Prov.Bs.As; Hernán Eduardo Charreau, 52 años, DNI 17577274, Arenales 2606,5º piso, CABA y Víctor Hugo Verdejo, 52 años, DNI 17770896, Capitan Bermúdez 627, La Lucila, Prov.Bs.As; todos argentinos, empresarios y casados. 2) 99 años. 3) Sede: Lavalle 1844,6º piso, dpto 35, CABA. 4) a) Servicios: comercialización de conectividad por internet, mensajería y video conferencia de plataformas informáticas para uso de la industria médica y/o farmacéutica; b) Importación y exportación de productos destinados al desarrollo e implementación del inciso anterior.c) Desarrollo de nuevos negocios con la industria farmacéutica.d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 5) \$ 100000.6) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) 30/6.8) Sin sindicatura. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Ramiro Manuel Larrea y Suplente: Víctor Hugo Verdejo, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68696/18 v. 18/09/2018

MAD PIZZA S.A.

Escritura N° 502 del 31/8/18. Accionistas: Pablo Maximiliano Sartori, 19/10/71, DNI: 22.373.946, Humboldt 2045 Torre 2 piso 28 depto. 1 C.A.B.A.; Alejandro Martin Antonini, 20/2/73, DNI: 23.125.061, Vélez Sarsfield 3656 San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; y Marcelo Vernino, 10/5/1975, DNI: 24.662.159, José Hernández 3453 Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: "MAD PIZZA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación del negocio de gastronomía en cualquiera de sus rubros como ser trattoria, pizzería, bar, restaurant, cervecería, incluyendo la elaboración, suministro, venta de comidas y bebidas, delivery, la organización de eventos de cualquier tipo gastronómico y la prestación de servicios de catering. Toda actividad que en función de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme con las disposiciones legales vigentes. Capital: \$ 120.000.- Administración: mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Otto Guillermo Sartori, Director Suplente: Marcelo Vernino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Olga Cosettini 891 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2018 N° 68949/18 v. 18/09/2018

MAP SOCIEDAD DE AVALES S.A.

Se hace saber que por escritura 236 del 05/09/2018, pasada al folio 703 ante el escribano Julio C.Dhers, Registro Notarial 1130, C.A.B.A., se constituyó: Accionistas: Matías Jonathan TEPER, C.U.I.T. 20320642117, casado en primeras nupcias con María Clara Rodríguez, D.N.I. 32.064.211, nacido el 21/12/1985, domiciliado en Doctor Emilio Ravignani 1442, piso 2°, departamento "B", licenciado en economía, persona de mi conocimiento y Pablo Sebastián GONZALEZ, C.U.I.T. 20275855775, casado en primeras nupcias con María Victoria Oberholzer, quien se identifica con el D.N.I. 27.585.577 nacido el 24/11/1979, domiciliado en Vuelta de Obligado 2245, piso 13°, departamento 2, empresario Todos los comparecientes argentinos, vecinos de C.A.B.A. Denominación: MAP SOCIEDAD DE AVALES S.A., Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, COMERCIO: prestación de todo tipo de representación, mandatos, comisiones, gestiones, promociones de negocios e inversiones, administración de bienes, negocios o sociedades de terceros, en el ámbito económico financiero. En el marco de las actividades que comprenden el objeto la sociedad podrá emitir recomendaciones o sugerencias, y realizar o encomendar a terceros, según corresponda, la realización de proyectos, estudios e investigaciones. FINANCIERA: Administración por cuenta de terceros e intermediación en negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones y administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero, realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos, otorgamiento de crédito en general; realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; Otorgamiento de avales, fianzas y garantías en general y en especial sobre contratos de arrendamientos y/o alquileres inmobiliarios con fondos propios, conforme la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; todas las actividades ya sea en moneda nacional o extranjera, compra y venta de divisas y monedas extranjeras, cambio de documentos de crédito y cheques; compra y venta de títulos, acciones.- CONSTRUCTORA: construcción y refacción de inmuebles, edificios, dirección, proyecto y administración de obras, la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles.- SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de administración, intermediación y gestión de pagos y/o cobranzas por cuenta de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Gestoría de cobranzas y servicio de recupero de cuentas morosas. Podrá actuar como mandataria y comisionista. Los servicios serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y, toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Representación: Presidente o el vice en caso de ausencia del primero. Se prescinde de la sindicatura. Se establece la sede social en avenida Las Heras 2126, piso 6, oficina 33, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/08 de cada año. Se designa el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Pablo Sebastián González y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Lázaro Teper, quien se encuentra presente desde su iniciación con sus datos: Alberto Lázaro TEPER, argentino, casado en primeras nupcias con Perla Liliana Farji, D.N.I. 13.654.870, nacido el 23/12/1959, Contador Público, domiciliado en Estomba 2211, C.A.B.A.- Ambos directores aceptan los cargos encomendados y constituyen domicilios especiales en la sede social recién establecida. Edicto autorizado según escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1130
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68722/18 v. 18/09/2018

MORA Y ASOCIADOS S.A.

1) 10/9/2018.2) Aldo Ariel MORA, argentino, soltero, nacido el 22/1/1976, D.N.I. 24.681.904, domiciliado en Bolívar 226 piso 4° depto. "N" Cap. Fed. y Mario Martín ESPINOSA, argentino, soltero, nacido el 12/9/1979, D.N.I. 27.678.211, domiciliado en Cuba 1751, Cap. Fed. ambos comerciantes. 3) "MORA Y ASOCIADOS S.A."4) Sede social: Moreno 2332 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: PÚBLICIDAD: La promoción o difusión de publicidad por vía radial, televisiva, gráfica, cinematográfica, vía pública, propaganda, directa y mecanismos visuales, creación de campañas publicitarias y toda actividad relativa a la publicidad en el país o en el exterior. La producción, compraventa o comercialización, distribución o permuta de cualquier artículo y producto derivado o relacionado con las actividades anteriormente mencionadas. 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Aldo Ariel MORA, Director Suplente: Mario Martín ESPINOSA, quienes fijan domicilio especial en Moreno 2332 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº340 de fecha 10/09/2018 Reg. Nº1791
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 18/09/2018 Nº 68993/18 v. 18/09/2018

MOTA-ENGIL ARGENTINA S.A.U.

Se comunica que por Asamblea de fecha 6/08/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 669.464, es decir, de \$ 100.000 a \$ 769.464; y (ii) en consecuencia, reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social. Ignacio Martín Meggiolaro autorizado por Asamblea de fecha 6/08/2018.
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68713/18 v. 18/09/2018

MSO ENERGY S.A.

Fue constituida por escritura 584 del 23/07/2018 Registro 2174. 1) Accionistas: Ignacio FERNANDEZ BORZESE, casado; argentino; nacido el 20/05/1978; abogado, DNI 26.420.116, CUIT 20-26420116-1, domiciliado en Avenida Santa Fe 1206, piso 5, departamento "I" CABA y el señor Manuel FERNANDEZ RODRIGUEZ, divorciado; español; nacido el 19/02/1946; empresario, con DNI 93.430.005 y CUIT 20-93430005-0, domiciliado en Avenida Córdoba 2852, piso 1, departamento "A" CABA; 2) "MSO ENERGY S.A." 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: COMERCIALES y DE IMPORTACIÓN /EXPORTACIÓN: Compra, venta, permuta, fabricación, distribución, participación en licitaciones públicas y privadas, importación y exportación, de materiales y equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, solares, LED, y térmicos, en forma mayorista y minorista; SERVICIOS: reparación y mantenimiento de redes eléctricas, instalación de equipos de iluminación, realización de proyectos de eficiencia energética, montaje eléctrico, armado de equipos y/o instalaciones relacionadas con su objeto e instalaciones electromecánicas en general. OBRAS: realización de obras eléctrica y electromecánica por cuenta propia, o contratando a terceros, con o sin provisión de materiales; MANDATARIA: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Directorio y Representación Legal: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 7) PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Ignacio Fernández Borzese y DIRECTOR SUPLENTE: Manuel Fernández Rodríguez, quienes aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1206 Piso 5 departamento "I" CABA donde fijan la sede social. 8) 30/06 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) acciones libremente transmisibles.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 584 de fecha 23/07/2018 Reg. Nº 2174
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68884/18 v. 18/09/2018

NALÚ PACÍFICA S.A.

Por escritura 441 del 13/09/2018 al folio 1160 del Reg. 1819 CABA, por resolución de asamblea del 27/10/2016, se aumenta capital de \$ 200.000 a \$ 18.700.000, modificándose art. 4º de estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 441 de fecha 13/09/2018 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68704/18 v. 18/09/2018

NORWEGIAN AIR ARGENTINA HOLDING S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.870.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.970.0000, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/02/2018 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 31/08 al 31/12 de cada año, modificándose el artículo décimo cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/2018

Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68945/18 v. 18/09/2018

NORWEGIAN AIR ARGENTINA S.A.U.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.870.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.970.000, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/2017

Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68944/18 v. 18/09/2018

ON MOBILE GLOBAL S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19.550 que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/17 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.359.244, es decir de \$ 717.238 a \$ 9.076.482, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 8.359.244, es decir, de \$ 9.076.482 a \$ 717.238, reformando en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/11/2017

Nicolas Usandivaras - Tº: 117 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68943/18 v. 18/09/2018

PRETECH S.A.

1) Roberto Enrique MARTINEZ ALVAREZ, argentino, 08/02/75, divorciado, licenciado en administración, DNI 24.425.574, Av. Callao 1382 10º piso CABA; y Carlos Enrique CIRILLO, argentino, 03/05/68, soltero, empresario, DNI 20.202.289, Formosa 252 7º piso departamento B de CABA. 2) ESCRITURA: 14/09/2018.3) PRETECH S.A. 4) Perú 345 8º piso oficina D de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la republica argentina, las siguientes actividades: I. Compra, venta, alquiler, permuta, importación, distribución, consignación, reparación, service y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos de rehabilitación de ortopedia y kinesiología, prótesis traumatológicas e implantes quirúrgicos, instrumental quirúrgico especializado, equipamiento médico, equipamiento de electro medicina en general, equipamiento para diagnóstico por imágenes en electromedicina, motores de sala de máquinas de aspiración, aire comprimido, secadores para cañerías y todo el equipamiento y/o infraestructura necesaria para compresión, almacenamiento y distribución de gases medicinales. II. Suministro de insumos médicos. III. Proporcionar soluciones integrales en el marco de la tecnología asociada a todo tipo de centros de salud u organismos de salud en el mercado nacional e internacional. Brindar un servicio personalizado y de alta calidad para mejorar los procesos, el recurso humano, disminuir los costos y asistir a los clientes en cada una de sus decisiones. IV. Planificación, desarrollo y armado de espacios para hospitales, clínicas, centros médicos, o cualquier institución de salud. IV. Capacitación en el uso del equipamiento hospitalario. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Presidente: Roberto Enrique MARTINEZ ALVAREZ. Director

Suplente: Carlos Enrique CIRILLO, ambos con domicilio especial en Perú 345 8° piso oficina D de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68717/18 v. 18/09/2018

RIG ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria del 29/01/2015: i) Se aumento el capital social, reformándose el artículo cuarto del estatuto, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 10.452.401 (Pesos Diez Millones cuatrocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos uno) representado por 10.452.401 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción"; ii) Se modifico el objeto social, reformándose el artículo tercero del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a la ferretería. AGROPECUARIA: A) Comercializar e industrializar productos agroquímicos de todo tipo, como ser funguicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, entre algunos, y semillas, cereales, forrajes y cualquier otro tipo de vegetales para la actividad agraria; B) Realizar todo tipo de operaciones agrícolas, ganaderas, avícolas, frutícolas, lechería, y piscicultura, abarcando todas las etapas comerciales e industriales, en establecimientos propios o de terceros. Sembrar, cosechar, acondicionar y/o acopiar toda clase de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes, frutas, hortalizas, vegetales o variedades similares, y todo otro fruto de la agricultura. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería, o la agricultura, como así también dedicarse a la administración de campos. C) Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, organización de establecimientos que constituyen unidades técnicas y económicas para la explotación forestal e instalación de viveros, elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma, mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. D) Exportación e importación de productos y bienes de cualquier naturaleza vinculados con el objeto social. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, descuento de carteras, suscripción de préstamos, gestión de cobranzas, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva, económica, de informática y computación, de almacenaje, grúa, y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de las materias descriptas haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos".- Por acta de asamblea general ordinaria del 30/01/2018 se designaron: Presidente: Miguel Andrés Francisco Ingrey, Vicepresidente: Terencio Andrés Roberts, Director titular: Xavier Pastene Drago, Sindico Titular: Hugo Alfredo Pellet Lastra, y Sindico Suplente: Lilian Leonor Paniagua.- Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 6 CABA y los síndicos en Av. Pte. Julio A. Roca 545 piso 5 oficina 4C CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68628/18 v. 18/09/2018

SILKEY S.A.

Informa que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2017 y Acta de Directorio Nº 342 del 10/05/2017, se modifico el directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Mauricio Isaac WACHS DNI: 4.298.330; Vicepresidente: Eduardo SCHVARTZMAN DNI 13.127.748, Directores Titulares: Elizabeth Paola EXLER, DNI: 18.374.118, Miguel Ángel MILLARA, DNI: 10.893.588 y Leonardo MONTE, DNI: 25.866.016, Directores Suplentes Silvia Elena WACHS, DNI: 14.001.837 y Jorge Enrique CASASOLA, DNI: 12.857.862.- Fijan domicilio especial en Francisco Bilbao 2440, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1405 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68658/18 v. 18/09/2018

TANKESTE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 2/6/2016 se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) Artículo 3: se modificó el objeto social incorporando como actividad a desarrollar por la Sociedad al desarrollo tecnológico para sistemas de seguridad informática.; y (ii) Artículo 9: se adecuará la garantía que deben prestar los directores, conforme normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 08/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68924/18 v. 18/09/2018

VASPIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por asamblea extraordinaria del 26/04/2016 se aumento el capital a \$ 5.783.400. Se reformo articulo 4°. Por asamblea extraordinaria del 12/03/2018 se ratifico asamblea del 26/04/2016 y se prescindió de sindicatura y en consecuencia, se reformaron artículos 8°, 11° y 16°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 21/05/2017 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68666/18 v. 18/09/2018

VIDALEA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 27/08/2018 se aumento el capital a \$ 8.412.548. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 583 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68608/18 v. 18/09/2018

VIU S.A.

Se rectifica aviso N° 45105/18 del 25/06/2018 siendo la cantidad correcta de acciones ordinarias clase "B" emitidas 14.523.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2018

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68961/18 v. 18/09/2018

WEDO BROKERS S.A.

Por actas de directorio del 5 y 10/7/18 y Asamblea 18/7/18 resolvió: 1. Renuncia director suplente: Gabriela MORAL. 2.Cambiar sede: Castex N 3123, piso 2°, CABA. 3.Cambiar denominación a Capital M S.A., reformando Art. 1°, 4.Modificar Art. 3: Objeto social: a) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y administración de proyectos y/o de obras públicas y/o privadas sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y/o edificios.Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados.b) INMOBILIARIA: La compra, venta, desarrollo, organización, administración, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales, de fideicomisos inmobiliarios que constituya y/o participe en los como fiduciante y/o fiduciario - no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación - y/o de sus dominios fiduciarios, de consorcios, de barrios cerrados y de todo tipo de urbanizaciones construidas y/o que construya en el futuro, y que sean necesarios para el cumplimiento del objeto principal. c) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. En relación al objeto principal de construcción y sus actividades inmobiliarias y financieras conexas, podrá brindar servicios de consultoría, asesoramiento, dirección, ejecución, capacitación y de gestión comercial y/o empresarial que sean necesarios para llevar a cabo proyectos propios y/o de terceros. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 5. Designar Presidente: Pablo Augusto MASOERO. Director Suplente: Ignacio Mariano, VICENTE, ambos domicilio especial: Esmeralda 961, piso 10, depto. A, CABA .

Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/07/2018

Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68682/18 v. 18/09/2018

WORLD MARKET CORPORATION S.A.

Constitución: Instrumento público del 26/06/2018. Socios: Claudio Javier COSTA, argentino, nacido el 21/4/1969, soltero, D.N.I. 20.492.952, domiciliado en Luis Saenz Peña 1538, San Isidro, Prov. de Bs.As.; Viviana Isabel ZABALA, argentina, nacida el 13/10/1968, soltera, D.N.I. 20.460.861, comerciante, domiciliada en la calle Josué Igarzabal 3825, Villa Ballester, Prov. de Bs.As. y Paola Mariana COSTA, argentina, nacida el 28/4/1971, viuda, D.N.I. 22.100.760, ama de casa, domiciliada en la calle Rodríguez Peña 993, Martínez, Prov. de Bs.As. Denominación Social: WORLD MARKET CORPORATION S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Comerciales, mediante la compraventa de mercaderías nacionales e internacionales, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de artículos. 2) Fabricación y/o fraccionamiento de productos químicos, representar y distribuir a empresas en el mercado de especialidades químicas. 3) Asesoramiento profesional, consultoría, capacitación en desarrollo de negocios y/o mejora de procesos y reestructuraciones de empresas. 4) Actividades inmobiliarias en general, incluyendo construcción y venta de unidades habitacionales o inmuebles, prestación de servicios de remodelación, reciclaje, reparación, saneamiento y mantenimiento en general de ambientes edilicios, fabriles, oficinas comerciales y/o casas particulares. 5) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. 6) Desarrollar cualquier otro tipo de actividad que no estuviese prohibida por la ley. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, ejercer representaciones que se relacionen con su objeto y contraer obligaciones. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una. Detalle de la suscripción: Claudio Javier COSTA suscribe el 90% del capital social e integra el 25% en efectivo; Viviana Isabel ZABALA suscribe el 4% del capital social e integra el 25% en efectivo y Paola Mariana COSTA suscribe el 6% del capital social e integra 25% en efectivo. Directorio: se integrará de la siguiente manera: Presidente Claudio Javier Costa y Director Suplente Paola Mariana Costa. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Sede Social: calle 25 de Mayo 516, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 2099
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68707/18 v. 18/09/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ANGEL CERCANO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/09/2018. 1.- RODRIGO IVAN DEL PINO, 08/12/1986, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN RELACIONES PUBLICAS E INSTITUCIONALES, MOLDES 2681 piso 3 13 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32661937, CUIL/CUIT/CDI N° 20326619370, . 2.- "ANGEL CERCANO SAS". 3.- MOLDES 2681 piso 3/13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RODRIGO IVAN DEL PINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 2681 piso 3/13, CPA 1428, Administrador suplente: SEBASTIAN ANDRES DIAZ DE FALCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 2681 piso 3/13, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68836/18 v. 18/09/2018

CABURÉ AGTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/09/2018. 1.- FELIX HORACIO ADOLFO CASABAL, 10/05/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CALLAO 782 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29503523, CUIL/CUIT/CDI N° 20295035235, GONZALO TOMAS VILLAFañE TAPIA, 06/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, JUANA AZURDUY 2665 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33110859, CUIL/CUIT/CDI N° 20331108597, SEBASTIAN SOSA, 26/05/1978, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SUIPACHA 211 piso 24 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26420177, CUIL/CUIT/CDI N° 20264201773, . 2.- "Caburé Agtech SAS". 3.- CALLAO AV. 782 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FELIX HORACIO ADOLFO CASABAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 782 piso 6, CPA 1023 , Administrador suplente: SEBASTIAN SOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 782 piso 6, CPA 1023; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68809/18 v. 18/09/2018

ECONLOGIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/09/2018. 1.- GUILLERMO SEBASTIAN SABBIONI PEREZ, 15/08/1975, Casado/a, Argentina, ECONOMISTA, AV. PATRICIAS ARGENTINAS 3700 piso LOTE 29 B° ROBLE JOVEN MANUEL ALBERTI, DNI N° 24826051, CUIL/CUIT/CDI N° 20248260514, . 2.- "ECONLOGIC SAS". 3.- ACOYTE 253 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUILLERMO SEBASTIAN SABBIONI PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 253 piso 4, CPA 1405 , Administrador suplente: BLANC CAROLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 253 piso 4, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68799/18 v. 18/09/2018

ENGINE5 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2018. 1.- FERNANDA LORENA BARREIRO, 08/05/1976, Casado/a, Argentina, Servicios de Administracion y Marketing, MIGUELETES 1671 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24924754, CUIL/CUIT/CDI N° 27249247540, PATRICIO JOSE CASSAIN, 13/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MIGUELETES 1671 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22991399, CUIL/CUIT/CDI N° 23229913999, . 2.- “Engine5 SAS”. 3.- MIGUELETES 1671 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDA LORENA BARREIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1671 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: PATRICIO JOSE CASSAIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1671 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68659/18 v. 18/09/2018

FIBER FUSION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/09/2018. 1.- CINTIA DEBORA MARTINEZ, 29/06/1985, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, ROSALIA DE CASTRO 6320 piso del viso PILAR, DNI N° 31536497, CUIL/ CUIT/CDI N° 27315364979, MAXIMILIANO ARIEL ZELLNER, 11/05/1981, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P., JUAN DE LABRUYERE 1351 piso PILAR, DNI N° 28963610, CUIL/CUIT/CDI N° 20289636103, . 2.- “FIBER FUSION SAS”. 3.- MELIAN AV. 4314 piso pb/5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CINTIA DEBORA MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELIAN AV. 4314 piso pb/5, CPA 1430 , Administrador suplente: MAXIMILIANO ARIEL ZELLNER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELIAN AV. 4314 piso pb/5, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68791/18 v. 18/09/2018

INDUSTRIAS VAIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2018. 1.- GISELA MARIEL MORZAN, 26/11/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., O'BRIEN 859 piso LANÚS, DNI N° 34848568, CUIL/ CUIT/CDI N° 27348485682, JULIO ALBERTO MORZAN, 28/11/1957, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, O'BRIEN 859 piso LANÚS, DNI N° 13465122, CUIL/CUIT/CDI N° 23134651229, . 2.- "INDUSTRIAS VAIA SAS". 3.- CRAMER AV. 2052 piso 6 25, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GISELA MARIEL MORZAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2052 piso 6 25, CPA 1428 , Administrador suplente: JULIO ALBERTO MORZAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2052 piso 6 25, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68793/18 v. 18/09/2018

INVERSORA DE CAPITALES OESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2018. 1.- ISABEL PAULA RUBINO, 15/10/1952, Casado/a, Argentina, empresaria, ESCALADA 1057 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10605727, CUIL/CUIT/CDI N° 27106057279, ALEJANDRO LUIS SPINA, 24/09/1981, Soltero/a, Argentina, empresario, AV. ESCALADA 1057 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28937737, CUIL/CUIT/CDI N° 23289377379, . 2.- "INVERSORA DE CAPITALES OESTE SAS". 3.- AYACUCHO 457 piso PB 3 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ISABEL PAULA RUBINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 457 piso PB 3 , CPA 1026 , Administrador suplente: ALEJANDRO LUIS SPINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 457 piso PB 3 , CPA 1026; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68794/18 v. 18/09/2018

INVERSORA DE CAPITALES SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2018. 1.- ISABEL PAULA RUBINO, 15/10/1952, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESCALADA 1057 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10605727, CUIL/CUIT/CDI Nº 27106057279, ALEJANDRO LUIS SPINA, 24/09/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. ESCALADA 1057 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28937737, CUIL/CUIT/CDI Nº 23289377379, . 2.- "INVERSORA DE CAPITALES SUR SAS". 3.- AYACUCHO 457 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ISABEL PAULA RUBINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 457 piso PB 3, CPA 1026 , Administrador suplente: ALEJANDRO LUIS SPINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 457 piso PB 3, CPA 1026; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 69005/18 v. 18/09/2018

TEX COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2018. 1.- FERNANDO DANIEL BETTINO, 09/05/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARCO POLO 4465 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 27251835, CUIL/CUIT/CDI Nº 20272518352, ROBERTO MARTIN BETTINO, 17/03/1977, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., SARMIENTO 3667 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 25762522, CUIL/CUIT/CDI Nº 20257625223, . 2.- "TEX COMPANY SAS". 3.- TUCUMAN 1429 piso 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDO DANIEL BETTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1429 piso 2A, CPA 1050 , Administrador suplente: ROBERTO MARTIN BETTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1429 piso 2A, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 68811/18 v. 18/09/2018

VEEMS ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2018. 1.- JUAN CARLOS MILBERG, 13/12/1965, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HUSARES 2150 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17902417, CUIL/CUIT/CDI N° 23179024179, . 2.- “VEEMS ARGENTINA SAS”. 3.- HUSARES 2150 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) productos de movilidad eléctrica; (b) demás productos eléctricos o mecánicos; (c) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (d) Comercialización, importación, reparación y venta de baterías, cargadores y repuestos de acumuladores eléctricos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS MILBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUSARES 2150 piso 0, CPA 1428 , Administrador suplente: MARIA DOLORES OTAMENDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUSARES 2150 piso 0, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/09/2018 N° 69007/18 v. 18/09/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALESTEL S.R.L.**

Por Esc. 112 del 13/09/2018 ante el registro 1308 de C.A.B.A., se resuelve: I) Aceptar las renunciaciones de Fabiana Ana LÓPEZ y Aldo Raúl ABALLAY a los cargos de Gerentes y designar para ocupar la Gerencia a: Fabio Agustín DÁTTOLO, Mauro Nicolás DÁTTOLO y Ezequiel Norberto MENDOZA quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social.- II) Trasladar la sede social desde Ramón L. Falcón 1650, Piso 2°, Depto. “21”, de C.A.B.A., hacia Estados Unidos 2836, Planta Baja, Depto. “12”, de C.A.B.A.- III) Reformar la Cláusula 4ª del contrato social, la cual quedará redactada: “CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000.-), dividido en Cien (100) cuotas sociales de Diez pesos (\$ 10.-), valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.”.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 1308

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68710/18 v. 18/09/2018

ALL COVERING ARGENTINA S.R.L.

Por Esc. 216 del 12/9/18 Registro 213 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios del 10/8/18 que resolvió: 1.Aumentar el capital social a la suma de \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; 2.Reformar el artículo cuarto del contrato social; 3.Designar gerentes a Rubén Hernán Rosenblatt y Ezequiel Alejandro Levy, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 640 piso 7 depto.B, CABA; 4.Fijar nueva sede social en Gurruchaga 640 piso 7 depto.B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68656/18 v. 18/09/2018

AXBACAWI S.R.L.

Constituida el 13/09/2018, por escritura 139, al folio 728 del Registro 1404 CABA.

1) Baltazar CASTELNAU (CUIT 20-26742626-1), argentino, casado, nacido el 29/6/1978, DNI 26.742.626, empresario, domiciliado en Echeverría 5051, piso 1 depto B, CABA; y Federico Matías MOLINA PRADO (CUIT

20-39663861-5), argentino, soltero, nacido el 22/05/1996, DNI 39.663.861, asistente de producción, domiciliado en Cervantes 3391, Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) La explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como, restaurante, parrilla, bar, café, confitería, cervecería y otros, b) Elaboración, fraccionamiento, distribución, empaque, comercialización, transporte, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios y derivados para consumo humano, envasados o no, bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos y demás afines, c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery) y la prestación gastronómica integral (catering). f) La explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compraventa de fondos de comercio e inmuebles, instalación de depósitos, centros de distribución, ferias y almacenes de ramos generales, todo ello referido a los productos originados en la realización del objeto social, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, g) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. h) La prestación de asesoramiento del ramo, rentado o gratuito; i) La compra y venta de bienes muebles e inmuebles, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro.- Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto conferidas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto 500 cuotas cada uno e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad y con firma indistinta. Gerente: Baltazar Castelnuovo, con domicilio especial en Echeverría 5051, piso 1 departamento B, CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/09 de cada año. 7) Sede social: Echeverría 5051, piso 1 depto B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 13/09/2018 Reg. Nº 1404
Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68685/18 v. 18/09/2018

BE & SEA S.R.L.

1) Instrumento privado 07/09/18; 2) BE & SEA SRL; 3) Mariel Chantal TORRES, DNI 31777359, 29/9/85, empleada, domicilio en Av. Patricias Argentinas 1148, Escobar, Pcia. de Buenos Aires y Sergio Roberto SPATOLA, DNI 26.316.725, 27/10/77, empresario, domicilio en Tejedor 429, CABA, ambos argentinos y solteros. 4) Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución y comercialización de: Bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, productos alimenticios, repuestos, fluidos y accesorios para autos, motos, embarcaciones y máquinas agrícolas, artículos electrónicos, vasos, platos y cubiertos descartables, telas, cueros, ropa, papeles y cartulinas. Artículos de plástico en general. Equipos de diagnóstico por imagen. 5) Sede: Tejedor 429, CABA; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Cierre 31/12; 9) Gerente: Mariel Chantal TORRES, DNI 31777359, mismo término que sociedad, domicilio especial en Av. Patricias Argentinas 1148, Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 07/09/2018

Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68875/18 v. 18/09/2018

BRICO S.R.L.

Por instrumento privado del 28/06/2018 se constituyó BRICO S.R.L. Socios: Santiago Lucas Capozzo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/11/83, D.N.I. 30.652.976, Tomás Capozzo, argentino, soltero, estudiante, nacido el 18/01/94, D.N.I. 38.029.070, José Augusto Capozzo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/11/79, D.N.I. 27.778.671, todos domiciliados en 14 de julio 1560 C.A.B.A y José Capozzo, Italiano, divorciado, empresario, nacido el 18/04/40, D.N.I. 93.267.512, con domicilio en la calle Huaura 1459 C.A.B.A. Plazo: 20 años. Objeto: la explotación de establecimientos agrícolas y al arrendamiento de inmuebles rurales. Capital: \$ 30.000. Cierre ej.: 30/06. Administración y representación: Gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Santiago Lucas Capozzo, quien constituyó domicilio especial en la sede. Sede: Av. Warnes 1902 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/06/2018

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68703/18 v. 18/09/2018

CGA MANA S.R.L.

Por instrumento privado del 13/7/2018 se reformó el Art. 15 del contrato social Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 13/07/2018
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68867/18 v. 18/09/2018

COLEGIO BERTRAND S.R.L.

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo, 1) LAILA ERUSALIMSKY, DNI 33.300.601, CUIT 23-33300601-4, argentina, soltera, comerciante, nacida el 14/09/1987, domiciliada en la calle P.N. Río Pilcomayo 538, Bariloche, Prov. de Río Negro, representada en este acto por el Sr. DANIEL ERUSALIMSKY según Poder General otorgado en fecha 12/12/2013 que le otorga facultades suficiente al presente efecto; el Sr. PABLO ERUSALIMSKY, DNI 27.315.494, CUIT 23-27315494-9, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/01/1979, domiciliado en la calle García de Cossio 7480, CABA y la Sra. FLORENCIA ERUSALIMSKY, DNI 26.052.129, CUIT 27-26052129-8, argentina, soltera, docente, nacida el 20/08/1977, domiciliada en la calle Sívori 490, Bariloche, Prov. de Río Negro representados en este acto por el Sr. DANIEL ERUSALIMSKY según Poder General otorgado en fecha 19/04/2011 que le otorga facultades suficiente al presente efecto; la Sra. MARINA ERUSALIMSKY, DNI 32.244.096, CUIT 27-32244096-6, argentina, soltera, Lic. en Cs. Políticas, nacida el 27/03/1986, domiciliada en la calle García de Cossio 7480, CABA y la Sra. ALICIA RAQUEL KUPFERSCHMIDT, DNI 6.038.815, CUIT 27-06038815-1, argentina, divorciada, docente, nacida el 04/10/1949, domiciliado en la calle García de Cossio 7480, CABA; 2) Contrato Privado del 27/08/2018; 3) COLEGIO BERTRAND S.R.L.; 4) García de Cossio 7480, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto: la prestación de servicios educativos en los niveles maternal, inicial, primario, medio, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares; 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: \$ 50.000 (cincuenta mil), 8) Gerentes: MARINA ERUSALIMSKY y ALICIA RAQUEL KUPFERSCHMIDT ambos con domicilio especial en la calle García de Cossio 7480, CABA; 9) 31 de diciembre de cada año. Alfredo Gustavo Fernández (LE 8.607.989) autorizado por acto privado de constitución del 27/08/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 27/08/2018

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68864/18 v. 18/09/2018

CRBS S.R.L.

Esc. 423 del 10/9/18, reg. 1453.1) Alberto Luis del Carril, 37 años, DNI 28423550, Paunero 2775,2° piso, dpto A, CABA; Axel Slettemark, 35 años, DNI 30276298, Virrey Arredondo 2333,7° piso, dpto B, CABA; Ana Valeria Bril Battaglia, 36 años, DNI 29247330, Ruggieri 2944,3° piso, dpto C, torre Ducale, CABA; y Emiliana Rosmino, 335 años, DNI 30394175, Freire 2443, dpto 3104, CABA; todos argentinos, casados y empresarios. 2) 99 años. 3) Sede: Sarmiento 559,5° piso, dpto 76, CABA. 4) creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades:(a) Vitivinícolas;(b) Gastronómicas, hoteleras y turísticas;(c) Inmobiliarias y constructoras;(d) Inversoras, financieras y fideicomisos. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) \$ 50000.6) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12.Gerente: Axel SLETTEMARK con domicilio especial en la sede.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68690/18 v. 18/09/2018

CRESPI VIAJES Y TURISMO S.R.L.

1) Gabriela Vanesa BOCCHIO, 02/07/1974, DNI 23.929.665; y Rodrigo Alejandro CRESPI (Gerente), 17/11/1971, DNI 22.367.858. Ambos Argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Chubut 1534, Monte Vera, Pcia de Santa Fe. 2) 14/09/2018. 4) Florida 259 Piso 1 Of. 109, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio

especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/09/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68958/18 v. 18/09/2018

DANTIA S.R.L.

Alejandro Nestor Iozzolino, DNI 20203183, nacido el 25/7/1968,, CUIT 20-20203183-9, domiciliado en la calle Perú 1650, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Y Florencia Natalia Hocsman, DNI 33443874, nacida el 27/11/1987, CUIT 27-33443874-6, domiciliado en la calle Perú 1640, depto. 2, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Todos Argentinos, Solteros y Comerciantes 2) 14/3/2018 3) DANTIA SRL 4) Sede Marcelo T. De Alvear 1381 Piso 3 Of. 33 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de mercaderías y/o productos. 6) 99 años. 7) Pesos Doscientos mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Alejandro Nestor Iozzolino quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/09/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68849/18 v. 18/09/2018

ENVASES TRIPLAS S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 28/10/2015 se resolvió, aumentar el capital social en la suma de \$ 390.000, es decir, de la suma de \$ 60000 a la suma de \$ 450.000 reformando el artículo cuarto del contrato social. Asimismo por Reunión de Socios unánime del 09/11/2017 se resolvió, aumentar el capital social en la suma de \$ 600000, es decir, de la suma de \$ 450.000 a la suma de \$ 1050000 y reformando el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/02/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/02/2018

Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68923/18 v. 18/09/2018

FAROX S.R.L.

1) Verónica Narda MANCINI CAHUANA, 17/11/87, boliviana, DNI 94.450.029, soltera, Empresaria, Posadas 941 P.B. Depto. "3" Ramos Mejía La Matanza Prov. de Bs. As. y Walfre MANCINI COLQUE, 12/10/82, boliviano, DNI 94.177.522, Empresario, soltero, Perú 1029 San Justo La Matanza Prov. de Bs. As. 2) 27/08/18. 3) FAROX S.R.L. 4) Ramón Falcón 7016 Oficina 2 C.A.B.A. 5) A) Comerciales: compra, venta, al por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, distribución y toda comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentaria, artículos textiles y accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzado, las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Asimismo, todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibra textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, el armado, producción y la confección de ropa y prendas de vestir, calzados y de accesorios en todas sus formas. 6) 99 años 7) \$ 60.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Verónica Narda MANCINI CAHUANA con domicilio especial en sede social. 9) 30/06 Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 27/08/2018 Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68878/18 v. 18/09/2018

FRAGOL S.R.L.

Rectifica edicto del 27/6/18 TI: 45759/18. En Escritura N° 35 del 13/4/18 y Acto Privado del 10/9/18 quedó ratificado en el cargo de Gerente Nicolás Francisco Goldfinger Pizzorno; con domicilio especial en Gregoria Pérez 3345 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 58

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2018 N° 68954/18 v. 18/09/2018

GLOBAL AUTO S.R.L.

Se rectifica y complementa el edicto publicado el 06/09/2018, N° 65356/18. Los socios, Ramón Luis Sosa y Jorgelina Alejandra Carrizo, son ambos de profesión comerciantes y de estado civil solteros. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/09/2018

MAILEN HILEN RICO - T°: 129 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68651/18 v. 18/09/2018

HABITAD PROYECT S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios del 28/5/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 5.365.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 5.465.000 y se reformó el Artículo 4.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/05/2018

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68610/18 v. 18/09/2018

KARMI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Contrato del 06/07/18 renuncia a la Gerencia Miriam Gisele León designándose como tales indistintamente a Mariano Hernán Miguel y Pablo Gonzalo Pérez Lorgueilleux. Se cambia Sede a Sánchez 1882, Cap. Fed. lugar donde los designados fijan domicilios especiales y se amplía el objeto social que será: "Construcción y refacción de inmuebles, servicios de plomería, gas, pintura, albañilería, limpieza y desinfección de tanques de agua para consumo humano, desinfección, desinsectación, desratización, análisis bacteriológico y fisicoquímicos del agua e impermeabilización de tanques de agua, en predios urbanos o no, bajo el régimen de Propiedad Horizontal o no pudiendo presentarse en licitaciones o contrataciones directas con el Estado Nacional, Provincias o Municipios. Cuando fuese necesaria la intervención de profesionales de la arquitectura, ingeniería o bioquímica, estos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados". Se reforma la cláusula tercera del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/07/2018

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68765/18 v. 18/09/2018

LAN PATAGONICO S.R.L.

Instrumento privado de fecha 13/09/2018. Rong HE, chino, soltero, nacido 18/2/1973, comerciante, DNI 94.026.586, CUIT 20-94026586-0, domicilio Sarmiento 2569, 2° "5" CABA. Banting XUE, argentino, soltero, nacido 8/2/1982, comerciante, DNI 18.881.676, CUIT 20-18881676-3, Italia 550, Spegazzini; Pcia Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: comercialización de productos de mar y sus derivados por mayor y menor, en todas sus variedades, frescos y envasados, compra, venta, arrendamientos y administración de bienes muebles e inmuebles necesarios para mantenimiento de la cadena de frío y distribución comercial. Importación y exportación por mayor y menor de productos de de mar y sus derivados, como así también los insumos necesarios para el empaque y la comercialización de estos productos y todas las actividades de transporte y logística necesarias para el normal desarrollo de las actividades de la empresa. Capital \$ 100.000. Administración y Representación Legal 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/8. Gerente: Rong HE, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Azcuenaga 35, piso 26°, dto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/09/2018

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68998/18 v. 18/09/2018

LASTRAM S.R.L.

1) Rodrigo Milciades ORTIZ, 31/07/1971, DNI 24367082, soltero, empleado, domicilio Calderón de la Barca 762, Tigre, Pcia de Bs As; y Leonardo Fabián ROSALES, 02/07/1973, DNI 30349648, soltero, comerciante, domicilio Laprida 7236, Tigre, Pcia de Bs A, argentinos, con domicilio especial en la sede social. 2) Escritura N° 74 del 14/9/2018 Reg. 1749. 4) Av. Federico Lacroze 2310 segundo piso, Departamento "9", CABA. 5) La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios de gastronomía, de realización de catering para eventos, venta de productos alimenticios prefabricados y la prestación de cualquier servicio vinculado a la actividad gastronómica. Prestación de servicios de mozos, de cocina, alquiler de vajilla y mobiliario en general y todo tipo de servicio necesario para el tipo de evento de que se trate.- 6) 99 años desde

inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Leonardo Fabián ROSALES por tiempo indeterminado. 9) Gerente. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68714/18 v. 18/09/2018

MACHINE TOOLS AND CARS S.R.L.

1) Rodrigo Milciades ORTIZ, 31/07/1971, DNI 24367082, soltero, empleado, domicilio Calderón de la Barca 762, Tigre, Pcia de Bs As; y Leonardo Fabián ROSALES, 02/07/1973, DNI 30349648, soltero, comerciante, domicilio Laprida 7236, Tigre, Pcia de Bs A, argentinos, con domicilio especial en la sede social. 2) Escritura Nº 73 del 14/9/2018 Reg. 1749. 4) Av. Federico Lacroze 2310 segundo piso, Departamento "9", CABA. 5) compra y venta de artículos de ferretería, de materiales en general, maquinarias, herramientas y accesorios. Alquiler de equipos, maquinarias y herramientas en general. Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas en general. Compra y venta de artículos y repuestos para automotores. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Leonardo Fabián ROSALES por tiempo indeterminado. 9) Gerente. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68715/18 v. 18/09/2018

MARITIMA CALDERWOOD S.R.L.

Por escritura 321 del 07/09/2018, Folio 1869, Registro Notarial 2136 de CABA, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada bajo las siguientes especificaciones: SOCIOS: Gonzalo Alberto RAMOS CALDERWOOD, argentino, nacido el 02/01/1977, casado, agente de transporte aduanero, DNI 25.696.239, CUIL. 20-25696239-0; y María Eugenia TUÑON, argentina, nacida el 24/05/1978, abogada, DNI 26.668.712, CUIT 27-26668712-0, ambos con domicilio Avenida Scalabrini Ortiz 2810, Piso 7 Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACION: "MARÍTIMA CALDERWOOD S.R.L.". PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, en la República Argentina o en el Extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La representación de compañías y/o empresas de navegación marítima o fluvial y de cualquier otro medio; b) La explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte interior, exterior y/o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y/o correspondencia; c) Efectuar negocios de armadores, de agentes marítimos, de agentes de buques, de agentes de compañías de seguros y cualquier otro agente en general; administradores de buques y otros bienes; proveedores, contratistas en general y/o contratistas estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, ya sean industriales, comerciales y/o civiles que se relacionen directa y/o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: CIEN MIL PESOS, dividido en 100.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: a) Gonzalo Alberto RAMOS CALDERWOOD, 50.000 cuotas de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una de ellas; b) María Eugenia TUÑON, 50.000 cuotas de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una de ellas.- Las referidas cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, también en dinero efectivo, dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de DICIEMBRE de cada año. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes durarán en sus mandatos indefinidamente y por el término de vigencia del presente contrato. GERENTES: Gonzalo Alberto RAMOS CALDERWOOD y María Eugenia TUÑON, quienes aceptan el cargo conferido y constituyen a tal efecto domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 2810, Piso 7 Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Avenida Scalabrini Ortiz 2810, Piso 7 Departamento A, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 07/09/2018 Reg. Nº 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68716/18 v. 18/09/2018

MDFIT S.R.L.

Esc. 416 Fº 1713 del 14/9/2018 Registro 1948 de CABA. Denominación:MDFIT S.R.L. Socios: Ernesto Ignacio GARRIDO, argentino, DNI 27.704.890 y CUIT 20-27704890-7, soltero, nacido el 5/11/1979; Adriana Elizabet LUQUE, argentina, DNI 31.461.771 y CUIT 27-31461771-7, soltera, nacida el 12/06/1985; ambos comerciantes, domiciliados en Av. Maipu 1179 9º departamento "F" de Vicente López Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: I) Fabricación y comercialización de software y equipos electrónicos y afines; II) Servicios de asesoramiento y reparación de los mencionados equipos; III) Importación y exportación de productos electrónicos y de piezas para el armado de equipos y afines. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$100.000 representado por 1000 cuotas de \$100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Sede Social: Once de Septiembre de 1888 4246 2 piso Oficina "5" de CABA. Administración: 1 ó más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Se designa gerente a Adriana Elizabet LUQUE, con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 número 4246 segundo piso Oficina "5" de CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 416 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68941/18 v. 18/09/2018

MMFP S.R.L.

1) Paula Cristina ALBERTI, nacida 27/6/77, DNI 26.257.745, CUIL 27-26257745-2, domiciliada en Esmeralda 1120, piso 1, CABA y Mariana VIGLIERCHO, nacida 5/11/80, DNI 28.286.252, CUIT 27-28286252-8, domiciliada en Avenida del Libertador 1154, planta baja, CABA, AMBAS argentinas, casadas y empresarias 2) Instrumento privado del 10/9/18 3) MMFP S.R.L. 4) Esmeralda 1120, piso 1, CABA 5) comercialización, intermediación, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades. Gerentes: Paula Cristina ALBERTI y Mariana VIGLIERCHO (ambas domicilio especial en sede social) 10) 30/4. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/09/2018

Carla Cecilia Patané - Tº: 76 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68668/18 v. 18/09/2018

NACHO SNACKS S.R.L.

Escritura 189, 06/09/2018, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, constituyo: NACHO SNACKS S.R.L., Socios: Ignacio MOLINA, 11/12/1996, DNI 40010394, CUIT: 20400103942, soltero; Karina Verónica FLORES, 20/10/1971, DNI 22447847, CUIT: 27224478475, casada, ambos argentino, comerciantes, y domiciliados en Pasco 958, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: venta, distribución, almacenamiento, logística, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios. Tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades.- Capital Social \$ 100.000. Cierre ejercicio: 30/09 de cada año. Dirección y administración: Cualquiera de los socios, en forma conjunta o indistinta o de uno o más gerentes designados. Plazo de la sociedad: 3 años para el gerente no socio. GERENTE: Ignacio MOLINA. Domicilio Social y Especial de la Gerencia: Chivilcoy 3289, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 06/09/2018 Reg. Nº 41 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 18/09/2018 Nº 68698/18 v. 18/09/2018

PARTNERS IN PERFORMANCE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 14/09/2018 se reformó el objeto social siendo su nueva redacción: "TERCERA: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: planeamiento de inversiones, asesoramiento, capacitación, formación y consultoría en aspectos económicos, financieros, de gestión y desarrollo a empresas nacionales e internacionales, Estado Nacional, Provincial, Municipal, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus reparticiones y cualquier otra persona física o jurídica pública o privada creada o a crearse con el fin de maximizar sus resultados productivos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1227

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68691/18 v. 18/09/2018

POTALA S.R.L.

Constituida por Esc. 210 del 07/09/2018, Reg. 1752 C.A.B.A. SOCIOS: Vanesa Alejandra LOPEZ, argentina, nacida el 22 de mayo de 1987, soltera, hija de Oscar David Lopez y de María Alejandra Espinosa, con D.N.I. 33.024.427, CUIT 27-33024427-0, comerciante, con domicilio en La Cuica 1067, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Fernando José GARCIA, argentino, nacido el 18 de julio de 1985, soltero, hijo de José María Garcia y de Claudia Elvira Suppa, con D.N.I. 31.750.017, CUIT 20-31750017-4, comerciante, con domicilio en la calle Perú 3045, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, motocicletas y rodados en general, nuevos o usados.- 2) Servicio integral de los rodados del apartado primero, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a los mismos, ya sea mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones.- 3) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas.- 4) Así también la sociedad para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por éste contrato.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en cien mil (100.000) cuotas de Pesos Uno (\$) valor nominal, cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa gerente a Vanesa Alejandra LOPEZ y constituye domicilio especial en Oliden 541 CABA. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Oliden 541, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 07/09/2018 Reg. Nº 1752
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68980/18 v. 18/09/2018

SILE EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Constituida por Esc. 209 del 07/09/2018, Reg. 1752 C.A.B.A. SOCIOS: Verónica Elizabeth LEIVA, argentina, nacida el 3 de julio de 1987, soltera, hija de Adolfo Sixto Leiva y de María Ángela Meccia, con D.N.I. 33.088.227, CUIT 27-33088227-7, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 4556, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Adolfo LEIVA, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1989, soltero, hijo de Adolfo Sixto Leiva y de María Ángela Meccia, con D.N.I. 34.340.463, CUIT 20-34340463-9, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 4556, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, distribución y venta de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por éste contrato.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en cien mil (100.000) cuotas de Pesos Uno (\$) valor nominal, cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa gerente a Verónica Elizabeth LEIVA y constituye domicilio especial en Oliden 541 CABA. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Oliden 541, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 07/09/2018 Reg. Nº 1752
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68979/18 v. 18/09/2018

SPORT PACIFIC S.R.L.

Escritura del 17/9/18. 1) Sebastián Martín REY, argentino, 27/1/95, soltero, 38.797.111, empresario, domicilio Av. Balbín 3741, CABA; Gabriela Laura COLAREZ, argentina, 18/12/76, casada, 25.676.705, empresaria, domicilio General Paz 7314, CABA; Mariano PATRONE, argentino, 8/2/72, casado, 22.589.370, docente, domicilio Mariscal Francisco Solano Lopez 3052, CABA; Fernando Fabián SANTERO, argentino, 25/4/73, casado, 22.599.923,

empresario, domicilio Helguera 4011, CABA; 2) SPORT PACIFIC S.R.L. 3) Olazábal 2978, CABA. 4) 99 años. 5) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructuras metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares, la instrucción personalizada, físico culturismo, fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos, compra, venta, importación y exportación y distribución al por mayor o menor de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento y/o arrendamiento de máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio. Ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos del ramo deportivo. 6) \$ 500.000. 7) 1 o mas gerentes, socios o no, todo el plazo social. Se designa gerente a Sebastián Martín REY, domicilio especial Olazábal 2978, CABA; 8) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 17/09/2018 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68880/18 v. 18/09/2018

SYSLOGISTICS S.R.L.

1) José Antonio BARBERINI, argentino 15/8/85, soltero, DNI 31.744.361, CUIT 20-31744361-8, comerciante, Chile 944, piso 2º depto "B", CABA, Gonzalo Martín SEGAL RUIZ, argentino 1/10/85, soltero, comerciante, DNI 31.927.569, CUIT 20-31927569-0, Alsina 2130, Vicente López, pcia. Bs. As. y Juan Emilio SENILLOSA, argentino 7/04/86, soltero, despachante de aduana, DNI 32.267.998, CUIT 20-32267998-0, Perón 1570, piso 8º depto. "A", CABA. 2) 14/09/18. 3) SYSLOGISTICS S.R.L. 4) Chile 944, piso 2º depto. "B", CABA. 5) importación, exportación, transporte, almacenamiento, manipulación, logística y comercialización de productos y mercaderías, en la forma prevista por las leyes y conforme las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes. 6) \$ 120.000. 7) 12.000 cuotas de \$ 10,- y 1 voto cada una. 8) 99 años. 9) Gerente: Juan Emilio Senillosa, constituyen domicilio especial en Chile 944, piso 2º depto. "B", CABA. 10) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad si fueran socios o 3 ejercicios si no lo fueran pudiendo ser reelegidos. 11) 31/10. Gabriela Eliana BLANCO, autorizada por escritura del 14/9/18.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1829
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68995/18 v. 18/09/2018

TOUCH ARGENTINA S.R.L.

Constitución 12/09/2018. Socios German Leonardo López, DNI 25.475.888, argentino, 41 años, casado, comerciante y Gabriela Noemí Angelini, DNI 22.115.712, argentina, 47 años, casada, empleada, ambos con domicilio en Dorrego 1991, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y uso de toda clase de repuestos, componentes, accesorios y autopartes, nuevos y/o usados, para toda clase de máquinas, equipos, automóviles particulares o comerciales. Servicio de garantía de post venta a automotores por cuenta y orden de fabricantes y concesionarias. Cierre Balance 31/12. Capital \$ 100.000.- Duración 99 años. Sede Social Bolivia 1152, Planta Baja, Dpto. B, CABA. Gerente Socia Gabriela Noemí Angelini ya identificada. Mandato por la duración de la sociedad. Todos constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios ya indicados. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/09/2018
Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68699/18 v. 18/09/2018

VERTEL ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 24/07/2018, Gabriel Arturo Hornstein, DNI 12.491.545, cedió y transfirió la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, a Guilad Hornstein, argentino, nacido el 1/03/1992, soltero, DNI: 39.626.799, CUIT: 20-39626799-4, representativas del 50% del capital social; y Osvaldo Hector Abeledo, DNI: 11.175.469, cedió y transfirió la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, a Matías Abeledo, argentino, nacido el 7/04/2000, soltero, DNI 42.564.656, CUIL: 20-42564656-8, representativas del 50% del capital social; y se modificó el artículo cuarto del contrato social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "El capital social es de DIEZ MIL PESOS, divididos en 10.000 cuotas \$ 1.- valor

nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Guilad Hornstein 5.000 cuotas y Matias Abeledo 5.000 cuotas". Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 24/07/2018

Uriel Szarfsztej - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68721/18 v. 18/09/2018

VIEJO AGUMP S.R.L.

Por instrumentos privados, contratos, del 19/10/2016 y 11/09/2018, se resolvió: I) aceptar la renuncia al cargo de gerente de: Ivana Andrea BERG y ratificar como Gerente a: Marcelo Agop DICRANIAN, quien constituye domicilio especial en Coronel Niceto Vega 4778, Planta Baja, de C.A.B.A.- II) modificar la Cláusula 4ª del contrato social, la cual queda redactada: "CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000.-), dividido en doce mil (12.000) cuotas sociales de un peso (\$ 1.-), valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto."- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/09/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68709/18 v. 18/09/2018

WICKFORD GANADERA ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 12/09/2018 se constituyo la sociedad. Socios: "WICKFORD CATTLE COMPANY PTY LIMITED", sede: Teniente General Juan Domingo Perón 315, 2° Piso, Departamento "10", CABA inscripto de acuerdo al artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales número 19.550 en la Inspección General de Justicia el 21/8/2018, bajo el número 1146 del Libro 61, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero y Germán LLORENS, argentino, 19/12/71, casado, DNI 22.411.051, empresario, Zona Rural s/n, Comuna María Susana, Departamento de San Martín, Provincia de Santa Fe; Plazo: 99 años; Objeto: 1º) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de roturación, siembra, fumigación en todas sus formas, sean estas terrestres y/o aéreas, fertilización y cosecha; 2º) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; 3º) Transporte: transporte terrestre, transporte neumático de cereales y/o de productos agropecuarios y otros, en equipos de la sociedad o de terceros, acarreo, su distribución, almacenamiento, depósito y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operatoria afín. 4º) Comerciales: distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos. Mediante la compra de todo tipo de hacienda para su posterior venta en el mismo estado y/o previa actividad ganadera prevista anteriormente, como así también todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. Intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos.; 5º) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Arturo Cosme Grant con domicilio especial en la sede; Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 315, 2° Piso, Oficina "10" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68662/18 v. 18/09/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



OTRAS SOCIEDADES**RESILIENCIA S.G.R.**

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA: SOCIOS: Socios Protectores: 1) Andrea Mariela GROBOCOPATEL, argentina, nacida el 18.3.1964, casada, DNI 16.806.860, empresaria, domiciliada en Av. Maya 434, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 2) Gabriela Ivone GROBOCOPATEL, argentina, nacida el 22.6.1966, divorciada, DNI 17.688.497, empresaria, domiciliada en Av. Corrientes 127, piso 8°, CABA; 3) Marina Margarita del Valle SANTIAGO GUERRERO, argentina, nacida el 15.11.1956, divorciada, DNI 12.733.042, empresaria, domiciliada en Moreno 1786, Olivos, Prov. Bs.As.; 4) Adolfo GROBOCOPATEL, argentino, nacido el 12.6.1938, casado, DNI 5.044.246, empresario, domiciliado en Av. Maya 422, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 5) AMPATEL SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30-71129701-0, con domicilio en Paraná 567, piso 3°, CABA, inscripta en IGJ el 7.12.2009, N° 22029, L° 47 de S.A.; 6) RESILIENCIA S.A., CUIT 30-71211275-8, con domicilio en Paraná 567, piso 3°, of. 303, CABA, inscripta en IGJ el 7.12.2017, N° 30175, L° 57 de S.A.; 7) DIVERSIDAD S.A., CUIT 30-71470667-1, con domicilio en Av. Corrientes 127, piso 8°, CABA, inscripta en IGJ el 16.12.2015, N° 23696, L° 77 de S.A.; 8) WTT S.A., CUIT 30-71470664-7, con domicilio en Av. Corrientes 127, piso 8°, CABA, inscripta en IGJ el 16.12.2015, N° 23698, L° 77 de S.A.; 9) EDINFE S.A., CUIT 33-71470671-9, con domicilio en Av. Corrientes 127, piso 8°, CABA, inscripta en IGJ el 16.12.2015, N° 23697, L° 77 de S.A.; 10) VIEJO ADOLFO S.A., CUIT 30-56728004-3, con domicilio en Paraná 567, piso 3°, of. 303, CABA, inscripta en Reg. Pub. de Sociedades Anónimas y Comerciales de Prov. de Mendoza, el 8.11.1972, N° 2515, F° 133, T° 58 A y bajo N° 2877, F° 277, T° 10 A; 11) SBS ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, CUIT 30-71022285-8, con domicilio en Av. Madero 900, piso 19°, CABA, inscripta en IGJ el 4.6.2007, bajo N° 8842, L° 35 de S.A.; 12) 4 HERMANAS S.A., CUIT 30-71470466-0, con domicilio en Av. Corrientes 127, piso 8°, CABA, inscripta en IGJ el 16.12.2015, bajo N° 23699, L° 77 de S.A.; 13) SIREX BIOS S.A., CUIT 30-70756660-0, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 13°, CABA, inscripta en IGJ el 13.3.2001, bajo N° 3364, L° 14 de S.A.; 14) COLCAR MERBUS S.A., CUIT 30-69688775-2, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1960, piso 1°, of. 105 B, CABA, inscripta en IGJ el 29.8.1997, bajo N° 9514, L° 122, T° A de S.A.. Socios Partícipes: 1) María Eugenia CATINI, argentina, nacida el 17.3.1985, soltera, DNI 31.161.233, domiciliada en Pincen 48, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 2) Sofía CERDA ZOLEZZI, argentina, nacida el 7.12. 1984, casada, DNI 31.161.155, Lic. Adm., domiciliada en Av. Carlos Arroyo 196, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 3) Mariela Luciana CUELLO, argentina, nacida el 17.7.1991, soltera, DNI 35.828.724, Comerciante, domiciliada en Ranqueles 168, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 4) Griselda María FOGLIA, argentina, nacida el 31.7.1958, casada, DNI 12.642.133, Transportista, domiciliada en Dorrego 133, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 5) La Madrina Sociedad Simple, CUIT 30-71569225-9, con domicilio en Rodríguez Peña 212, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 6) Mariela Patricia OTTAVIANI, argentina, nacida el 13.2.1986, soltera, DNI 32.117.085, Diseñadora de Imagen y Sonido, domiciliada en Uruguay 283, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 7) Valeria RABAN, argentina, nacida el 26.10.1990, soltera, DNI 35.063.462, Lic. Relaciones Públicas e Institucionales, domiciliada en Lamadrid 174, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 8) RECREO Sociedad Simple, CUIT 30-71525501-0, con domicilio en Av. 9 de Julio 415, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; 9) Gladys Elisabet SQUIQUERA, argentina, nacida el 22.3.1962, soltera, DNI 14.534.396, Diseñadora de indumentaria, domiciliada en Maipú 680, Carlos Casares, Prov. Bs.As.; y 10) Mabel Alejandra ZAMUDIO, argentina, nacida el 5.11.1965, casada, DNI 17.240.182, Comerciante, domiciliada en Victoria Ocampo 928, Rio Grande, Prov. de Tierra del Fuego. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 14/09/18 Esc. N°476, F°6352, Reg. 227 Cap. Fed. DENOMINACION: RESILIENCIA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA. DOMICILIO: Cap.Fed. SEDE: Av. Leandro N. Alem 1002, piso 13°. OBJETO SOCIAL: Otorgar garantías a sus Socios Partícipes y/o Ter-ceros MIPyME (micro, pequeña y mediana empresa), mediante la cele-bración de Contratos de Garantía Recíproca. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros MIPyMe contratados a tal fin. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 240.000. ADMINISTRACION: Consejo de Administración: 3 miembros titulares y 3 suplentes. Titulares: Andrea Mariela Grobocopatel, Gabriela Ivone Grobocopatel y Diamela Yanina Sweedijk. Suplentes: Marina Margarita del Valle Santiago Guerrero, Adolfo Grobocopatel y Sofía Cerda Zolezzi. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 13°, CABA. Aceptación de cargos: Si. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. FISCALIZACION: Comisión Fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes. Síndicos Titulares: María Fernanda Mierez, León Lázaro Muchenik y Andrea Lilian Serejski. Síndicos Suplentes: Esteban Marini, José Luis Torrandel y María Shakespear. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 13°, CABA. Aceptación de cargos: Si. DURACION EN LOS CARGOS: un ejercicio. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Solicitado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, Autorizado en Esc. 476, Folio 6352, Registro 227, del 14.09.2018.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 227

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA

La AISM BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA convoca a asamblea ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2018 en la sede social sita en la calle Brandsen 567 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19,00 hs.

Con el objeto de tratar lo siguiente:

Orden del Día

- 1) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea,
- 2) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio del corriente año. designado instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 10/04/2017 Carlos Rodolfo Milanesi - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68997/18 v. 18/09/2018

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES SOLIDARIOS COMPARTIR

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

POR 1 DIA - La Asociación Mutual de Trabajadores Solidarios Compartir convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria que ha de celebrarse en su sede social ubicada en la Av. Leandro N. Alem 639, piso 7, Dpto. I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de Octubre de 2018, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta junto al Presidente y al Secretario.
- 2) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en las Asambleas Generales Ordinarias realizadas el 25/04/2007, 30/04/2008 y el 30/04/2010.
- 3) Ratificación de los puntos 2 y 3 tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/04/2016.
- 4) Consideración de la transcripción del Reglamento de Ayudas Económicas tratado y aprobado en el punto 5 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/04/2016.
- 5) Ratificación de la elección de autoridades realizada en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/04/2016. Oficialización de la lista ante el INAES.
- 6) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 29/04/2011, el 16/04/2013 y el 30/04/2015 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2010, el 31/12/2012 y el 31/12/2014, respectivamente.
- 7) Ejercicio cerrado el 31/12/16:
 - 7.1. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término.
 - 7.2 Presentación y Aprobación de la Memoria del año 2016.
 - 7.3. Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 2016.
 - 7.4. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
 - 7.5. Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo Directivo durante el ejercicio cerrado el 31/12/2016
 - 7.6. Consideración de la gestión de los integrantes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016
- 8) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30/04/2018.
- 9) Aprobación del incremento de la cuota social de \$ 45 a \$ 50 a partir del 01/08/2018 resuelta por Acta del Consejo Directivo celebrada el 24/07/2018 ad referéndum de la próxima asamblea que se convoque.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 11 DE FECHA 30/4/2018 David Daniel Torres - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68879/18 v. 18/09/2018

CAMARA DE ARMADORES DE PESQUEROS Y CONGELADORES DE LA ARGENTINA (CAPECA)

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Camara de Armadores de Pesqueros y Congeladores de la Argentina (C.A.Pe.C.A.) el día 27 de Septiembre de 2018 a las 16.00 horas, en la calle Adolfo Alsina 292 piso 7° oficina " A " de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta; 2- Consideración de la expulsión de la firma ARGENOVA S.A. como socio de la Camara. Eduardo Raul Boiero - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 23/02/2016 Eduardo Raul Boiero - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68921/18 v. 18/09/2018

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el 5 de octubre de 2018 a las 10.30 horas, a celebrarse en la sede social sita en Esmeralda 1320 Piso 7 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la absorción de los saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados" por la suma de \$ 334.078.853 mediante la desafectación de la Reserva por Adopción NIIF (reserva constituida conforme art. 310 de la RG IGJ N° 7/2015). 3°) Consideración del destino de los aportes irrevocables ofrecidos por Sociedad Comercial del Plata S.A. por la suma de \$ 1.350.000.000 (pesos mil trescientos cincuenta millones).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sito en Esmeralda 1320 Piso 7 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 1° de octubre de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 119 DEL 29/03/2016 Ignacio Noel - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68866/18 v. 24/09/2018

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios a las Elecciones de renovación parcial de los Miembros de la misma y a la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 2018, desde el 10,00 horas hasta las 21,00 horas, en la Sede Dr. Ricardo C. Aldao, sita en la calle Bartolomé Mitre 1149 y/o Tte. Gral. Juan D. Perón 1154 de Capital Federal, que se deberán efectuar según el siguiente detalle: 1) Elección a Presidente, Vicepresidente 1°, Tesorero, seis (6) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes para el período 2018-2022 en reemplazo de los electos en el período 2014-2018; elección de cinco (5) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas para el bienio 2018-2020 en reemplazo de los electos en el período 2016-2018, que cesan en su mandato. 2) Lectura del "Acta Definitiva" del Escrutinio realizado y proclamación de los candidatos que hayan resultado elegidos, que efectuará el Presidente de la Comisión Electoral (Art. 95° E.S.). Sr. José L. PALMISCIANO, Presidente. NOTA: Art. 33°: Para ser miembro de la Comisión Directiva, es indispensable tener no menos de 25 años edad y diez años inmediatos y consecutivos de antigüedad como socio. Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio. Art. 76°: Las elecciones se realizarán cada dos años, el día que fije la Comisión Directiva, en la segunda quincena del mes de Octubre. El voto será secreto y se emitirá desde las diez hasta las veintiuna horas, momento en que se clausurará indefectiblemente el acceso al recinto del comité, pudiendo emitir sus votos todos los que estén dentro del mismo. Se votará utilizando exclusivamente las boletas aprobadas por la Comisión Directiva, que contendrán los nombres, apellidos y cargos a ocupar por los candidatos. El derecho de voto no podrá ejercitarse por delegación. Art. 89°: Cada elector acreditará su identidad con el carnet social. Si algún fiscal hiciera objeción con la fotografía, el Presidente le exigirá el documento de identidad. Comprobado que el elector reúne las condiciones establecidas en el Art. 75° y figura en el padrón, el Presidente le entregará un sobre que firmará personalmente en su presencia. Acto seguido, el socio serán invitado a pasar al cuarto oscuro, donde sólo colocará la lista de candidatos por la que vota dentro del sobre y lo cerrará, regresando a la mesa donde lo depositará en la urna. El Presidente hará constar de viva voz el nombre del elector y anotará la palabra votó en la casilla especial del padrón, firmando el votante para constancia. Art. 90°: Cada elector deberá votar por la lista completa de candidatos. No se admitirán sustituciones ni tachaduras, las que invalidarán el voto. Art. 95°: Practicado el escrutinio dispuesto por el Art. 93° y labrada el Acta Definitiva, el Presidente de la Comisión Electoral anunciará el resultado final y proclamará a los candidatos que hayan resultado elegidos. Para el caso que deban proclamarse electos de más de una lista, el orden de figuración en ésta, será también el de elección.

Designado según instrumento privado acta Comision Directiva nro. 26 de fecha 20/10/2014 jose luis palmisciano - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68996/18 v. 18/09/2018

CLUB FERROCARRIL OESTE

BUENOS Aires, 23 de Agosto de 2018. Sres/as Socios/as. La Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el próximo día domingo 30 de septiembre de 2018, a las 08.00 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en Federico García Lorca 350 CABA, para considerar y resolver el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos (2) socios, para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente, Secretario y Secretario de Actas. 2. Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Resultados y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico 114, comprendido entre el 01/07/2017 al 30/06/2018. Carlos D. Pandolfi Presidente Pablo Bastide Secretario. Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 27/9/2017 Carlos Daniel Pandolfi - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68652/18 v. 18/09/2018

FARLOWIN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de octubre de 2018 a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en El Salvador 4627, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550, sus concordantes y modificatorias (la "LGS"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración de la reducción del capital social de la sociedad para la absorción de pérdidas; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Fijación del número y elección de directores; 7) Consideración de la reforma del artículo 9° del Estatuto Social; 8) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen "PyME CNV Garantizadas" por una cantidad de dólares estadounidense equivalente hasta de V/N U\$S 1.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren, el ejercicio de las facultades conferidas; 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/06/2016 Mario Fabian Papini - Presidente

e. 18/09/2018 N° 69015/18 v. 24/09/2018

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 17 de octubre de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores aun en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados. 9) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 10) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente. 11) Elección del Presidente y Vicepresidente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68917/18 v. 24/09/2018

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A. CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 17 de octubre de 2018, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la

ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados. 9) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 10) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 36247-09. Acta de Asamblea N° 14 del 13/10/2016, Acta de Directorio N° 272 del 24/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 272 de fecha 24/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68918/18 v. 24/09/2018

XSS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Lavalle N° 345 CABA, el día 10 de Octubre de 2018 a las 18.30 horas para la primera convocatoria, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año; 4) Autorización de Inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/04/2011 DAVID JAVIER CARRATU - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68994/18 v. 24/09/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

5CA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 11 de junio de 2018 se designó único director titular y presidente a la Sra. Marta Graciela Cunto; y como director suplente al Sr. Federico José Alvariñas todos los mencionados con domicilio especial en la calle Juan Domingo Peron 949, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/06/2018

Carlos Alfredo Nogueira Martearena - T°: 35 F°: 17 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 69008/18 v. 18/09/2018

ABAD MUDANZAS S.R.L.

POR 1 DIA. Según Acta de Reunión de Socios y Gerente del 28 de agosto de 2018 de ABAD MUDANZAS SRL se designa por unanimidad a Terán Ríos Alcides Aquilino, DNI 93.853.999, como Gerente; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Eustaquio Frías 461, piso 1° "B", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y GERENTE de fecha 28/08/2018

María Celeste Dominguez - T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68826/18 v. 18/09/2018

ADACSE S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/07/18 cesaron como Presidente: Eduardo Fortunato Amirante y como Director Suplente: Jorge Antonio Galitis. Se designó Presidente Eduardo Fortunato Amirante y Director Suplente Jorge Antonio Galitis, ambos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 11, Cap. Fed. Autorizado por nota del 14/09/2018

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/09/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68718/18 v. 18/09/2018

AGRALE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30.04.18 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió la designación del siguiente Directorio: Presidente: Sr. Hugo Domingo Zattera; Director Financiero: Sr. Leonardo Moroziuk y Director de Operaciones: Sr. Durban Ferreira. Todos constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea General ordinaria de fecha 30/04/2018

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68908/18 v. 18/09/2018

AGRO-REP S.A.

Por Escritura N° 399 del 03/09/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 05/10/2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Christiane Freifrau von Spörcken; Vicepresidente: Andrés Máximo von Buch; Director Titular: Uldarico Germán Arnaldo Reinhold y Director Suplente: Alejandro Enrique Werner. La Sra. Christiane Freifrau von Spörcken y el Sr. Andrés Máximo von Buch fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602 piso 23° Ofic. A Caba; el Sr. Uldarico Germán Arnaldo Reinhold en calle Vuelta de Obligado 3491 Caba y Alejandro Enrique Werner en calle Rivera Indarte 286 Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 11/09/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68643/18 v. 18/09/2018

AGROMOVIL S.C.A.

Por asamblea del 29/04/2016 se designo Socio Administrador: Manuel Beresiartu con domicilio especial Sarmiento 412, oficina 607, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/04/2016

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68664/18 v. 18/09/2018

AKIAN GRAFICA EDITORA S.A.

Por acta de Asamblea de 12/04/2018, Designan y distribuyen Directorio Presidente: Francisco José Akian; Vicepresidente: Claudia Lidia Akian, Directores Titulares: María Fernanda Akian, María José AKIAN y Francisco Samilian; y Director Suplente: Sra. Adriana Monica Akian. Mandato por dos ejercicios. Domicilio especial en Clay 2992, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/07/2018

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68675/18 v. 18/09/2018

ALMACÉN DE TELAS S.R.L.

Por Inst. Priv. del 14/5/18: renuncia a la gerencia Javier Antebi y asume en reemplazo Jorge Diego Issi por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, renuncia y designación Socio Gerente de fecha 14/05/2018

Luciano Antebi - T°: 107 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68960/18 v. 18/09/2018

AMDOCELN FINANCIERA S.A.

Por Asambleas de fecha 30/06/2018 se aprobó la renuncia de Federico Cesar Stange y Luciana Benotti al cargo de presidente y vicepresidente respectivamente; y las renunciaciones de Laura Luciana Mander y Leonardo Adolfo Mander a los cargos de directores suplentes. Se designa directorio: PRESIDENTE: Luciana Benotti de Mander, DIRECTORES SUPLENTES: Laura Luciana Mander y Leonardo Adolfo Mander. Todos ellos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6550 Piso 9 "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2018

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68839/18 v. 18/09/2018

ANSILA S.A.

Por acta del 06/08/18 designa Presidente: Silvia Graciela Garden y Suplente: Fernando Adrian Garden ambos con domicilio especial en Billinghurst 1611 2° B CABA por vencimiento del mandato de Silvia Graciela Garden y Felisa Kuperman Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/08/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68895/18 v. 18/09/2018

ARGENPLAYERS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio 19/12/2017. Acepto la renuncia del Presidente Fernando Pablo Rossi y Directora Suplente María Rosa Schenone. Designó: Presidente Miguel Angel Lanzillotte Falcon y Director Suplente Jonathan Diaz Ortelli, constituyen domicilio especial: Aristóbulo del Valle 415, piso 8, dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 07/09/2018
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 69001/18 v. 18/09/2018

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

Por Asamblea del 14.09.2018 se resolvió por unanimidad designar a Carlos Alberto Issa como director único titular y a Cristóbal Juan Canaves como director suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 1320, piso 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2018
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68957/18 v. 18/09/2018

ARNALDO FEDEROVSKY S.A.

Esc del 13/09/18 Registro 1396, ARNALDO FEDEROVSKY S.A. protocolizó: Acta de Asamblea del 21/12/15, que reeligió Directorio, por un nuevo período, compuesto por: Presidente: Ana María DESPOUY y Director Suplente: Jorge Francisco MOLINA, los directores constituyen domicilio especial en Billinghurst 1476 piso 2 departamento A, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68907/18 v. 18/09/2018

ASAHI MOTORS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 10/03/2017 se aumentó el Capital Social de \$ 44.000.000 a \$ 46.000.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 02/01/2018 Reg. N° 255
GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68922/18 v. 18/09/2018

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO LIDERAR S.A.

Por Esc. 242 del 29/08/2018 Registro 1092 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 01/06/2018 que fijó nueva sede social en Reconquista 585 piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68700/18 v. 18/09/2018

ATECYA S.A.

Por Asamblea de fecha 7 de Septiembre de 2018 y Acta de Directorio del 7 de Septiembre de 2018 se aprobó la nueva conformación del directorio de ATECYA SA quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Jorge Borque, Vicepresidente: Miguel Angel Moriena y Director Suplente: Omar Andrés Borque. Fijando, todos, domicilio especial en Sánchez de Loria 1840 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1241). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/09/2018
María Agustina Nuñez Isolabella - T°: 127 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68853/18 v. 18/09/2018

AUCA LIWEN S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 05/09/2018 procedió a la designación del Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Silvia Eva García Casanova y Director Suplente: Fernando Dario Deleglise, mandato 3 ejercicios. Se fijó domicilio especial del Directorio en Av. Belgrano 1123, Piso 4°, Oficina 16, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 06/09/2018 se aceptaron y distribuyeron los cargos. El Directorio saliente no se encontraba inscripto ante IGJ: Presidente: Silvia Eva García Casanova, Director suplente: Fernando Dario Deleglise. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/09/2018
PAOLA BEATRIZ DI BUCCIO - T°: 342 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68645/18 v. 18/09/2018

AUTO DANTE S.A.

Instrumento público de "AUTO DANTE SA", escritura 158 del 6/9/18, Transcripción de actas de Asamblea del 5/9/18, aumento del capital social: por el cual quedará aumentado de la suma de \$ 8.775.000, a la suma total de \$ 13.952.250 sin reforma del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68684/18 v. 18/09/2018

AVIALA S.A.

Asamblea unánime del 19/04/2017, eligió el directorio por 3 año, Presidente: Anibal Gustavo Pellegrini, Vicepresidente: Angela Juana Panzeri, Director Suplente: Anabella Solange Pellegrini, aceptan sus cargos y por acta de directorio del 20/04/2017 todos fijan domicilio especial en Larrea N° 1381 2 "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2017
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68990/18 v. 18/09/2018

BACO CONSULTORES S.R.L.

Por Cesión de Cuotas del 11/5/2018 Luis Ernesto Coppola y Rodolfo Hector Barnes ceden la totalidad de sus cuotas sociales desvinculándose de la sociedad a favor de Hector Dario Cubilla Cañete con DNI 95604637 domicilio real en Aconcagua 2129 Hurlingham Pcia de Buenos Aires y Cristian Román Fernandez, DNI 40240399 con domicilio real en Gomez 1120 Virrey del Pino, Pcia de Buenos Aires. Se Fija sede social en Tucuman 540 piso 8 departamento B CABA. Asimismo se acepta la renuncia de Luis Ernesto Coppola y Rodolfo Hector Barnes como gerentes y se designa gerente a Héctor Dario CUBILLA CAÑETE con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Nota de los Cedentes de fecha 14/09/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68712/18 v. 18/09/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Agosto de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LATORRE MARIANO MARTIN, DNI: 24496045, 54560; DETRANO HORACIO DANIEL, DNI: 13238068, 54579; URIBE DANIEL EDUARDO, DNI: 24581356, 54592; GUZMAN JONATHAN EZEQUIEL, DNI: 35988547, 54593;
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68938/18 v. 18/09/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Agosto de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación FLORES JULIO DANIEL, DNI: 28645934, 54355; PICON DALMIRA LUISA DEL C, DNI: 13141728, 54353; GOMEZ FERNANDO MARCELO, DNI: 21709799, 54343; TOLOSA WALTER ALEJANDRO, DNI: 26226053, 54338; RIVERO SANDRA DEL VALLE, DNI: 18477535, 54335; AVILA ANTONIO ALFREDO, DNI: 20311155, 54330; CARDO MATIAS LEONARDO, DNI: 34964280, 54329; SALINAS ISAIAS DARIO LAUREANO, DNI: 41983699, 54327; VITALE FRANCISCO LEONARDO, DNI: 35731219, 54325; ORELLANA MATIAS NAPOLEON, DNI: 41310478, 54324; ARAGON JESSICA ALEJANDRA, DNI: 39975809, 54320; VILLAGRAN SEPULVEDA LUIS ALEJA, DNI: 93021088, 54319; ELGUEA GUILLERMO ANTONIO, DNI: 27927848, 54316; IBANEZ LUIS ROBERTO, DNI: 32145102, 54315; HERRERA JORGE SEBASTIAN, DNI: 34443588, 54314; NIEVA PABLO OSCAR, DNI: 8117484, 54313; CARPIO ALDO RAUL, DNI: 29540120, 54312; NIEVA ROBERTO CARLOS, DNI: 20924297, 54311; FERNANDEZ RAMONA FABIANA, DNI: 22113179, 54310; ARIAS FREDA ROMINA, DNI: 26702740, 54309; ROMANO MERCEDES TOMASA, DNI: 27406257, 54306; CASTILLO PAOLA NATALIA, DNI: 31766577, 54304; LEDESMA RICARDO JESUS, DNI: 14225051, 54302; ALMAZAN LEONEL NORBERTO EMANUE, DNI: 31590709, 54298; SIERRA MATIAS EZEQUIEL, DNI: 28911498, 54297; SANTILLAN PEDRO HECTOR LIBIO, DNI: 17763362, 54294; AGUIRRE MARIANO OMAR, DNI: 44206840, 54293; VARGAS FATIMA LEONOR DEL, DNI: 20071990, 54292; MORA ALICIA GRACIELA, DNI: 26349005, 54287; MONTENEGRO DANIEL ALBERTO, DNI: 16751423, 54286; ESCOBAR NICOLAS FERNANDO, DNI: 32431169, 54277; ROMERO EDMUNDO NICOLAS, DNI: 11908747, 54276; OVELAR JOSE ANDRES, DNI: 39779356, 54271; PAREDES MARIA DEL VALLE, DNI: 20071976, 54270; BACIGALUPE SUSANA MARTA JORGEL, DNI: 30401363, 54269; PAGANI MARISA VALERIA, DNI: 25419995, 54266; DIAZ MARIA INES, DNI: 13257987, 54249; GONZALEZ CYNTIA PAOLA, DNI: 35349941, 54029; GONZALEZ CYNTIA PAOLA, DNI: 35349941, 54029; APDEPNUR VICTOR RUBEN, DNI: 24620155, 54026; APDEPNUR VICTOR RUBEN, DNI: 24620155, 54026;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68932/18 v. 18/09/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TARJETA GRUPAR S.A, CUIT 30710750455, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de Abril de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, TARJETA GRUPAR S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CASTRO PANTALEON, DNI: 32966328, 54810; CALDERON SILVANA LORENA, DNI: 26514447, 56099; DIAZ ELBA DELIA, DNI: 28160502, 56173; LUNA JONATAN NATANAEL, DNI: 38017809, 56313; REQUENA CINTIA CELESTE, DNI: 37316740, 56371; ROMERO PATRICIA VIVIANA, DNI: 24089400, 56398; ARCE MARCOS DAVID, DNI: 27657555, 56516; PONCE MAYCO NICOLAS PAULINO, DNI: 39404960, 56641; QUI JUAN CARLOS EZEQUIEL, DNI: 35524145, 56673; VELEZ PAULA ALEJANDRA, DNI: 21739376, 56724; RUBIES SILVIA ADRIANA, DNI: 16805585, 56754; PALACIOS PAOLA ROSA, DNI: 34968070, 56969; CAMPOS JULIO RAMON, DNI: 25757823, 56980; PEREYRA CESAR GASTON, DNI: 34908873, 57419; BARVERO SOFIA AYLEN, DNI: 38019434, 57452; VERON OMAR MARTIN, DNI: 16014736, 57493; MARTINEZ ROQUE OSVALDO, DNI: 11541946, 57527; PUCHETA JOSE LUIS, DNI: 18562983, 57552; RAMIREZ ANDREA SOLEDAD, DNI: 27654353, 57561; MARTINEZ MAXIMILIANO JOSE ARIE, DNI: 39691695, 57574; ABREGU MABEL SOLEDAD, DNI: 36133178, 57801; PONCE RENE OSVALDO, DNI: 12198422, 57803; CASTRO MENEHELLI RICARDO EMIL, DNI: 33892093, 57841; PEREYRA CLEVER ADRIEL, DNI: 38501868, 57873; CORSO RAUL ROBERTO, DNI: 16291469, 57885; RODRIGUEZ SERGIO ADRIAN, DNI: 27834092, 57932; GIGENA ANIBAL GUSTAVO, DNI: 29253841, 58164; BARRERA GUSTAVO ALBERTO, DNI: 24016632, 58175; MONJE LUIS ALBERTO, DNI: 40106231, 58178; LAHOZ NOELIA SORAYA, DNI: 35530160, 58184; ROJAS MONTA, DNI: 94945542, 58208; DAHBAR MARIA ESTELA, DNI: 18177299, 58285; ROSALES EUGENIO DAVID, DNI: 30095124, 58295; FANTINI FEDERICO HUGO, DNI: 31591649, 58374; CORIA ADRIANA MIRTA, DNI: 23954628, 58570; PINILLOS SUSANA BEATRIZ, DNI: 12493733, 58580; TORRES JOSE ANGEL, DNI: 38332304, 58623; ESCALANTE RAMON BEATO, DNI: 12738315, 58649; MAMONDES TERESITA ELBA, DNI: 17028406, 58783; BONO JOSE DOMINGO, DNI: 23107391, 58787; TRINIDAD NESTOR FABIAN, DNI: 34441607, 58793; CRESCINI MATHIAS EZEQUIEL, DNI: 33809440, 58971; CASILLA ELIAS GASTON,

DNI: 30346642, 59131; SANCHEZ GERARDO DAVID, DNI: 28276757, 59272; CADRE ANA MARIA, DNI: 11234104, 59382; AGUIRRE MARTIN JAVIER, DNI: 23889615, 59395; LIENDO JOSE MANUEL, DNI: 32495127, 59510; ANDINO SERGIO FABIAN, DNI: 24747053, 59594; JURMUSSI DIEGO NICOLAS, DNI: 26483731, 59619; CABRERA GISELLA ANABEL, DNI: 32457490, 59720; CAPDEVILA MANUEL MAXIMILIANO, DNI: 31844178, 59869; AYBAR SERGIO BALDOMERO, DNI: 33061859, 59918; AGUIRRE MARCOS SEBASTIAN, DNI: 32933390, 60003; QUINTELA JOSE LUIS ALBERTO, DNI: 24682474, 60222; SOSA LUISA NOELIA, DNI: 29649970, 60276; ALTAMIRA JONATHAN AARON HUMBER, DNI: 35578831, 60277; GODOY JOAN EXEQUIEL, DNI: 39734315, 60423; PEDERNERA CORIA JESICA AURELIA, DNI: 33054163, 60450; CARRANZA MARIELA SOLEDAD, DNI: 27671782, 60452; SANTILLAN ANA PAULA, DNI: 39620889, 60561; TOLOSA DAMIAN FEDERICO, DNI: 31646179, 60573; REARTES ANGELA ELIZABETH, DNI: 26179902, 60586; UTRERA AUDELINA CAROLINA, DNI: 31220392, 60603; REYNOSO DANIEL ALEJANDRO, DNI: 21901246, 60800; BUSTOS CESAR EDUARDO, DNI: 27957169, 60836; VIVAS MARIA JOSE, DNI: 37873823, 60871; GONZALEZ CECILIA CARINA, DNI: 32015012, 60900; NOVELLI CARLOS ALBERTO, DNI: 18563948, 60977; PORCEL RAUL EMILIO, DNI: 30901482, 61062; PEREYRA BARRERA FEDERICO DAVID, DNI: 36235907, 61081; SOSA SANDRA CECILIA, DNI: 28446145, 61150; QUIROGA ALICIA MARIEL, DNI: 14155495, 61182; CEJAS LUCIA DEL VALLE, DNI: 29789244, 61199; VELAZQUE AGUSTIN ALEJANDRO, DNI: 39421152, 61277; CAMPOS JUAN CARLOS, DNI: 21994556, 61290; TORRES NATALIA DEL VALLE, DNI: 30126361, 61308; GROSSO MARIANA ANDREA, DNI: 32034941, 61316; GUAIMAN ARIEL ALEJANDRO, DNI: 24568912, 61344; GARAY ALEXIS LUIS, DNI: 37821537, 61408; LOPEZ LUCIANO EZEQUIEL, DNI: 38410858, 61501; SOTO ESTELA ROXANA, DNI: 23763781, 61555; JUAREZ CARLOS ADRIAN, DNI: 36239379, 61584; LIENDO MARIA MAGDALENA, DNI: 29961938, 61641; ASTRADA VANESA LILIANA, DNI: 31557073, 61658; CHAMO APONTE JUAN CARLOS, DNI: 95140490, 61690; CARBALLO VICTOR HUGO, DNI: 16643560, 61693; LUJAN LEONARDO JAVIER, DNI: 36986498, 61734; FERREYRA ERIC EXEQUIEL, DNI: 39305465, 61745; BRAVO MIGUEL ALEJANDRO, DNI: 25313507, 61754; MIRANDA JULIO CESAR, DNI: 24457235, 61759; SALDA ELIZABETH DEL VALLE, DNI: 35965597, 61764; OCHOA DAYANA NOELIA, DNI: 33830299, 61841; HONORES DALMA YANINA, DNI: 36125341, 61864; RODRIGUEZ DANIELA BEATRIZ, DNI: 29607757, 61901; CABANILLAS SERGIO DAMIAN, DNI: 29188429, 61912; PEDERNERA JESUSA ANTONIA, DNI: 12794074, 62043; NICHIPORUK VERONICA DEL VALLE, DNI: 30470002, 62064; FERNANDEZ ALBERTO LUIS, DNI: 10252109, 62179; ROMERO SILVANA ANDREA, DNI: 31558815, 62287; NAVARRO SAMANTA YAMILA, DNI: 34574614, 62336;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68933/18 v. 18/09/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TARJETA GRUPAR S.A, CUIT 30710750455, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de Septiembre de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, TARJETA GRUPAR S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BOSAZ CRISTINA DEL VALLE, DNI: 20346830, 11752; SAPONARA EZEQUIEL, DNI: 37853690, 11753; LALLANES CARLOS FABIAN, DNI: 23684648, 11802; SOSA ROLANDO DAVID, DNI: 24120907, 11830; SOSA JORGE LUIS, DNI: 34246949, 11834; CAPDEVILA RAUL ANDRES, DNI: 25625993, 11855; TELLO CAROLINA SOLEDAD, DNI: 39444759, 11882; FORCADA VANESA ANAHI, DNI: 36356452, 11901; TULA MARIA EUGENIA, DNI: 35893841, 11903; PRESBITERIO EDGAR GERMAN, DNI: 26014597, 11955; GRANERO CLAUDIA GRACIELA, DNI: 23194639, 11962; PALIANO FRANCO EDUARDO, DNI: 39542847, 11965; BLANCO SERGIO ADRIAN, DNI: 24535142, 11976; GALLO JESICA NATALIA, DNI: 32664537, 11977; GASTIAZORO LUIS ALEJANDRO, DNI: 33339521, 11996; VIDELA RAMON ANTONIO, DNI: 8116453, 12017; GAUNA YOLANDA, DNI: 4755258, 12018; CABRAL MAYCO LEONEL, DNI: 38020706, 12027; LOYOLA CAMARA NORA BEATRIZ, DNI: 29255797, 12028; MEDINA GUILLERMO ISMAEL, DNI: 36366587, 12034; ASEBEDO LUCAS MATIAS, DNI: 34965475, 12035; SIDLER CRISTIAN EDUARDO, DNI: 39545871, 12043; BELTRAN DENISE LISETTE, DNI: 33982663, 12063; NOZZI ROSANA DORA, DNI: 18369248, 12089; DUARTE LEONARDO NAHUEL, DNI: 36496476, 12097; PINEDO INFANTE ROGER MANUEL, DNI: 95371440, 12103; ROMERO ARIEL CAYETANO, DNI: 26817268, 12105; OCAMPO JOSE ALBERTO, DNI: 42895066, 12141; OLIVA GRISELDA ELIZABETH, DNI: 24885301, 12148; SILVA MARIA ANGELICA, DNI: 17530058, 12184; MALDONADO JULIO SEBASTIAN, DNI: 30848318, 12197; BARGAS MARIA LUZ, DNI: 35283989, 12209; IRUSTA NILDA, DNI: 11760378, 11751; REYNA MARTA ZULMA, DNI: 22850178, 11741; PEREYRA ALBERTO ARIEL, DNI: 35164677, 11736; BASUALDO LAURA MARICEL, DNI: 28025586, 11720; BELEN JONATHAN DAVID, DNI: 39302195, 11703; CHAVEZ NANCY CAROLINA, DNI: 27104725, 11688; PRADO MERCEDES VIRGINIA, DNI: 10047208, 11683; LOZA CLAUDIA EDITH, DNI: 27299802, 11674; RODA MICAELA ABIGAIL, DNI: 37287000, 11659; VEGA JAQUELINE MARISOL, DNI: 36432830, 11646; PEREYRA FELIX

ALCIDES, DNI: 10143124, 11643; BRIZUELA FLAVIA YAMILEM, DNI: 38250820, 11638; PEREYRA PEREZ CLARA ANGELA, DNI: 28103707, 11604; AYALA HECTOR CEFERINO, DNI: 32888904, 11599; GONZALEZ EZEQUIEL JONATAN, DNI: 34501820, 11595; TOLEDO LEANDRO SIMON, DNI: 34130232, 11587; DEL ACHA VERONICA DEL CARMEN, DNI: 28937648, 11572; SCHNEIDER MARTIN, DNI: 35050078, 11569; SOSA WALDEMAR, DNI: 7503980, 11479; ESCOBEDO MARCELO JERONIMO, DNI: 17843800, 11477; ANDRADA ALICIA NOEMI, DNI: 16907664, 11457; RUSO GUADALUPE AYELEN, DNI: 34575596, 11361; MONTENEGRO RODRIGO EZEQUIEL, DNI: 36510713, 11332; CAMINO MACARENA ELIZABETH, DNI: 39304144, 11323; HERRERA RAMON RITO, DNI: 22875523, 11312; ARGUELLO GUSTAVO ALEJANDRO, DNI: 36431016, 11290; PEREYRA JORGE JOEL, DNI: 38479427, 11235; CORTEZ JUAN MANUEL, DNI: 31219392, 11228; FERREYRA BETIANA MERCEDES, DNI: 32664518, 11225; BRIZUELA SELVA SOLEDAD, DNI: 34218743, 11222; ENSEF LUCIANO GABRIEL, DNI: 42511667, 11208; ALVAREZ LEANDRO DANIEL, DNI: 32372436, 11158; CUELLO MELISA AYELEN, DNI: 39473042, 11157; FLORES IVANA VANESA, DNI: 31669890, 11133; GIGENA ROQUE SERGIO, DNI: 14893530, 11122; ALMADA NELSON FAUSTINO, DNI: 7982970, 11119; CASTILLO WALTER GASTON, DNI: 39498583, 11082; MARTINEZ WALTER GUILLERMO, DNI: 21408077, 11057; YANEZ LEO DAVID, DNI: 36356388, 11055; MIRANDA OLGA NILDA, DNI: 13964917, 11052; BARBOZA NORMA ISABEL, DNI: 4562965, 11028; VARELA BRIAN EMMANUEL, DNI: 39496619, 10952; GONZALEZ RAMON HUMBERTO, DNI: 33827238, 10948; VALDEZ ROXANA MARIA, DNI: 24565950, 10936; ROJAS NESTOR DANIEL, DNI: 25929392, 10935; CARBAJAL JULIA MERCEDES, DNI: 14786467, 10931; ITURRIA NATALIO FEDERICO, DNI: 37617386, 10858; SUAREZ ANGEL EDUARDO ALBERTO, DNI: 32276747, 10853; BRINGAS HORACIO MARTIN, DNI: 30180542, 10852; ZORRILLA LEANDRO ALBERTO, DNI: 30849103, 10849; ORDO LUCIA MABEL, DNI: 16542033, 10827; TEJADA HUGO ORLANDO, DNI: 26528919, 10824; GONZALEZ CECILIA VERONICA, DNI: 22231332, 10811; WULLSCHLEGER GABRIEL MIGUEL, DNI: 16089496, 10778; GARAY MICAELA GEORGINA, DNI: 37286904, 10758; TECHEIRA MARIELA, DNI: 39639572, 10743; RODRIGUEZ HUGO SEBASTIAN, DNI: 35966622, 10737; OLIVA RENE ALEJANDRO, DNI: 14220706, 10735; MAIQUEZ ALBERTO ANDRES, DNI: 38504002, 10733; MALDONADO FERNANDO NAHUEL, DNI: 35473719, 10687; ZAMORANO HUGO MARCELO, DNI: 23194709, 10680; CASTRO FLORENCIA MAYRA, DNI: 39623288, 10675; CABRERA BEATRIZ, DNI: 6257744, 10649; OCAMPO GIULIANA AGUSTINA, DNI: 38107008, 10637; ROMERO NOELIA ANDREA, DNI: 39057926, 10621; NOBILE FRANCO HECTOR, DNI: 38984202, 10619; LEGUIZAMON JONATHAN DANIEL, DNI: 35869174, 10613; BUSTAMANTE NU DANIEL NEHEMIAS, DNI: 35818223, 10598; GOMEZ OSCAR ALBERTO, DNI: 13684792, 10568; MORENO SONIA MELINA, DNI: 38280023, 10497; CARRIZO MARIA ESTER, DNI: 12997449, 10496; TORRES EMMA MARIA DEL CARMEN, DNI: 24680713, 10493; QUEVEDO JOSE RODOLFO, DNI: 11883029, 10430; PERULERO NADIA MICAELA, DNI: 39059218, 10381; DELGADO RAMONA LORENZA MATILDE, DNI: 18421311, 10349; CALDERON NANCY PATRICIA, DNI: 17157842, 10312; PAEZ IRENE TAMARA, DNI: 37319646, 10301; ZAPATA HORACIO LEONARDO ARMAND, DNI: 36145584, 10286; ROJAS MICAELA MAGALI, DNI: 42440084, 10283; ROJO CARINA NOEMI, DNI: 27630682, 10280; MORENO ROBERTO MANUEL, DNI: 8277949, 10276; GUARDATTI DOMINGO CASIANO, DNI: 11194658, 10273; MERCADO CLAUDIO RUBEN, DNI: 20346008, 10271; LUDUE ADRIANA MERCEDES, DNI: 13820058, 10250; CUELLAR LEONILDA, DNI: 5801464, 10213; MOLLICA SILVANA RITA, DNI: 34131829, 10206; CARBALLO SILVIO ORLANDO, DNI: 35580392, 10197; CORVALAN MARIELA ELIZABETH, DNI: 32875713, 10154; TURRI MARIA SOLEDAD, DNI: 32939450, 10152; PITTUELLI CAMILA LORENA, DNI: 39545614, 10120; GARCIA ROSANGELA VANESA, DNI: 33830338, 10091; IBARRA CLAUDIA MONICA, DNI: 20453868, 10082; LUCERO FLAVIA CELESTE, DNI: 35882310, 10078; ABREGU VERONICA ELIZABETH, DNI: 26664983, 10075; CHARRA ELSA, DNI: 6059936, 10065; ALTAMIRANO MICAELA MAGALI, DNI: 36341814, 10064; CUELLO DEBORA ALDANA, DNI: 37286960, 10063; CUELLO VICTOR ANIBAL, DNI: 35832104, 10060; GOMEZ LUCIA ANTONELLA, DNI: 42438043, 10048; ALVAREZ GUILLERMO ALEJANDRO, DNI: 31947696, 10046; AVILA DANIEL GUSTAVO, DNI: 12281610, 10029; AVILA FRANCO DANIEL, DNI: 39495446, 10026; ALANIZ PEREYRA PEDRO EZEQUIEL, DNI: 37853055, 9989; SUAREZ ANABEL DE LOS ANGELES, DNI: 24631763, 9964; REYNOSO CRISTINA ISABEL, DNI: 17716013, 9954; BURGOS MIGUEL OMAR, DNI: 29686902, 9944; ALLENDE ANDREA DEL CARMEN, DNI: 23821826, 9943; PERALTA LAURA MARCELA, DNI: 27246636, 9939; MANSILLA HECTOR EZEQUIEL, DNI: 33381600, 9938; OLIVA RENE ALEJANDRO, DNI: 14220706, 9936; BUSTOS MARTA ELENA, DNI: 20380138, 9916; MARQUEZ SERGIO ADRIAN, DNI: 33389220, 9904; TOLEDO MIGUEL ANGEL, DNI: 36725972, 9902; GONZALEZ SHARIM MICAELA, DNI: 39496842, 9892; RAMIREZ DANA JAEL, DNI: 38205605, 9888; DIAZ JUAN RUBEN, DNI: 25343272, 9885; VARGAS MONICA ANDREA, DNI: 25344902, 9884; PEREZ MARIO DANTE, DNI: 17157942, 9880; REARTE ANA JULIA, DNI: 31054066, 9873; PEDANO HUGO DANIEL, DNI: 22566892, 9857; MINARDI WILLIAM EZEQUIEL, DNI: 32954264, 9855; MIQUELARENA CRISTIAN ROMAN GAB, DNI: 26827168, 9849; CISNERO RAMON BENITO, DNI: 33623661, 9846; LESCANO CINDY AYELEN, DNI: 37822014, 9844; PALMA ANGELICA MERCEDES, DNI: 20210636, 9838; MONTILLA MIGUEL NICOLAS, DNI: 30533891, 9832; QUINTEROS SANDRA EVANGELINA, DNI: 27645625, 9824; MESA DENIS GABRIEL, DNI: 34965437, 9810; BRIZUELA FAVIO NICOLAS, DNI: 32861740, 9807; GALLARDO LUCAS EZEQUIEL, DNI: 30234479, 9793; PRESBITERIO EDGAR GERMAN, DNI: 26014597, 9783; INGA GARRIDO SANTIAGO NICOLAS, DNI: 38183151, 9726; ITURREZ ALVARO MIGUEL, DNI: 40699200, 9716; ALVAREZ ESTER JACINTA, DNI: 5882370, 9700; CUELLO MARIA EMILIA, DNI: 31267623, 9690; ROJO RAMON HORACIO, DNI: 13871350, 9672; CARRANZA MARTA ISABEL, DNI: 12545601, 9665; BARDUS ELIAN EDGARDO, DNI: 38479461, 9656; GUTIERREZ PABLO DARIO, DNI: 33827271, 9653;

TORRES BETIANA FLORENCIA, DNI: 34289420, 9649; CEPEDA JULIO CESAR, DNI: 18463721, 9645; TERRERA ARGUELL SANTIAGO ENRIQ, DNI: 38735162, 9618; MORAN MABEL, DNI: 24863960, 9613; GUTIERREZ EMMANUEL JONATHAN, DNI: 35108625, 9587; RUARTE SOLANGE NATHALIE, DNI: 38884284, 9586; MAMAR HILDA NOEMI, DNI: 16083701, 9579; SANCHEZ EVELYN YAMILA, DNI: 39624042, 9570; TEJEDA JULIETA MAGALI, DNI: 39620236, 9564; RODRIGUEZ ARIEL NICOLAS, DNI: 36700659, 9538; GRIMALDI MELINA, DNI: 32503148, 9530; SUAREZ GIULIANA NEREA, DNI: 36774294, 9518; CACERES MARIA ELBA, DNI: 12749622, 9501; LUDUE GABRIEL NAHUEL, DNI: 38883778, 9487; RAMIREZ DAIANA MICAELA, DNI: 37225791, 9470; ASTORGA NADIA, DNI: 38694100, 9454; CHIRICHIAN ROSSANA ELIZABEL, DNI: 18427419, 9409; GARCIA MARIA VICTORIA, DNI: 36124641, 9383; RODRIGUEZ DAVID JAVIER, DNI: 33849993, 9262; DIAZ IVANA BELEN, DNI: 35474428, 9245; NIETO MIGUEL ANGEL, DNI: 33437104, 9243; LAZARTE JULIA RENEE, DNI: 5278287, 9009; ESCOBAR EVELYN DAIANA, DNI: 38502854, 8996; QUINTEROS RAUL, DNI: 12423719, 8981; RETA LAURA YNES, DNI: 20579230, 8973; TEJEDA RICARDO GASTON, DNI: 35893994, 8971; ROMERO OVIDIO RAUL, DNI: 6232838, 8930; PERALTA LUCAS EZEQUIEL, DNI: 36428768, 8915; RUIZ DIAZ PEDRO RAUL, DNI: 13324771, 8896; GARAY ESTHER PIEDAD, DNI: 1447919, 8845; GERONIMO NELIDA ZULEMA, DNI: 22968206, 8840; CRUCIANI MOYANO MONICA GABRIEL, DNI: 26972346, 8830; LUNA MARIA ERNESTINA, DNI: 4507328, 8811; REYNOSO JULIO RUBEN, DNI: 18504625, 8791; AVACA MARCOS EZEQUIEL, DNI: 36147113, 8767; ASTRADA MARIA FLORENCIA, DNI: 28974815, 8716; STIMOLO MIGUEL ANGEL, DNI: 29029264, 8711; CARDOZO RODRIGO IVAN, DNI: 37286999, 8699; YTURRE ESTEBAN FERNANDO ANDRES, DNI: 38019439, 8697; DOSE NILDA BEATRIZ, DNI: 24841843, 8681; MONTES DIEGO MATIAS, DNI: 38019437, 8680; OLIVERA GUSTAVO EMANUEL, DNI: 35832232, 8677; BIONDINI MIGUEL ANGEL, DNI: 37874629, 8663; CALDERON WALTER FABIAN, DNI: 33774245, 8637; LUDUE MIRTA ELENA, DNI: 13819562, 8616; VOCOS GABRIEL ALEJANDRO, DNI: 36124916, 8528; CORDOBA YANINA SOLEDAD, DNI: 36140777, 8475; VALDEZ SONIA DEL VALLE, DNI: 24281279, 8418; YTURRE ESTEBAN FERNANDO ANDRES, DNI: 38019439, 8398; OROPEL HUGO ENRIQUE, DNI: 8653555, 8392; GIMENEZ EMA ARGENTINA, DNI: 11947528, 8363; YBARRA OLGA ESTHER, DNI: 5141682, 8359; CUELLO VICTOR ANIBAL, DNI: 35832104, 8356; GUTIERREZ JENNIFER ANTONELLA, DNI: 39935322, 8328; MONJES GISELA DANIELA, DNI: 38647102, 8311; NIEVAS ANGELA DEL CARMEN, DNI: 24472724, 8308; CACERES JORGE ANDRES, DNI: 7996559, 8298; MONTENEGRO EMILIANO, DNI: 29030622, 8272; GONZALEZ ALEJANDRO EXEQUIEL, DNI: 36232510, 8268; MONJE JULIETA MAGALI, DNI: 39304651, 8113; ABALO MARIO ISAIAS, DNI: 24885976, 8091; VAZQUEZ MATILDE DE LA MERCED, DNI: 13537580, 8059; TULA FANNY DEL VALLE, DNI: 25717236, 7897; BRIGERA GABRIELA ANAHI, DNI: 36855728, 7870; OVIEDO DARIO RAMON, DNI: 25229978, 7842; CUELLO ANA MARIA, DNI: 5721359, 7747; PARIANI INES NELLY, DNI: 3547821, 7663; GONZALEZ ROSA DEL VALLE, DNI: 39022230, 7558; ROMANO MATIAS GABRIEL, DNI: 39542837, 7517; CUELLO GRACIELA SUSANA, DNI: 18617364, 7510; AGUERO TERESA ROSA, DNI: 5392553, 7490; SOSA JONATAN NOEL, DNI: 35175350, 7446; CEBALLOS RAUL ESTEBAN, DNI: 24598314, 7426; ACEVEDO CRISTIAN JAVIER, DNI: 39563228, 7409; LLANOS FERNANDO SEBASTIAN, DNI: 29188254, 7394; VIVAS YAMILA BELEN, DNI: 38502724, 7282; LENCINAS MARIA JOSE, DNI: 39070672, 7268; JARA NOELIA ELIZABETH, DNI: 32204190, 7231; NIETO MICAELA MERCEDES, DNI: 42894239, 7195; REINA JORGE DANIEL, DNI: 35639007, 7123; SIMONELLI PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 22776002, 7110; RODA SERGIO DAVID, DNI: 31960938, 7107; MURO WALTER RICARDO, DNI: 17306195, 6973; RIBOTTA MARIO DANIEL, DNI: 14727464, 6926; ALBA CUCO JUAN, DNI: 93388924, 6858; VIANELLO CARINA NOELIA, DNI: 34625743, 6768; SARMIENTO ROSANA BEATRIZ, DNI: 27169352, 6516; CERQUETELLA TATIANA DE LOURDES, DNI: 36603100, 6471; OCHOA CARLOS ALBERTO, DNI: 11228122, 6402; VARGAS MARIO RAUL, DNI: 31379592, 6086; ROMERO PAULO ALBERTO, DNI: 38732328, 5984; BROCHERO TERESITA DE JESUS, DNI: 6167679, 5871; VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL, DNI: 24052584, 5705; PAREDES CLAUDIO GUSTAVO, DNI: 24653238, 5686; SANCHEZ PABLO JOSE LUIS, DNI: 26393836, 5673; PERALTA LILIANA DEL VALLE, DNI: 13499898, 5581; AGUERO SERGIO JOSE, DNI: 8401117, 5517; MOYANO CRISTIAN DAVID, DNI: 29037492, 5404; MONTENEGRO VANESA JOSEFA, DNI: 29961907, 5320; BARRIONUEVO VICTOR AMERICO, DNI: 24793108, 5240; ARCE MAURO DANIEL, DNI: 35251625, 5174; OLMEDO WALTER JUAN, DNI: 28394425, 5111; ZALAZAR CARINA DANIELA, DNI: 26484088, 4992; VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL, DNI: 24052584, 4911; VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL, DNI: 24052584, 4694; ALVAREZ ANA ELIZABETH, DNI: 37525570, 4689; MONJES LUIS ESTEBAN, DNI: 27957695, 4511; TAPIA DELIA MARINA, DNI: 31930216, 4176; LUNA LUCIA ANAHI, DNI: 26903925, 3702; CALDERON LEONARDO DAVID, DNI: 33389342, 12229; RUE LESTA PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 20081003, 12232; PAIRA JAVIER ALFREDO, DNI: 31041527, 12250; GOMEZ JOSE ESTEBAN, DNI: 13241500, 12252; MONTES DIEGO MATIAS, DNI: 38019437, 12259; BELEN ROBERTO ESTEBAN, DNI: 24691317, 12262; OVIEDO DARIO RAMON, DNI: 25229978, 12268; FLORES MELANI JOHANA, DNI: 34501897, 12291; MURUA DARIO SEBASTIAN, DNI: 33752358, 12293; MARTINEZ NADIA ALEJANDRA SOLED, DNI: 39473058, 12301; OLIVA MARCELO LEANDRO, DNI: 27956114, 12324; PELATIA JOSE LUIS, DNI: 17386917, 12408; ROA MOREYRA GONZALO NAHUEL, DNI: 36144152, 12425; CARRIZO ALEJANDRO RAUL, DNI: 20622347, 12438; ARRASCAETA NORMA RAQUEL, DNI: 14179441, 12463; ROMERO VANESSA ANDREA DEL VALL, DNI: 31220560, 12464; DOMINGUEZ ELSA NORMA, DNI: 2457925, 12465; MIRANDA MARIA BELEN, DNI: 39612549, 12485; DIAZ HECTOR EDUARDO, DNI: 20439151, 12493; RIOS FLAVIA JESSIE NEREA, DNI: 38410015, 12518; NOVARO PONCE GUIDO PAHOLO, DNI: 19014397, 12525; ORONA KARINA GRISELDA, DNI: 24691596, 12528; BRAVO JUAN CARLOS, DNI: 35572623, 12542; TEJEDA JORGE MICHAEL, DNI: 39057829, 12565; CHOQUES VALERIA

SOLEDAD, DNI: 35059008, 12619; SCHENKEL MARTIN ALEXIS, DNI: 37125423, 12621; SORIA JESICA BEATRIZ, DNI: 34214360, 12628; TORRES ELSA MARIA DANIELA, DNI: 27337463, 12636; LEDESMA FERNANDA GABRIELA, DNI: 25779516, 12660; ROMERO HECTOR HUGO, DNI: 18144560, 12706; CHIABO JUAN MANUEL, DNI: 29254807, 12710; DE LA TORRE DIEGO RUBEN, DNI: 28345369, 12749; CEBALLOS ENRIQUE OMAR, DNI: 16508813, 12751; PALACIOS MARCOS OMAR, DNI: 31556996, 12780; CAPDEVILA CLAUDIO ALEJANDRO, DNI: 20621440, 12786; CARRIZO CARLOS ARGENTINO, DNI: 23683844, 12804; SARMIENTO MARIANO ADIRAN, DNI: 38988573, 12820; PINEDA MARIO ALBERTO, DNI: 39304473, 12833; DEMAT SUSANA BEATRIZ, DNI: 23212376, 12840; RODRIGUEZ ELIANA LUCIA BETSABE, DNI: 39497457, 12856; DIAZ RICARDO RAMON, DNI: 31844485, 12928; ABBA ALAN DANIEL, DNI: 38503451, 12953; MOYANO JOSE SEBASTIAN, DNI: 27296839, 12958; UMA DIEGO RICARDO, DNI: 24394660, 12965; VACA FRANCIS MARTIN JAVIER, DNI: 26314214, 12985; CRESPIN JOSE ESTEBAN, DNI: 42637190, 12995; ANDRADA MARIANA CELESTE, DNI: 37225673, 13010; GARAVELLI AYELEN, DNI: 35164643, 13065; SUAREZ DURAN HERMAN ARIEL, DNI: 25375200, 13066; YTURRE ESTEBAN FERNANDO ANDRES, DNI: 38019439, 13077; TELLO ANTONIA JACINTA, DNI: 22774424, 13084; MORENO RUBEN ELIAN, DNI: 33705946, 13088; GALLARDO ALEGRE ERIKA DAHYANA, DNI: 37440553, 13090; RUIZ CINTIA SOLEDAD, DNI: 33982655, 13099; PONCE DE LEON LEONARDO ARIEL, DNI: 22014741, 13114; SANCHEZ MARIANO, DNI: 36776287, 13151; MERCADO CRISTIAN GABRIEL, DNI: 38020769, 13161; GARCIA GALVAN BARBARA SOLEDAD, DNI: 33273731, 13183; SUAREZ ANGEL EDUARDO ALBERTO, DNI: 32276747, 13201; TULA MARIA EUGENIA, DNI: 35893841, 13213; RODRIGUEZ OMAR ADRIAN, DNI: 35832192, 13219; ALVAREZ FERNANDA CELESTE, DNI: 32238982, 13239; ASEBEDO LUCAS MATIAS, DNI: 34965475, 13249; MOAS YANINA VANESA, DNI: 29176957, 13320; CABRERA OSCAR SEBASTIAN, DNI: 31405064, 13338; TORRES NATALIA VERONICA, DNI: 25609972, 13346; GONZALEZ JUANA BEATRIZ, DNI: 4940820, 13421; PONCE DIOLINDA SANDRA, DNI: 25456455, 13436; VILLAFA ROMINA DANIELA, DNI: 36355087, 13441; SABUQUILLO ANA DEL VALLE, DNI: 6166452, 13460; IMBARRATA CINTIA ESTEFANIA, DNI: 36478809, 13474; PEREZ LUIS OMAR, DNI: 20541896, 13510; LUJAN LUCAS MATIAS, DNI: 32787988, 13528; AGUILERA ALEJANDRO JOSE ALFRED, DNI: 16576467, 13558; MARTINEZ MIRTHA TERESA, DNI: 16721219, 13599; MORTIZANTI FABIAN JOSE, DNI: 20664134, 13602; PERALTA RICARDO ADRIAN, DNI: 28430656, 13606; LOYOLA CAMARA NORA BEATRIZ, DNI: 29255797, 13641; GUEVARA ROSA ELENA, DNI: 10447047, 13750; SANCHEZ JORGE NICOLAS, DNI: 35054854, 13846; MALDONADO CLAUDIA FABIANA, DNI: 20453218, 13898; BALANCINI LUIS FABIAN, DNI: 20081655, 13972; BRUNO JONATAN DAVID, DNI: 36178240, 14024; DELGADO PAOLA ALEJANDRA, DNI: 25038590, 14086; VACA SANDRA CAROLINA, DNI: 25891696, 14184; VENENCIA OLGA DEL VALLE, DNI: 3969483, 14220; ROMERO OLGA BEATRIZ, DNI: 4507386, 14230; JUAREZ FLAVIA DEL VALLE, DNI: 17925428, 14361; ACOSTA ANDREA SOLEDAD, DNI: 25758054, 14416; MORALES SUSANA MIRIAM, DNI: 12811595, 14423; GAITAN ANDREA VIVIANA, DNI: 24522145, 14433; VALINOTTI MARICEL ROXANA, DNI: 22949646, 14434; CIPRIANI LUIS FABIAN, DNI: 24367575, 14436; OVIEDO DANIEL GABRIEL, DNI: 22072605, 14484; TRIGO JORGE RICARDO, DNI: 27079745, 14496; MARTINEZ ESTEFANIA LUCRECIA, DNI: 32332860, 14523; CONTRERAS ALEJANDRA PATRICIA, DNI: 18568790, 14600; ORTIZ SUSANA DEL VALLE, DNI: 34808084, 14618; ROMANO MARCELA CEFERINA, DNI: 22022117, 14645; ARGUELLO ALBERTO HUGO, DNI: 14926276, 14668; TORRES SONIA PATRICIA, DNI: 22162951, 14702; OJEDA LUIS FABIAN, DNI: 18089763, 14721; TISSERA JAVIER HUMBERTO, DNI: 26203224, 14738; CARDOZO LILIANA LORENA, DNI: 28025642, 14744; GUEVARA EDUARDO ANDRES, DNI: 40110369, 14748; CASTELLANOS MAU EDELINA MIRNA, DNI: 95068075, 14755; ALIS JAVIER ESTEBAN, DNI: 33536082, 14794; RODRIGUEZ SUSANA CECILIA, DNI: 33869912, 14905; GIGENA JAVIER ALBERTO, DNI: 28816499, 14909; ACOSTA GRACIELA GRISELDA, DNI: 20148121, 14918; SANTILLAN FRANCO AGUSTIN, DNI: 38178976, 15110; VEGA YOHANA ANDREA, DNI: 33270683, 15134; ORELLANO MARCELA ANDREA, DNI: 24490165, 15148; LEGUIZAMON JOSE ALBERTO, DNI: 22569624, 15240; ULLUA ARIEL ALBERTO, DNI: 21391064, 15277; BATHAVER ALEJANDRA LILIA, DNI: 21999721, 15302; ALBELO CRISTIAN DAVID, DNI: 36120241, 15379; LIENDO FABIO MARTIN, DNI: 35472011, 15412; VARELA JOSE HORACIO, DNI: 13373793, 15443; BAIGORRIA ALICIA PATRICIA, DNI: 31276435, 15536; GONZALEZ YANINA BELEN, DNI: 32426980, 15571; SEGOVIA GUILLERMO PEDRO, DNI: 13082820, 15665; FERNANDEZ PATRICIA ISABEL, DNI: 20523910, 15737; MERCADO ROMINA LILIANA, DNI: 33455531, 15741; RAMIREZ MARIA FERNANDA, DNI: 32664583, 16038; GONZALIAZ ARIEL EDUARDO, DNI: 27695030, 16065; GALINDO LEDEZMA VICTOR HUGO, DNI: 94022191, 16411; MALDONADO VALERIA ANABEL, DNI: 28969278, 16522; FUNES ANA MAGALI, DNI: 35164567, 16586; MORENO MATIAS ANDRES, DNI: 30121725, 16602; RODRIGUEZ ROMINA DEL CARMEN, DNI: 35894059, 16684; CARDOZO ROMINA GISELE, DNI: 32954257, 16696; HEREDIA ROMINA FABIOLA, DNI: 29208388, 16755; SABUQUILLO ANA DEL VALLE, DNI: 6166452, 16991; URAN MAURICIO FELIX, DNI: 30470891, 17010; GOOD DANIEL FERNANDO, DNI: 23196845, 17266; MERCADO ANTONIO ROQUE, DNI: 12738523, 17416; GUI MIGUEL ANGEL, DNI: 14463300, 17476;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TARJETA GRUPAR S.A, CUIT 30710750455, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Mayo de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, TARJETA GRUPAR S.A ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación UTRERA ISMAEL NOEL, DNI: 32221908, 35161; VILLAFA MARCOS MARTIN, DNI: 35164581, 37519; LUDUE MARCELO RITO, DNI: 12839324, 38049; RODRIGUEZ ESTELA NANCY, DNI: 20291189, 38386; GIGENA MARIA DEL CARMEN, DNI: 10712909, 39872; PATI RICARDO MARTIN, DNI: 31930356, 40100; RIVERO MERCEDES INES, DNI: 6375031, 40270; MERLO LORENA ELIZABETH, DNI: 26481078, 40485; RAIMONDO ATILIO LUIS, DNI: 14220825, 40556; GONZALEZ ELVIO NICOLAS, DNI: 28116681, 40673; VASQUEZ SILVINA ISABEL, DNI: 30847188, 40982; GAETAN CARLOS DEL LUJAN, DNI: 8391686, 40987; CREADO HIPOLITO FERNANDO, DNI: 14219950, 41117; VEGA JOHANA ANABELA, DNI: 36480126, 41189; GARAY CARLOS SEBASTIAN, DNI: 39971994, 41230; TESTA SAUL EMANUEL, DNI: 35239773, 41267; ACOSTA ELSA EVANGELITA, DNI: 5781862, 41310; GONZALEZ RITA MARCELINA, DNI: 16201370, 41430; GUTIERREZ MARIA BELEN, DNI: 34082586, 41469; ABALLAY JUAN JOSE, DNI: 29476306, 41545; LEDESMA GONZALO ALEJANDRO, DNI: 36184534, 42042; ESCUDERO CARLOS DANIEL, DNI: 29347711, 42083; GUERRA RIOS EDUARDO FEDERICO, DNI: 95734275, 42099; FLORES EMANUEL EZEQUIEL, DNI: 35965906, 42141; BELTRAN PABLO DAMIAN, DNI: 29253188, 42386; CORVALAN ZENONA SOLEDAD, DNI: 20321022, 42488; VERA JUAN ARIEL, DNI: 28841636, 42604; FERNANDEZ OMAR ESTEBAN, DNI: 32861997, 42649; FONTANELLAZ HECTOR ALFREDO, DNI: 23686067, 42704; MOYANO ESTEFANIA VERONICA, DNI: 34004648, 42859; ALFONSO RAMON ANIBAL, DNI: 21612993, 42894; GONZALEZ DANIEL OMAR, DNI: 28538321, 43064; FERNANDEZ FLAVIA PAOLA, DNI: 25198196, 43234; PIZARRO JUAN CARLOS, DNI: 14799092, 43294; JUAREZ MELISA GISELLE, DNI: 36145548, 43376; CRESPIN VERDUN GASPAS LEONARDO, DNI: 36147511, 44109; CANALIS MARIA BELEN, DNI: 34004868, 44135; BAZAN ANGEL DEL VALLE, DNI: 13813423, 44144; MORENO GLADYS SOLEDAD, DNI: 23078016, 44802; DIAZ DELIA ORFELIA, DNI: 11422098, 45128; DELGADO AYALA DAISY LORENA, DNI: 95037725, 49190; CUELLO ARIEL RAMON, DNI: 20080953, 49403; ROURA YOLANDA NOEMI, DNI: 13241557, 51026; BASSO JUAN DOMINGO, DNI: 24016101, 51619; METREBIAN EMANUEL EMILIANO, DNI: 27956026, 53880; DIAZ WALTER EDUARDO, DNI: 21390467, 54451; BELTRAME MAURICIO ROMAN, DNI: 36125301, 54685; VILLAFA ISABEL BEATRIZ, DNI: 18567311, 54782; MARTINEZ WALTER RICARDO, DNI: 23379220, 55552; BORELLA ALESIO ROBERTO JOSE, DNI: 14220723, 55612; BALZZA NORMA BEATRIZ, DNI: 20075933, 56358; VALDEZ ROBERTO ALEJANDRO, DNI: 24833309, 56734; VIVAS SULMA ZULEMA, DNI: 18684036, 56948; GARAY MICAELA GEORGINA, DNI: 37286904, 56964; NIEVAS EVELYN NOEMI, DNI: 33054264, 57200; ALVAREZ LILIANA MONICA, DNI: 12744271, 57222; LIENDO ROBERTO RICARDO, DNI: 10250559, 57242; ZARATE LADY ESTHER, DNI: 10761781, 57314; ORTIZ GISELLA SOLEDAD, DNI: 35109715, 57317; OROPEL MARCO ANTONIO, DNI: 34070470, 57342; ROMERO MARTIN ALEJANDRO, DNI: 38337089, 57468; PINO MARCELO LEONEL, DNI: 33831795, 57495; HOURIET AGUSTIN ALFREDO, DNI: 22793537, 57723; BASUALDO AZUCENA ELBA, DNI: 25045860, 57736; ROMERO NORMA BEATRIZ, DNI: 14163824, 57761; OJEDA ANGELICA LUCIANA, DNI: 24326066, 57771; CABRERA MIGUEL ANGEL, DNI: 14292777, 57781; FONSFRIA SOLANGE DEL VALLE, DNI: 39609704, 57804; DOMINGUEZ ADRIAN GABRIEL, DNI: 25471422, 57819; LENIS ELIAS JUAN ALBERTO, DNI: 34289686, 57892; BILDOZA ROSA BEHATRIZ, DNI: 17457500, 58014; GOMEZ MARIA BELEN, DNI: 37286745, 58251; HEREDIA VICTOR HUGO, DNI: 10483361, 58318; GOMEZ AMAYA CRISTIAN JESUS, DNI: 36366790, 58446; NAVARRETE GABRIEL ALBERTO, DNI: 30761082, 58515; SALGADO RAMONA AMELIA, DNI: 6171422, 58590; MONJE HORACIO ALBERTO, DNI: 21886006, 58665; AVILA MARIA ALEJANDRA, DNI: 23736804, 58711; AGUILERA JUAN CARLOS, DNI: 28706019, 58722; ZAVALA MATIAS NICOLAS, DNI: 40109850, 58776; SURIANO CRISTIAN FABIAN, DNI: 27825082, 58799; MIRANDA MIGUEL ANGEL, DNI: 12626050, 58800; AGUERO LORENA NATALIA, DNI: 30771429, 58869; CASTRO ELSA NOEMI DEL VALLE, DNI: 13843893, 58938; GONZALEZ ANGEL NICOLAS, DNI: 29202733, 58954; TRULLENQUE FERNANDO LEONEL, DNI: 32054544, 59028; LEDESMA LUIS HUMBERTO, DNI: 28816431, 59146; PEREYRA MARIA ALEJANDRA, DNI: 32664513, 59162; TORRES LUIS IGNACIO, DNI: 28103685, 59172; VENENCIA DANTE YONATAN, DNI: 42894210, 59256; GUTIERREZ ALDO ROSENDO, DNI: 25369041, 59366; MALDONADO LAURA EUGENIA, DNI: 34316567, 59367; SACCHI FLORENCIA ALEJANDRA, DNI: 36119842, 59414; GIMENEZ SALOME, DNI: 31921787, 59421; LOPEZ MARIA SOLEDAD, DNI: 30328708, 59435; PEREYRA MONICA DEL CARMEN, DNI: 28706073, 59520; ELMIRA ANA MARIA, DNI: 25698787, 59596; CARTA SEBASTIAN ALEJANDRO, DNI: 37225929, 59598; MORAN ALBERTO DARIO FERMIN, DNI: 25199968, 59660; ALBARRACIN TOBIAS URIEL, DNI: 39058725, 59742; RIVADERO PATRICIA EVELIN, DNI: 38882846, 59799; ROLDAN CINTIA VERONICA, DNI: 36357832, 59890; BRIZUELA SUSANA ALICIA ROSANA, DNI: 24783934, 59924; TOSSI YANINA SOLEDAD, DNI: 26508517, 59949; FASANO LAUTARO IGNACIO EMANUEL, DNI: 39057114, 59960; BUSTOS ELVA RENE, DNI: 23307856, 59974; MARTINEZ DEBORA VANINA, DNI: 27542785, 59981; CALIZAYA VERONICA BEATRIZ, DNI: 29949514, 60034; BUSTOS GISELA LUCIANA, DNI: 30900273, 60109; VERA CARLOS LUCAS, DNI: 29512526, 60115; FERNANDEZ JUAN CARLOS, DNI: 22371597, 60261; OLIVA ALICIA MONICA, DNI: 16410657, 60262; MONTENEGRO SERGIO

NICOLAS, DNI: 36144955, 60278; CARBALLO SUSANA ESTELA, DNI: 16371961, 60440; ROMERO MIRIAM EDITH DEL VALLE, DNI: 22635329, 60445; MALDONADO CESAR JOSE, DNI: 18201865, 60818; PRIETO CARLOS ALBERTO, DNI: 29494574, 60823; JAIMEZ NORA ANGELICA, DNI: 28775497, 60883; GAMARRA MARIO HILARIO, DNI: 17976671, 60991; SOSA ANGEL MARTIN, DNI: 33389373, 61008; BRIGUERA GUSTAVO ROBERTO, DNI: 22037997, 61013; CARDOZO ALBERTO NICOLAS, DNI: 16947697, 61015; FISCHER NATANAEL ELIAS, DNI: 35832264, 61098; SALGADO RAMONA AMELIA, DNI: 6171422, 61113; ANDREONI CESAR ANGEL, DNI: 32786681, 61156; VALLEJOS RAMON RICARDO, DNI: 24456608, 61385; ARCE SERGIO SIMON, DNI: 31855549, 61419; NUZ NANCY ANDREA, DNI: 27598975, 61583; GONZALEZ ALEXIS EMANUEL, DNI: 32389073, 61651; LOSA CELIA ALCIRA, DNI: 25057459, 61670; ORTEGA LUIS HECTOR, DNI: 16674815, 61756; SALINAS GUADALUPE ANABELA, DNI: 33359193, 61777; OLIVA NOELIA DEL VALLE, DNI: 34787502, 61786; CORREA RICARDO ENRIQUE, DNI: 16291855, 61871; DIAZ ELVIO HUGO, DNI: 23699557, 61907; LOBERTO MARCELO EDUARDO, DNI: 23326024, 61927; SCORSETTI JUAN CRUZ, DNI: 33359527, 61994; LUDUE NOELIA SOLEDAD, DNI: 31957086, 62027; DIAZ JORGE DANTE, DNI: 23700908, 62120; BUSTOS HUGO ALBERTO, DNI: 30310306, 62213; CARRANZA MIGUEL ANGEL, DNI: 6659918, 62217; TANACHOWIEZ EDGAR ARIEL, DNI: 24783657, 62294; BUSTOS GIGENA CELESTE CAROLINA, DNI: 36125824, 62319; CASTRO JUAN RUBEN DIONISIO, DNI: 20283548, 62343; ARGA MARIA SOLEDAD, DNI: 32364544, 62432; BARRIENTOS MARCOS ABEL, DNI: 40419205, 62502; SCOCUZZA MONICA TERESA, DNI: 14925355, 62537; LOPEZ EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 18330016, 62597; LOPEZ RAMON FELIX, DNI: 22764135, 62602; SANTILLAN RICARDO EMANUEL, DNI: 34768265, 62629; GONZALEZ CARLOS ALBERTO, DNI: 20080086, 62656; ROMERO CHRISTIAN GABRIEL, DNI: 24841429, 62659; SABADIAS CLAUDIO DAVID, DNI: 32623391, 62698; VALLEJOS ESTER EMILIA, DNI: 31155485, 62725; RINAUDO ANGELA MARIA DEL CARMEN, DNI: 6130916, 62729; GODOY MAXIMILIANO EZEQUIEL, DNI: 32680890, 62734; CACERES MARIO ROBERTO, DNI: 17157375, 62765; RUIZ MARIELA NOEMI, DNI: 23977535, 62768; LEYRIA LAURA MARILYN, DNI: 34104026, 62830; LUJAN LEANDRA EDYTH, DNI: 28782500, 62845; QUEVEDO FLAVIA DANIELA, DNI: 34839889, 62876; MIRANDA MARIANA VIVIANA, DNI: 30030170, 62894; SALOMON ALE MAXIMILIANO, DNI: 33893828, 62911; PEREYRA PEREZ CLARA ANGELA, DNI: 28103707, 62962; OCHOA NANCY ELENA, DNI: 20381596, 62975; ZOTELO MARIO ALBERTO, DNI: 27448894, 62996; ARGUELLO LILIANA GLADY, DNI: 13344897, 63032; LEDESMA ANA MARIA, DNI: 18164689, 63081; GONZALEZ LUIS ALBERTO, DNI: 23869022, 63090; CISTERNA EDGARDO ANTONIO, DNI: 26453339, 63117; ARGUELLO DAIANA ISABEL, DNI: 40109541, 63138; ROMERO YESICA GISELA, DNI: 36143004, 63159; FERNANDEZ GASTON EZEQUIEL, DNI: 39404949, 63232; VENENCIA JAVIER ALEJANDRO, DNI: 38986291, 63238; GONZALEZ DANIEL JORGE, DNI: 38338623, 63239; ROLDAN VICTOR HUGO, DNI: 35055444, 63263; CAMPOS LUIS ALBERTO, DNI: 14892646, 63274; FERNANDEZ SONIA BEATRIZ, DNI: 21407363, 63281; SALINAS DIEGO ERNESTO, DNI: 16255272, 63321; ARABEL MARCELA FABIANA, DNI: 24834000, 63363; RODRIGUEZ PATRICIA CATALINA, DNI: 17948252, 63398; GUI DAVID NESTOR FABIAN, DNI: 28706003, 63401; BRAVO CARMEN CECILIA, DNI: 30401871, 63473; ALDERETE DOMINGO SERAPIO, DNI: 24857881, 63548; CHAMORRO GERMAN FACUNDO, DNI: 37619677, 63568; RUFFENER JUAN ALFREDO, DNI: 8500911, 63625; GIMENEZ FEDERICO EZEQUIEL, DNI: 34315969, 63642; ARIAS TELMA DEL CARMEN, DNI: 16530140, 63646; NIETO HECTOR LUIS, DNI: 21753972, 63651; LAURET LAURA BEATRIZ, DNI: 33314542, 63664; AGUILERA MARTIN FABIAN, DNI: 28426799, 63678; ORSO FABIAN ESTEBAN, DNI: 30327493, 63680; ORTIZ LILIANA MONICA, DNI: 13964855, 63686; BILLALVA JEREMIAS, DNI: 33792786, 63695; GOMEZ LEONELA MICAELA, DNI: 34884486, 63712; GAGLIARDO EMANUEL ERNESTO CARL, DNI: 29347605, 63749; CIAMPI LUIS EMANUEL, DNI: 32960269, 63786; GOMEZ CECILIA BEATRIZ, DNI: 32239423, 63787; AMAYA GUSTAVO JOSE, DNI: 33602568, 63805; MOYANO JOHANA GUADALUPE, DNI: 34964866, 63844; LOBATO LETICIA ELIZABETH, DNI: 35144906, 63906; FERNANDEZ JOSE LUIS, DNI: 13870847, 64001; AGUERO HECTOR ROLANDO, DNI: 25917626, 64018; SALAS AXEL IGNACIO, DNI: 41410191, 64120; NIETO EDUARDO NICOLAS, DNI: 32071076, 64127; FERREYRA GASTON EZEQUIEL, DNI: 37490695, 64134; DOMINGUEZ MONICA NOEMI, DNI: 30499928, 64158; CEBALLO PAMELA GISEL, DNI: 32541248, 64160; DIAZ ANGEL DARIO, DNI: 40026973, 64168; REYNOSO CINTIA DANIELA, DNI: 34688661, 64221; BUSTAMANTE OSCAR SALUSTIANO, DNI: 37317520, 64247; BULACIO MARIA MONICA, DNI: 24321338, 64270; MAZZINI RODRIGO, DNI: 39305376, 64283; PINO EDUARDO ROQUE, DNI: 28854894, 64309; DEL PRADO MARIA CELESTE, DNI: 36148380, 64450; CHOCOBARES MAXIMILIANO RODRIGO, DNI: 30122964, 64507; MARTORELL MARIA CECILIA, DNI: 22560763, 64535; MORA JONATHAN JAVIER, DNI: 37718164, 64549; JUNCO NOELIA ALEJANDRA, DNI: 32208406, 64564; VIRGOLINI GONZALO ANIBAL, DNI: 33029189, 64619; CHARRA LILIANA DEL VALLE, DNI: 20532284, 64632; GALVAN ROBERTO EUSEBIO, DNI: 23171096, 64691; ROSALES JAVIER IGNACIO, DNI: 25858883, 64802; MOAS MAURO RUBEN, DNI: 31334936, 64839; CORREA ESTELA MARIA, DNI: 17154390, 64889; MINCHOLA INFANTES SERGIO DAVID, DNI: 93123281, 64897; RAMIREZ JUAN CRUZ, DNI: 27805894, 64915; MOYANO EDUARDO JULIO, DNI: 17319731, 64918; CUFRE PAOLA IVANA, DNI: 27695200, 65030; JUAREZ JOSE MARCELO, DNI: 23763472, 65037; YEDRO JAIRO GABRIEL, DNI: 34243490, 65098; SUAREZ ADRIANA SOLEDAD, DNI: 33751885, 65130; PACHECO CELIA ELISA MARINELA, DNI: 35667130, 65169; GARCIA GERARDO JOSE, DNI: 23664890, 65207; ALVARRACIN CARLOS ALBERTO, DNI: 27653640, 65291; GARCIA MARCELA ELENA, DNI: 18184738, 65333; FERNANDEZ SANDRO GABRIEL, DNI: 21999543, 65339; TISERA JULIO CESAR, DNI: 30206853, 65350; GERONIMO NELIDA ZULEMA, DNI: 22968206, 65366; TORRES JUAN MANUEL, DNI: 32861924, 65367; MENDEZ HUGO BELTRAN, DNI: 13412661, 65378; MORALES

ALBERTO JESUS, DNI: 32875756, 65385; SOSA MARIA ALICIA, DNI: 26034054, 65390; ZAMBRANO CESAR GUSTAVO, DNI: 17841660, 65426; SANCHEZ JUAN MANUEL, DNI: 32281371, 65471; VILLARREAL ESTEFANIA NANCY, DNI: 22720580, 65501; CASTRO MATIAS EZEQUIEL, DNI: 33315420, 65534; GOMEZ WALTER EMANUEL, DNI: 33359630, 65542; CHAVEZ FRANCO EDUARDO, DNI: 33200996, 65583; ALLENDEZ CRISTIAN RAUL, DNI: 28446362, 65697; PALACIO GRACIELA CEFERINA, DNI: 17599063, 65720; CEBALLOS RODOLFO LUIS, DNI: 25363590, 65783; ALVAREZ ANITA PETRONA, DNI: 4108762, 65802; VELAZQUE SOLEDAD DEL VALLE, DNI: 33701987, 65820; GUTIERREZ HERALDO JOSE, DNI: 22372509, 65876; SANCHEZ JESSICA CECILIA, DNI: 37165394, 65884; CASA DAVID EDUARDO, DNI: 24597466, 65887; VEGA JUAN ENRIQUE, DNI: 13535541, 65906; QUINTEROS SAUL ALAN, DNI: 32389147, 65920; CORTEZ JESICA VANINA, DNI: 33893694, 65937; CARRIZO PABLO MARTIN, DNI: 31647064, 65959; MARQUEZ EZEQUIEL ALBERTO, DNI: 35109813, 65976; LUNA THELMA CLAUDIA, DNI: 20871585, 66069; CABRERA CINTIA MARIELA, DNI: 33893843, 66114; LOYOLA JAVIER EDUARDO, DNI: 31191876, 66154; MEDINA DANIEL ENRIQUE, DNI: 16652324, 66283; HERRERA JESICA MARIEL, DNI: 30122299, 66351; IBARRA ROGELIO IVAN, DNI: 33806246, 66373; SOSA SILVIA NOEMI, DNI: 20874575, 66415; OVIEDO JULIETA MAGALI, DNI: 39070767, 66438; CEBALLOS CLAUDIO ADOLFO, DNI: 33492652, 66439; ROMERO NADIA SOLEDAD, DNI: 33437536, 66441; BARRERA GUSTAVO ADOLFO, DNI: 29912348, 66444; BLANCO ANGEL DARIO, DNI: 32495743, 66499; GONZALEZ SERGIO EDUARDO, DNI: 26641399, 66529; BARRIONUEVO RAMONA RAQUEL, DNI: 18173112, 66610; CORSO JESICA CAROLINA, DNI: 31669537, 66624; CARBALLO LUIS ALBERTO, DNI: 38502898, 66640; SOTELO GONZALO GABRIEL, DNI: 28271213, 66668; CALDERON MARIELA EGLE, DNI: 22772964, 66696; SUAREZ ARIEL ALEJANDRO, DNI: 25504408, 66784; CHAVEZ VIVIANA ISABEL, DNI: 20073133, 66844; NIETO JUAN MARCELO, DNI: 30661834, 66870; PERALTA PAOLA ANDREA, DNI: 29207909, 66955; YANCOVICH ROSA ALEJANDRA, DNI: 29114159, 66961; VALDEZ MARIA ESTHER, DNI: 24094124, 67013; OLMOS CARLOS JUAN, DNI: 13090413, 67077; BASUALDO OMAR HECTOR, DNI: 14537401, 67111; FERREYRA MARIA BELEN, DNI: 35187074, 67134; PONCE VERONICA ELIZABETH, DNI: 32034899, 67149; ZURITA JESICA NADIA, DNI: 34316455, 67186; SCIABBARRASI VICTOR HUGO, DNI: 27058578, 67199; GIMENEZ LUCAS SANTIAGO, DNI: 34246242, 67215; LENOCH MARIANO RAMON, DNI: 16634524, 67274; FERREYRA GABRIELA MARIA, DNI: 23436668, 67286; NORIEGA CLAUDIA MARISA, DNI: 27933856, 67290; QUEVEDO RAMON HECTOR, DNI: 11829251, 67311; LOPEZ LOBOS FLORENCIA MACARENA, DNI: 37821487, 67314; LANGUIER ANDREA NOEMI, DNI: 30130392, 67322; GARCIA CRISTIAN ENRIQUE, DNI: 31863495, 67352; GIBAUT HUGO CESAR, DNI: 21627283, 67372; CANO LILIANA BEATRIZ, DNI: 23141283, 67449; GONZALEZ MARIA ELENA, DNI: 23440956, 67547; BASSANO CELESTE JOHANA, DNI: 38000842, 67662; GUILLOT OLGA BEATRIZ, DNI: 25329830, 68103;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68935/18 v. 18/09/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Agosto de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VELIZ JOSE RAUL, DNI: 17268222, 54557; GUTIERREZ HERNAN SEBASTIAN, DNI: 28721379, 54554; SIERRA ADOLFO NICOLAS, DNI: 38934824, 54546; REINOZO HECTOR PABLO, DNI: 18034473, 54545; SASO OVIDIO REINERIO, DNI: 17025634, 54544; PACHECO YONATHAN EMANUEL, DNI: 42523817, 54536; VALDEZ ULISES ARIEL, DNI: 40305052, 54528; FERNANDEZ ISIDORO, DNI: 22485582, 54523; HUAYQUIMIL MARIA NIEVAS, DNI: 10637903, 54521; MUSTAFA JUDITH ANA ROSA, DNI: 40087710, 54519; VILLAGRAN JAIRO ALEXANDER, DNI: 39130389, 54518; DI DIEGO ROBERTO, DNI: 17681002, 54516; HERRERA DOMINGO, DNI: 13779141, 54513; BETURA JOHANA PAOLA, DNI: 33542244, 54512; YEBER JUSTINIANO OSCAR, DNI: 16457525, 54508; ALONSO MARIA ALEJANDRA, DNI: 20912182, 54503; MEDINA MAURICIO ALBERTO, DNI: 27732513, 54500; RAMIREZ PEDRO RAUL, DNI: 11201689, 54498; PONCE ALEJANDRA BEATRIZ, DNI: 22681375, 54494; LALLANA VIVIANA PATRICIA, DNI: 21689339, 54492; BURGOS RAUL OSCAR, DNI: 11431052, 54491; MORELLO MARIA ANTONIA, DNI: 10915955, 54490; BORGES JORGE LUIS, DNI: 33491529, 54489; ACOSTA SARA MARIELA, DNI: 26755798, 54484; CABANA GUSTAVO ANDRES, DNI: 26472213, 54481; GARCIA MARIA DE LOURDES ESTHER, DNI: 16992982, 54476; VILLALBA LUIS GERMAN, DNI: 32273901, 54472; RIQUELME FACUNDO EZEQUIEL, DNI: 39584038, 54469; CASCO CHRISTIAN MATIAS, DNI: 36563649, 54466; ROMERO HORACIO MIGUEL, DNI: 20840966, 54465; MAZA JOSE MARTIN, DNI: 22130646, 54453; CORDOBA JUANA MARGARITA, DNI: 5877529, 54439; PEDROCCA DANIEL MAXIMILANO, DNI: 38985767, 54438; ARIAS ILDA ROSA DEL VALLE, DNI: 14753016, 54435; PASSERO VICTORIA NOEMI, DNI: 28101228, 54433; CARRIZO

CRISTINA INES, DND: 14103690, 54431; SANCHEZ RICHARD GABRIEL, DNI: 31897772, 54417; MACHADO AZUCENA DEL VALLE, DNI: 10545966, 54415; DECIMA SARA DINA, DNI: 4782623, 54410; AGUIRRE FRANCO EDUARDO, DNI: 37927334, 54403; GOMEZ MATIAS EZEQUIEL, DNI: 34222802, 54363; CANSECO PABLO DAMIAN, DNI: 32970604, 54359;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68936/18 v. 18/09/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Agosto de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LUNA RICARDO JACINTO, DNI: 12540084, 54468; TORRES ADRIANA DEL VALLE, DNI: 18187183, 54507; DUARTE PABLO MANUEL, DNI: 36596985, 54522; LEZCANO MAURO SEBASTIAN, DNI: 28123625, 54543; VILLALBA DAIANA CELESTE, DNI: 35538670, 54549; MERILES MATIAS EMANUEL, DNI: 38111657, 54550; SOSA SILVIO FABIAN, DNI: 21509962, 54556; BALBUENA FABRICIO ELIAS, DNI: 35634454, 54568; CATRIEL DANIEL NICOLAS, DNI: 34647600, 54571; CALLEJAS ALEJANDRA MARCELA, DNI: 23185484, 54572; LEDESMA JULIO CESAR, DNI: 32077191, 54574; TITO ANAHI DEL VALLE, DNI: 29889930, 54583;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68937/18 v. 18/09/2018

BECHEM SUDAMERIKA S.A.

Rectifica publicacion 37114/18 de 28-5-18. Todos con domicilio especial en Alvarado 2095 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/01/2018

Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 69014/18 v. 18/09/2018

BIG DATA S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 5/2/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/02/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68670/18 v. 18/09/2018

BMCG GLOBAL ADVISORS S.A.

Por Escritura N°157 del 16/8/18, Martin Barzi, DNI: 21.843.276, 19/11/70, contador público y lic. En administración de empresas, Posadas 1540, piso 8°, C.A.B.A.; y Gustavo Enrique Cañonero, DNI: 16.765.450, 6/10/63, economista, José Cubas 4361, piso 6°, depto. "A" C.A.B.A. ambos argentinos y casados; han resuelto la cancelación sin liquidación por inactividad de "BMCG GLOBAL ADVISORS S.A.", con sede social en la calle Av. del Libertador 6886, piso 2°, depto. "B", C.A.B.A., constituida por Escritura N° 502 del 15/7/15 e inscrita ante la IGJ el 4/9/15 N° 15989 L° 75 de Sociedades por Acciones, en los términos del artículo 193 de la RG IGJ N°7/2015. Los mismos declaran bajo juramento que la sociedad desde la fecha de inscripción de su constitución, se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en el apartado I del art. 193 RG IGJ N° 7/2015: no efectuó ningún trámite registral ni presentación de estados contables; no cumplió inscripción y/o presentación a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, ni invocó y/o hizo valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances; no realizó operación alguna ni tuvo actividad; los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; no posee de bienes registrables y no pesa contra ella ni contra sus socios, ninguna acción judicial y que renuncian a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondiente al tipo social por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido

contraídas por cualquiera de ellas, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y contractualmente; a la fecha no se encuentra alcanzada por vencimientos de tasas anuales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2018 N° 68948/18 v. 18/09/2018

CALIFO S.A.

Por Escritura N° 400 del 03/09/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 05/10/2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Christiane Freifrau von Spörcken; Vicepresidente: Andrés Máximo von Buch; Director Titular: Uldarico Germán Arnaldo Reinhold y Director Suplente: Alejandro Enrique Werner. La Sra. Christiane Freifrau von Spörcken y el Sr. Andrés Máximo von Buch fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602 piso 23° Ofic. A Caba; el Sr. Uldarico Germán Arnaldo Reinhold en calle Vuelta de Obligado 3491 Caba y Alejandro Enrique Werner en calle Rivera Indarte 286 Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 11/09/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68644/18 v. 18/09/2018

CCG S.A.

N° correlativo I.G.J. 1715622. Por asamblea general ordinaria del 12/03/18, se han renovado, exactamente igual a los anteriores, los cargos del directorio: Presidente: Antonio José Polledo. Director Suplente: Gustavo Marcelo Artuso, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial, al igual que en el mandato anterior, en Bartolomé Mitre 1221 piso 6° depto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68720/18 v. 18/09/2018

CEDISA COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Inspección General de Justicia número 1.589.285. Comunica que por Escritura 1237, del 22/08/2018, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, al Folio 6517 del Registro Notarial 453 y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2017 y Directorio del 29/05/2017, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos María SOSA; Vicepresidente: Guillermo Daniel PARODI; Director Titular: Fernando Ernesto BOTELLO; Director Suplente: Gabriel Ary BRENER. Los Directores constituyen domicilio especial en Nuñez 2422, Piso 1°, Oficina 107, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1237 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68940/18 v. 18/09/2018

COAMTRA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 51 del 30/04/2018, de designa nuevo Directorio: Presidente: Alfredo Juan Bote, Vicepresidente: Osvaldo Donato De Bonis, Director Titulares: German Jose De Bonis, Xavier de la Cruz De Bonis, Lilian Di Martino, Director Suplente: Alicia Felisa Garcia, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Perdriel 477 Caba.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio N° 310 de fecha 30/04/2018

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68687/18 v. 18/09/2018

COLDESO S.R.L.

Se hace saber por un día: Acta De fecha 01/02/2018 1) Designación de autoridades: Gerente Germán Carpi DNI 24.822.402 con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 5° Oficina Izquierda de la Ciudad de BS As. Autorizado por reunión de socios de fecha 01/02/2018 Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989, T° 63 F° 69 CPCACABA Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 01/02/2018

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68862/18 v. 18/09/2018

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

Rectifica aviso N° 63501/18 del 30/08/2018, informando que la fecha de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio que designaron autoridades es 21/03/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Directorio de fecha 21/03/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68650/18 v. 18/09/2018

CONSUMER S.A.

Por medio de asamblea del 23/04/2018 se designo a Jorge Ernesto Munua como Presidente y a Graciela Beatriz Munua como Directora Suplente, estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68989/18 v. 18/09/2018

DANVALJO-COMAX S.A.

Asamblea Extraordinaria, 24/8/18, por vencimiento mandatos: Eduardo Emiliano Alvarez, DNI26473652; Santiago Hector Hidalgo Sola, DNI 30219895; Ricardo Daniel Andino, DNI4535522; designa directorio así: Presidente: Eduardo Emiliano Alvarez; Director Suplente: Ricardo Daniel Andino; ambos domicilio especial: San Martin 683, Piso 7° primer cuerpo, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68874/18 v. 18/09/2018

DENSO MANUFACTURING ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea del 27/8/2018 y reunión de directorio del 28/8/2018 se designó con mandato por un ejercicio, como directores titulares a Ariel Enrique Roldán (presidente), Kinya Nakamura (vicepresidente) y Giuseppe Zippo (titular) y como directores suplentes a Marta Susana Legazcue y Julio César Albrisi. Todos ellos constituyeron domicilio en Avenida Las Malvinas 4500, Barrio Yofre, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2018

Paola Jelonche - T°: 57 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68939/18 v. 18/09/2018

DOBNEY S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/08/18 se renovó al Directorio en ejercicio: María Valeria Villamarín (Presidente) y Graciela Susana Mazzola (Directora Suplente) ambas con domicilio especial en Valle 1456 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68783/18 v. 18/09/2018

DRAGON RISE TRADE S.A.

Por Acta de Directorio del 09/08/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Godoy Cruz 2980, piso 3°CABA. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 09/08/2018

Leonardo Damián Diaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68897/18 v. 18/09/2018

DUN & BRADSTREET S.A.

Se hace saber que por reunión de asamblea del 27.10.2017 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y no designar directores suplentes, designándose como director titular y presidente a José Luis Martínez, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 456, piso 8°, oficina 81, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 27/10/2017

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68694/18 v. 18/09/2018

EDIFICIO CABILDO 1533 S.A.

Por Escritura 198 del 28/06/2018, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA e Instrumento Privado de fecha 14 de septiembre de 2018, Se ha protocolizado el Acta de Asamblea nº 10 del 12/01/2018 que trata disolución anticipada y nombramiento liquidador al señor Néstor Gerardo Vorobechik quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Paraná 749, primer piso, departamento "A", CABA. Se ha protocolizado el Acta de Asamblea Extraordinaria nº 11 del 11/02/2018 que trata el balance final de liquidación al 31/01/2018 se aprueba el proyecto de distribución y se nombra depositario de libros sociales, contables y demás documentación social al señor Néstor Gerardo Vorobechik quien acepta los cargo y constituye domicilio especial en la calle Paraná 749, primer piso, departamento "A", CABA, quien atento haber sido designado para tales cargos renuncia al cargo de Presidente que detentaba en la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68672/18 v. 18/09/2018

EIN CONSTRUCTORA S.A.

Por Asamblea de fecha 12 de Septiembre de 2018 y Acta de Directorio del 12 de Septiembre de 2018 se aprobó la nueva conformación del directorio de EIN CONSTRUCTORA SA quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Jorge Borque, Vicepresidente: Miguel Angel Moriena y Director Suplente: Omar Andrés Borque. Fijando, todos, domicilio especial en Sánchez de Loria 1847 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1241). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2018

María Agustina Nuñez Isolabella - Tº: 127 Fº: 820 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68851/18 v. 18/09/2018

EMPRESAMIENTO ERCILLA S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 03/08/2016, ante la finalización del mandato del Directorio integrado por Presidente: Ricardo Staszkiw, Vicepresidente: Elena Beatriz Peix y Director Suplente: Ernesto Staszkiw, se resolvió reelegirlos por un nuevo periodo estatutario, todos con domicilio especial en la calle Alberti número 379, Piso 4, Departamento "D", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/08/2018

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68657/18 v. 18/09/2018

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AEREA S.E. (EANA S.E.)

a) Por Asamblea del 23/05/2017 se aceptó la renuncia de Alberto Andrés Guevara al cargo de Director Titular y Vicepresidente, y se designó en su reemplazo a Fabián Emilio CRIVARO, con domicilio especial en Rivadavia 578, piso 5º, CABA; b) Por Asamblea del 19/07/2018 se aceptó la renuncia de Agustín Rodríguez Grellet al cargo de Director Titular y Presidente, y se designó en su reemplazo a Gabriel Augusto GIANNOTTI, con domicilio especial en Rivadavia 578 piso 5º CABA; y c) Por Asamblea del 28/08/2018 se aceptó la renuncia de Fabián Emilio Crivaro al cargo de Director Titular y Vicepresidente, y se designó en su reemplazo a Gustavo Daniel ALVAREZ, con domicilio especial en Rivadavia 578 piso 5º CABA. El directorio queda conformado: PRESIDENTE: Gabriel Augusto GIANNOTTI, VICEPRESIDENTE: Gustavo Daniel ALVAREZ y DIRECTOR TITULAR: Rubén Orfel LANCETA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 13/09/2018 Reg. Nº 420

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68711/18 v. 18/09/2018

ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA SA-GANADERA DEL NOA S.A.

FUSION entre ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. (absorbente), y GANADERA DEL NOA S.A. (absorbida). Conforme art. 82 de la Ley General de Sociedades, se hace saber que (i) Asamblea Gral. Ext. del 15/8/18 de "ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A." (sociedad incorporante) sede en Reconquista Nº 723 CABA, e inscripta originariamente en el Juzgado Nacional 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Santa Fe el 4/12/87 Nº 312, Tº 68, Fº 1473 Estatutos y su traslado del domicilio a la jurisdicción de CABA e inscripto en IGJ el 14/5/96 Nº 4146, Lº 118, Tº A de SA y (ii) la Asamblea Gral. Ext. del 15/8/18 de "GANADERA DEL NOA S.A." (sociedad incorporada) sede en Reconquista Nº 723, CABA, e inscripta en IGJ el día 12/8/15, bajo el número

14118, L° 75, de SA, han aprobado que ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. -como sociedad absorbente y continuadora- absorba por fusión a "GANADERA DEL NOA S.A.", que se disolverá sin liquidarse. Aumenta Capital y Reforma Art. 4° de ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A., el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de NUEVE MILLONES QUINTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS (\$ 9.530.306.-), representado por nueve millones quinientas treinta mil trescientas seis acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 30/7/18. Balances 30/6/18: Para ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. activo posterior a la fusión es de \$ 358.774.662.-, pasivo posterior a la Fusión es de \$ 294.216.160.- y el patrimonio neto posterior a la Fusión es de \$ 64.558.502. Total Pasivo y Patrimonio Neto, posterior a la Fusión: \$ 358.774.662. GANADERA DEL NOA S.A. activo es de \$ 30.494.622.- la del pasivo de \$ 5.741.965.- y el patrimonio neto es de \$ 24.752.657. Total de Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 30.494.622.- Efectos de la fusión a partir del 1/7/18. Oposiciones de ley en Reconquista N° 723, CABA.- Autorizado por ambas Sociedades según instrumento privado NOTA de fecha 15/08/2018
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68977/18 v. 20/09/2018

ETROG S.A.

Por Esc. 289 del 14/9/18 Registro 1827 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/7/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Martin Santagada. Directora Suplente: Adriana Paula Anchezar. Domicilio especial de los directores: Arce 828 piso 3 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68695/18 v. 18/09/2018

EURO SWISS S.A.

Por acta de Asamblea y de Directorio de 25/07/2018 Designan y distribuyen Directorio: Presidente: Hernán Alejandro Cerebello y Directora Suplente: Liliana Monica Rosa de Lima. Por un periodo. Domicilio especial en Miralla 2138 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2018
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68674/18 v. 18/09/2018

FISH & LAKES S.R.L.

Por acta de reunión de socios N°20 del 30/08/2018 FISH & LAKES S.R.L. trasladó la sede social a Juncal 754 piso 9 departamento 78, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA 19 LIBRO 30 de fecha 12/09/2018
SANDRA MARIANA GALINDEZ DE SICARDI - Matrícula: 4250 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68701/18 v. 18/09/2018

FOCUS SYSTEMS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 25/04/2018 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2018, se resolvió designar nuevo Directorio hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio económico con cierre el 31/12/2019: Presidente: Horacio Héctor Martínez y Director Suplente: María Verónica Martínez. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2018
CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68841/18 v. 18/09/2018

FRIAS 170 S.A.

Por acta del 04/05/18 designa Presidente Sebastian Vedronik por renuncia de Samy Kierszenblat y designa Leandro Albus como suplente, todos con domicilio especial en Lavalle 1718 piso 7 Depto B CABA. Hasta la fecha de la asamblea el directorio estaba compuesto por Samy Kierszenblat y Sebastián Vedronik Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 1906
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68893/18 v. 18/09/2018

GARAGE EL PUMA S.R.L.

GARAGE EL PUMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .Por un día: 1) Inst.priv. 27/12/2017 a) Aadu Pullisaar DNI 14.915.218 con domicilio Real, Especial y Fiscal en la calle Maximino Pérez N° 402, San Fernando, Pcia. de Bs.As., cede a German Pullisaar, DNI 21.142.399, con domicilio Real, Especial y Fiscal en la calle Haedo N° 902, San Isidro, Pcia. de Bs.As., 12 cuotas, a Marta Beatriz Harriague DNI 4.476.768 con domicilio Real, Especial y Fiscal en la calle Maximino Pérez N° 402, San Fernando, Pcia. de Bs.As., 30 cuotas, a Mariana Pullisaar con domicilio Real, Especial y Fiscal en la calle Maximino Pérez N° 402, San Fernando, Pcia. de Bs.As. 30 cuotas b) Aadu Pullisaar renuncia al cargo de Gerente c) Nombramiento de gerente a German Pullisaar por 5 años 4) Prórroga del Contrato Social por 5 años contados a partir del 2 de diciembre de 2018, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado: Lic. J. Fernández Toscano.

Autorizado según instrumento privado Lic. J. Fernández Toscano de fecha 27/12/2017

lorena andrea balelli - T°: 110 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68673/18 v. 18/09/2018

GASTRO GRILL S.A.

Por Asamblea del 18/6/18 se designó por 3 años Presidente Maria Mercedes GUERRA y Director Suplente German Anibal GOSETTI, ambos con Domicilio Especial en Humberto Primo 985 Piso 2° Oficina 1° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 520

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68999/18 v. 18/09/2018

GEXAR, GERENCIAMIENTO EN EXPORTACIONES S.R.L.

Por Reunión de Socios 13 del 1/7/17 se aceptó renuncia presentada el 1/6/17 por la Gerente Macarena Elizondo, y se nombró para ocupar dicho cargo a Francisco Javier Elizondo (domicilio especial: Lavalle 1783, piso 4, departamento B, CABA). Autorizado según instrumento privado transcripcion actas de fecha 14/08/2018

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68669/18 v. 18/09/2018

GRUPO GZ S.R.L.

En reunión de socios de fecha 02/11/2017 se fija nuevo domicilio de la sede social en la calle Galileo 2416, Planta Baja, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 02/11/2017

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68692/18 v. 18/09/2018

HIPOLITO YRIGOYEN 2940 S.A.

Asamblea 24/04/2017. Se renueva directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Martín CARDOZO TORRES y Director suplente: Andrea Denise Toth aceptan cargos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2940 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68629/18 v. 18/09/2018

INGENOR S.A.

Asamblea General extraordinaria del 31/08/2018, se designo para completar el mandato de 1 año, por renuncia del Presidente Eduardo Nelson Parrado por Acta de Directorio del 30/08/2018, Presidente: Tomás Gonzalo Parrado, Vicepresidente: Alejandro Diego Vergara, Director Suplente: Lorena Paola Parrado, todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Larrea N° 1381 piso 2 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2018

FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68991/18 v. 18/09/2018

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A.

En Asamblea de Accionistas N° 31 y Reunión de Directorio N° 144 ambas de fecha 29/05/2018 cesan por vencimiento en su mandato y se los renueva en el cargo de Directores a los Señores Alberto Sosa Crosa (Presidente DNI 14.602.665), Juan Manuel Rebelo (Vicepresidente DNI 28.508.316), Héctor Enrique Mastrosello (Director Titular DNI 14.564.475) y Esteban Víctor Vázquez Mpatas (Director Suplente DNI 11.998.549) habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 3° Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2018
Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68634/18 v. 18/09/2018

JARDIN DE INFANTES BURBUJAS S.R.L.

Se hace saber por un día: Acta De fecha 02/02/2018 1) Designación de autoridades: Gerente Germán Carpi DNI 24.822.402 con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 5° Oficina Izquierda de la Ciudad de BS As. Autorizado por reunión de socios de fecha 02/02/2018 Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989, T° 63 F° 69 CPCACABA Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 02/02/2018
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68863/18 v. 18/09/2018

KEYSUN S.A.

Por acta del 11/09/18 reelige Presidente Marcelo Alberto José Dolan y Suplente Roxana Hebe Papagno ambos con domicilio especial en Santa Fe 1159 Piso 8 Depto. 17 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/09/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68894/18 v. 18/09/2018

KOKLER PLASTICS S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 08/5/2018 cesaron como Presidente Daniel O. Verdura, Vicepresidente Miguel Ángel Marchione y Director Suplente José Leonardo Barbante. Se designó Presidente Daniel Oscar Verdura con domicilio especial Billinghurst 1481, 6° piso, departamento B, Cap. Fed., Vicepresidente Miguel Ángel Marchione, con domicilio especial en Perdriel 1282, Cap. Fed. y Director Suplente Jose Leonardo Barbante, con domicilio especial en Cazadores 2295 6° piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/05/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68667/18 v. 18/09/2018

LA IRMITA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Gerencia con fecha 14 de septiembre de 2018, se resolvió modificar la sede social de la calle Montevideo 564 Piso 8, Departamento "B", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fijarla en la calle Paraná 1289 piso 4, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 14/09/2018
Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68840/18 v. 18/09/2018

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Asamblea General Extraordinaria 26/6/2018 resolvió: aumentar el capital social de \$ 70.000.000 a \$ 75.058.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 1246
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 69013/18 v. 18/09/2018

LUSANFA S.A.

Se protocolizaron la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas del 14/04/2016, que APROBÓ la cesación del directorio anterior, dando cumplimiento al tracto registral requerido por el Artículo 121 de la Resolución General IGJ 7/2015, que estaba compuesto por: i) Asamblea General Ordinaria del 12/06/2013: Presidente, José Luis Ochoa y Director Suplente: Graciela Mercedes Spotorno; ii) Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/10/2015: Presidente: Juan Néstor Ibar, Vicepresidente: Francisco Cardona y Director Suplente: Leonardo Damián Radaelli, todas con quórum y mayoría unánime; y DESIGNÓ: Presidente: Juan Néstor IBAR; Vicepresidente: Francisco Manuel CARDONA; Director Suplente: Leonardo Damián RADAELLI. Todos fijan domicilio especial en Av. L.N.Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 12/09/2018 Reg. Nº 61
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 69009/18 v. 18/09/2018

M&A REPRESENTACIONES S.R.L.

Por asamblea del 14/09/2018 se designó como gerente por el plazo estatutario de diez ejercicios a Carlos Alberto Aguilá, DNI 12.273.598, con domicilio especial en Av. Cramer 2630 piso 5 departamento A CABA, habiendo cesado en su cargo por fallecimiento la anterior gerente María Marta Tricarico, DNI 16.767.279. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/09/2018.
Paula Marina Schumacher - Tº: 109 Fº: 587 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68953/18 v. 18/09/2018

MACSIL S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de MACSIL S.A., celebrada el 14 de agosto de 2018 y Acta de Directorio del 14 de agosto de 2018, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: Isabel Norma Dorigo; Director Suplente: Claudio Luis Paviotti. Mandato: 30 de abril de 2021. Domicilio especial: Perú 699 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/8/2015 Isabel Dorigo - Presidente

e. 18/09/2018 Nº 68705/18 v. 18/09/2018

MEDULA CONO SUD S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/18 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de liquidador de Martín Horacio BREA, quien fijó domicilio especial en Tacuarí 1846 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1844 de fecha 13/09/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 Nº 68850/18 v. 18/09/2018

MILCIEN S.A.

Por escritura 351 del 22/08/2018, Registro 1697, CABA, se transcribe el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 26/04/2018, que resolvió por unanimidad: Autoridades: Presidente: Gabriel Ary Brener; Vicepresidente: María Chernaiovsky; Directora suplente: Guadalupe Penas. Vigencia: 3 años. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Paraguay 5108/5110, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 1697
Alicia Gladys Sabater - Habilitado D.N.R.O. Nº 4538

e. 18/09/2018 Nº 68660/18 v. 18/09/2018

MW CONSULTORES S.R.L.

e. 15/08/2018 Nº 58850/18 v. Rectifica domicilio especial constituido por Marcos Andrés Noguer, donde decía Viamonte 1674 debe decir Viamonte 1646. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 02/08/2018
Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 Nº 68693/18 v. 18/09/2018

NAUTIQ SERVICE S.A.

Por Esc. 97 del 4/9/18 Registro 2039 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 26/7/18 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Rubén Bernardo Bonilla. Vicepresidente: Nélide María Bosio. Directora Suplente: Patricia Laura Bouvier. Domicilio especial de los directores: Brasil 73 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 2039 Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68706/18 v. 18/09/2018

NCIT S.R.L.

(IGJ 1.811.058) Comunica que por Reunión de Socios N° 10 del 09/04/2018 se resolvió: (i) Fijar en uno el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes; (ii) designar como Gerente Titular a Matías Fernandez Muriano y como Gerente Suplente a Valeria Calvo, ambos fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 564, 8° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 09/04/2018

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68861/18 v. 18/09/2018

NEXTMAQ S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16.05.18 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Germán Gonzalo Wilson Vallejos; Vicepresidente: María Gabriela Tenreiro, Director titular: Silvia Balaguer y Director Suplente: Rafael Jose Aubone. Todos ellos constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018

Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68942/18 v. 18/09/2018

NISSIM M. COHEN E HIJO S.A.

Por asamblea del 24/08/2018: 1) Se deja constancia de que el 17/03/2018 falleció el presidente Matías COHEN. 2) Se designó: Presidente Liliana Silvia SCHNAIDERMAN; Director Suplente Leonardo Nelson COHEN. Ambos domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2170, piso 7 depto. A, CABA. Cesó por vencimiento del mandato directora suplente Liliana Silvia SCHNAIDERMAN. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/08/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68956/18 v. 18/09/2018

OCEANAIR LINHAS AÉREAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

OCEANAIR LINHAS AÉREAS S.A., sociedad constituida, existente y válida conforme a las leyes del Estado de San Pablo, Brasil, con domicilio en Avenida Washington Luiz, N° 7059, San Pablo, hace saber la apertura de sucursal OCEANAIR LINHAS AÉREAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA, mediante resolución unánime de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de junio de 2018, designando como representante legal, por tiempo indeterminado, al Sr. Jorge Palermo, DNI 30.495.591, argentino, casado, abogado, CUIT 20-30495591-1, domiciliado en Avenida Directorio N° 126, Piso 6°, Departamento 24, C.A.B.A., domicilio especial en Carlos Pellegrini 1075, C.A.B.A., quien fijo la sede social en la República en Carlos Pellegrini 1075, C.A.B.A.; Capital social: sin capital social asignado; Objeto: explotación de servicios de transporte aéreo de pasajeros, carga y envíos postales, reparación y mantenimiento de aeronaves, realización de entrenamientos y cursos, intermediación en negocios; Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2018

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68906/18 v. 18/09/2018

ON MOBILE GLOBAL S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16/11/17 se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a Rafael Bossio como Presidente, y a Sanjay Bhambri como Director Suplente. El Sr. Rafael Bossio aceptó su cargo mediante firma al pie del acta de designación, y el Sr. Sanjay

Bhambri aceptó su cargo por instrumento separado dirigido a la Sociedad. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 – Mod. 1 – Of. 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/11/2017
Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68959/18 v. 18/09/2018

OSVALDO S.A.C.I.

Por medio de asamblea del 31/05/2018 se designo como Presidente: Sandra Veronica Morales, Vicepresidente: Laura Beatriz Moyano y Director Suplente: Jose Luis Piñeiro Morales. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 69000/18 v. 18/09/2018

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 800 de fecha 17 de agosto de 2018 se resolvió trasladar la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1163 Piso 6° CABA a la Avenida Eduardo Madero 942 Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 800 de fecha 17/08/2018
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68641/18 v. 18/09/2018

PHILIPS LIGHTING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 11 y por Acta de Directorio N° 50, ambas de fecha 01/08/2018, se designó como Director Titular y Presidente a Leonardo Guido Di Toto, como Director Titular y Vicepresidente a Eduardo Fabian Alvaro, como Director Titular a Belisario Toranzo, y como Director Suplente a Gabriel Fernando Mallorca. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Vedia 3892, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2018
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68919/18 v. 18/09/2018

POR TU HOTEL S.R.L.

POR TU HOTEL S.R.L. Número Correlativo 1.579.442 En Acta de Reunión de Socios Unánime del 20.07.2018 se resolvió su disolución anticipada, nombrándose liquidador a Raúl Viegas da Palma, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio real y especial en Serrano 439, 3° Piso, E, CABA; se aprobó también la liquidación al 31.05.2018 y se aprobó la distribución final entre los socios Autorizado según instrumento privado. ACTA REUNIÓN DE SOCIOS UNÁNIME de fecha 20/07/2018
Osvaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68955/18 v. 18/09/2018

R.P.T. MANDATARIA S.R.L.

Por Reunión Unánime de socios del 15/03/18 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designándose liquidadora y depositaria de los libros a Graciela Patricia Rochwarger con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1547 piso 4° departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/03/2018
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68782/18 v. 18/09/2018

RAFITA S.A.

SE RESUELVE FIJAR LA NUEVA SEDE SOCIAL Y LEGAL EN EL DOMICILIO JUANA MANSO 670, PISO 39, SECTOR B, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2018 Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 29/06/2018 Reg. N° FAA007614089
LAURA MIRYAM AVILA - T°: 388 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68877/18 v. 18/09/2018

RELGIS S.A.

Por asamblea del 20/11/2017 designó: Presidente: Rodolfo Sladewski; Vicepresidente: Sandra Aurelia Sladewski; Directores Titulares: Susana Alelí Sladewski; Sonia Amalia Sladewski y Pablo Soltz; Síndico Titular: Gustavo Aroldo Nuñez y Síndico Suplente: Lionel Fabián Alicino; todos constituyendo domicilio especial en Cuzco 374 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68646/18 v. 18/09/2018

RELI S.A.

El 14/09/2018 por escritura pública número 151 Reg.Not. 2088 CABA, la sociedad "RELI S.A." resolvió: aceptar la renuncia del DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Pablo Carlos LION y designar a Osvaldo Cesar VENARUZZO, quien aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en Helguera 624, piso 1, dpto. 5, CABA.- y Trasladar la sede social, de la calle Humbolt 2045, Torre 1, Piso 16, departamento 2, CABA a la calle HELGUERA 624, piso 1, dpto. 5, CABA, fijada fuera de contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 2088 CABA
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68688/18 v. 18/09/2018

ROXANDREA S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Acta del 17/8/18 REELIJE Presidente Fernando José VIALE y Suplente Candelaria María VIALE Ambos fijan domicilio especial en Lavalle 715 piso 3 CABA Autorizado en ACTA del 17/08/18
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68982/18 v. 18/09/2018

SAJUS S.A.

Se rectifica la publicación del 11/09/2018 T.I. Nro. 67000/18, de SAJUS S.A. En la que sus autoridades constituyen domicilio especial en sede social, sita en calle Tte. Benjamin Matienzo n° 1.606, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68981/18 v. 18/09/2018

SCORE FUTBOL S.A.

Por Esc. 59 del 06/09/2018 por ante el registro 576 de C.A.B.A., se protocolizo Acta de Asamblea del 11/08/2017, en la cual se renuevan autoridades y se distribuyen los cargos, por 3 años, quedando como: Director Titular y Presidente: Christian Rodrigo BRAGARNIK y como Director Suplente: Marcelo VALERI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Encarnacion Ezcurra 449, piso 1°, oficina 107, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 576
maría Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68653/18 v. 18/09/2018

SETGAL S.A.

Por Escritura N° 398 del 03/09/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 03/08/2018, el Sr. Gastón Javier Bequet renunció al cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo a la Sra. Gabriela Alejandra Fernández; quien fijó domicilio especial en calle Riglos 370 piso 2° Depto A Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 11/09/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68642/18 v. 18/09/2018

SHOW BUSINESS SOLUTIONS S.R.L.

Por resolución del 3/7/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Pico 3142 piso 3 Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/07/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68951/18 v. 18/09/2018

SUPROSEG S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/05/2018 se designó PRESIDENTE: Elena Beatriz Sueiro. VICEPRESIDENTE: Alejandra Elena Marinaro. DIRECTOR SUPLENTE: Jose Luis Barbeito, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 680 Piso 4, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 588 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68607/18 v. 18/09/2018

SURICATA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 11/12/2017, se designó PRESIDENTE: GUILLERMO OSCAR APISCO, DNI. 10.507.412, DIRECTOR SUPLENTE: FRANK MARIA ISABEL, DNI. 5.459.247, ambos con domicilio especial en Florida N° 622, 3° piso, Dpto. 10, C.A.B.A. Firmado: Dra. SUSANA ELBA ÁLVAREZ, autorizada en Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2017 Susana Elba Álvarez- T° :27 F°:279 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2017

Susana Elba Alvarez - T°: 27 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68852/18 v. 18/09/2018

SYMU S.R.L.

Por medio de contrato de cesion del 16/07/2018 se cambio la sede social a Asunción 3845 Planta Baja departamento A Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 18/07/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68975/18 v. 18/09/2018

TANKESTE S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 5/2/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/02/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68677/18 v. 18/09/2018

TANTRA SOFT S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 3/2/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/02/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68678/18 v. 18/09/2018

TAURUS DE ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 23/04/2018 se resuelve reelegir por un ejercicio al señor Ramiro Julia como Director Titular y presidente, a la Señora Silvina Andrea Terroni como Directora titular y al Señor Jose Felix Fanlo Buisan como Director Suplente. Los mismos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Calle Castex 3123, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/04/2018

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68987/18 v. 18/09/2018

TEKNOTECH S.A.

Por Escritura número 289 del 3/9/18, F° 1146, Reg. 694, Cap.Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria del 7/5/18 donde se eligieron autoridades y donde se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Salomón José CHEJA, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Alicia Melo, nacido el 25/6/1945, DNI 7.982.935, CUIT 20-07982935-9; VICEPRESIDENTE: Lucas Ignacio CHEJA, argentino, soltero, nacido el 15/9/1984, DNI 31.251.623, CUIT 20-31251623-4, y DIRECTORA SUPLENTE: Guadalupe CHEJA, argentina, soltera, nacida el 6/2/1982, DNI 29.433.187, CUIT 27-29433187-0. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Jose Cabrera 6047, 7° piso, Depto "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68647/18 v. 18/09/2018

TRANSPORTE INTEGRADOS AMERICA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 15-8-2018 se designaron Presidente: Ricardo Gustavo Rosso, Director Suplente: Ariel Accardo, ambos con domicilio especial en Viamonte 965, piso 4, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 507 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68665/18 v. 18/09/2018

URBASER ARGENTINA S.A.

Rectifica el e. 23/07/2018 N° 52472/18, por cuanto se hace saber que Manuel Andrés Martínez y José Daniel Fernández Moreno constituyeron domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2018
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68609/18 v. 18/09/2018

VALCARA S.A.

SE RESUELVE FIJAR LA NUEVA SEDE SOCIAL Y LEGAL EN EL DOMICILIO JUANA MANSO 670, PISO 39, SECTOR B, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2018 Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 29/06/2018 Reg. N° FAA007678565
LAURA MIRYAM AVILA - T°: 388 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68876/18 v. 18/09/2018

VAPER EXPORT S.A.

Por asamblea del 11/09/2018 se aumentó el capital a \$ 1.130.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 ley 19550. Notificaciones en Jorge Newbery 1839, Piso 9, Depto. C, Ciudad de Buenos Aires.
Designado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 23/5/2016 Reg. N° 553 eduardo horacio lomolino - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68726/18 v. 20/09/2018

VIARURAL.COM S.A.

Por Acta de fecha 27/9/2017, cesaron los cargos de Pedro Andres Larre como Presidente y Juan Pablo Bruzzo como Director Suplente y se designaron como nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Francisco CAYOL. DIRECTORA SUPLENTE: Lurde Lianet LAMELA AGUILAR. Los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron nombrados y constituyeron domicilio especial en la Avenida Cordoba 1336, Tercer Piso, Departamento V, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 1618
Gabriela Alejandra Ateniese - T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68946/18 v. 18/09/2018

VON FRANKEN S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria del 31.7.2018 y Directorio del 3.8.2018 se designó Presidente a Norberto Jose Benzaquen, Vicepresidente a Marcos Hadida Levy y Director suplente a Dora Hadida Levy, quienes constituyeron domicilio especial en Piedras 172, 4to. piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 44 Vte. Lopez
Manuel felix Origone - T°: 32 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68727/18 v. 18/09/2018

VOXA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/11/2017, y Reunión de Directorio de fecha 14/11/2017, el directorio quedo conformado: Presidente Gustavo O. LOPEZ COLOMBO, DNI 92.320.353; Vicepresidente Diego M. LOPEZ COLOMBO, DNI 92.314.882; Vocal Sergio G. LOPEZ COLOMBO, DNI 92.314.893; Director Suplente Alejandro R. LUFT, DNI 27.883.009; Director Suplente Marcos S. SAPERAS, DNI 25.546.231. Los miembros del Directorio aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Armenia N° 2436 3° "A", CABA.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 7 de fecha 13/11/2017 Gustavo Orlando Lopez Colombo - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68689/18 v. 18/09/2018

WONDZ S.A.

Por acta de Asamblea de 26/04/2017 Y DE Directorio de 4/5/2017, Designan y distribuyen Directorio Presidente: Daniel Alberto Dos REIS; Vicepresidente: Margarita Fernandez; Director: Edgardo Raúl Reta; Director Suplente: Analia Laura Guillermin. Mandato por tres ejercicios. Domicilio especial en Cabildo 1942, 2° P. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2017
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2018 N° 68676/18 v. 18/09/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE****www.boletinoficial.gob.ar**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a César Áxel Álvarez Rivera (DNI desconocido, de nacionalidad peruana, de esta civil soltero, con último domicilio conocido en Pedro de Mendoza y Necochea de esta ciudad) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa n° 46.806/18 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, 17 de Agsoto de dos mil dieciocho. Yamile Bernan Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68762/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. JUAN P. PETRECCA. SECRETARIO. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 66833/2017 (n° interno 35809), caratulada: "CHAVARRIA CONDORI, SANTOS DIEGO S/ROBO", en la que con fecha 14 de septiembre de 2018 se dispuso citar a SANTOS DIEGO CHAVARRIA CONDORI por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 4 DE OCTUBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su rebeldía y captura, haciéndole saber que, previo a dicha audiencia deberá entrevistarse con su defensor, el titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. SEBASTIÁN NOE ALFANO, con domicilio en Cerrito 536, piso 4°, de esta ciudad y teléfono 4124-5113 y que podrá requerir su presencia en dicho acto.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - DR. JUAN P. PETRECCA. SECRETARIO SECRETARIO

e. 18/09/2018 N° 68927/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 10/09/2018 se decretó la quiebra de JJ METALES S.A. s/QUIEBRA (COM 24101/2017) 30-71172653-1, con domicilio en Maipu 216, piso 8, oficina E, CABA. Síndico: contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, Viamonte 1546 piso 6° "601", 43754377. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 15/11/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 05/02/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68743/18 v. 24/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "KRUPNIK, DANIEL Y OTROS/QUIEBRA", expediente Nº 2230/2018, se ha decretado la quiebra de KRUPNIK, DANIEL C.U.I.T.:20-17902493-5 con fecha 10 de septiembre de 2018. Que el Síndico es José Manuel Montaña con domicilio en la calle Paraguay 2081 piso 7º "B"(TEL 4284-0087 mail: peritojmm@yahoo.com.ar) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre 2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero de 2019 y 22 de marzo de 2019, respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

e. 18/09/2018 Nº 68795/18 v. 24/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 34, sito M. T. de Alvear 1840 piso 3º C.A.B.A., comunica por cinco días que el 28 de agosto de 2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN NICOLAS FABRIZIO (CUIT 20-28078595-5) (Expte. Nº 12567/2018), con fecha de presentación el 7 de junio de 2018. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante la Síndica Cdra. Mabel A. N. Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694 7º "E" de la CABA, hasta el día 24 de octubre de 2018. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24. 522 han sido fijados para el 11 de diciembre de 2018 y 1º de marzo de 2019. Audiencia informativa el 26 de agosto de 2019 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018 FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 18/09/2018 Nº 66925/18 v. 24/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N*22 SECRETARIA N* 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CREEDAR S.R.L. s/QUIEBRA" (EXPTE NRO 28453/2017) QUE CON FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE CREEDAR S.R.L. CUIT 30-71088605-5 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA CLARA SUSANA AUERHAN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN URUGUAY 872 4º "16", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 14 DE MARZO DE 2019. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 18/09/2018 Nº 68654/18 v. 24/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, piso 4, CABA, en autos caratulados "TRANSPORTADORA CORAL ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. N° 29686/1999)", hace saber a los acreedores que aún no han percibido su dividendo falencial al día de la fecha, que de no hacerlo en el plazo de cinco días de publicado el presente, se procederá sin más trámite a dictar la caducidad de los mismos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, por UN DIA. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018. FIRMADO: DR FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO
DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 18/09/2018 N° 68820/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "AGREST S.A.C.I.F.E I. s/QUIEBRA", Expte. COM 21024/2017, que con fecha 03/08/2018 se ha declarado la quiebra de AGREST SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA, CUIT 30501162783, y que se ha modificado el calendario del período informativo fijado en el decreto de quiebra, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06/11/2018 ante el síndico Estudio Liberman – Tulio, quien constituyó domicilio en Tucumán 1441 piso 4° oficina "C", quién presentará el informe individual de los créditos el día 20/12/2018 y el informe general el día 08/03/2019. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018. ALB MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68757/18 v. 24/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 25 Secretaria unica sito en Lavalle 1212 piso 6° CABA citese a Valeria De Oliveira con DNI 95.410.012 en autos DEL VALLE GUILLERMO FRANCISCO C/DE OLIVEIRA VALERIA S/DIVORCIO N° 95.033/16, se ha resuelto el día 30/12/16: de la petición de divorcio, dese vista a la demanda por el plazo de 5 días. Notifíquese por cédula, con las previsiones del art. 139 CPCCN y a diligenciarse de conformidad con lo dispuesto en el art 339 del mismo cuerpo legal. El presente edicto se publicara por 2 días en el B.O. Buenos Aires 30 de julio de 2018. Dr Lucas C Aon Juez - Dra M Florencia Bucich Secretaria interina

e. 18/09/2018 N° 68759/18 v. 19/09/2018

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES
SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

EDICTO

Por disposición de S. Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: MORLIO JUAN CARLOS, DNI N° 24.008.680, con último domicilio señalado en CALLE BOLIVAR Y JUAN RAMON VIDAL (cortada), de la localidad de Saladas, Provincia de Corrientes, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezca a tomar la participación que le corresponde en las actuaciones caratuladas: "GUARDO HERRERA CECILIA MARISOL S/ DENUNCIA-SALADAS" Expediente N° 7872/15, por encontrarse involucrado en la presunta comisión del hecho investigado en las mismas en carácter de IMPUTADO, Todo bajo expreso apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarado en Rebeldía en los obrados de referencia, de conformidad a las disposiciones de los arts. 76, 77, 154, 158 y c.c. del Código Procesal Penal Para la Provincia de Corrientes. SALADAS, Ctes, ... de AGOSTO de 2018.

Mauro Daniel Casco, Pro Secretario

e. 18/09/2018 N° 68821/18 v. 18/09/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a RUBEN DARIO TOLEDO –de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 13/01/1996 y con último domicilio conocido en la calle M. Castro 4318 de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús Provincia de Buenos Aires- a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Penal de la Nación en la causa nro. CCC 14928/2017 caratulada “TOLEDO, Rubén Dario s/ encubrimiento” dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ordenar su detención y disponer su captura, en caso de no hacerlo, en tanto conoce la existencia de la presente causa en su contra (art. 150 y 282 del C.P.N.). FDO: MARTIN L. PODERTI, SECRETARIO FEDERAL.

DR. LINO C. MIRABELLI -JUEZ- DR. LINO C. MIRABELLI Juez - MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 18/09/2018 N° 68767/18 v. 20/09/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/09/2018	GABINA CAMBON	67385/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/09/2018	ROSA ALCIRA SEGURA Y HERNAN MANUEL SANCHEZ	67320/18

e. 18/09/2018 N° 4213 v. 20/09/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/08/2018	RAMALLO CARDOSO JORGE ABDON	59636/18
17	UNICA	MARIEL GIL	27/08/2018	TAVELLA LYDIA OFELIA	62492/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/09/2018	MARIA LUISA RAQUEL ALLENDE	66506/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2018	ELENA PITERMAN	68421/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	31/08/2018	URBANO GARCÍA GONZÁLEZ	64179/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/09/2018	GEUNA EDGARDO DANIEL	66750/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/04/2018	FALCINELLI ROBERTO MANUEL Y BIANCALANA NELLY ALBA	29183/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/08/2018	RINA LUCCA, LUCIANO CANDALORO Y SANDRO DINO CANDALORO	55358/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2018	DERGANZ JULIO CESAR	62479/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2018	MORSELLI OSVALDO HECTOR	67202/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/09/2018	JORGE ALBERTO LOUISON Y EGLE JUANA PACCAGNINI	68047/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/09/2018	RUBEN VICTOR TADIOTTO	68596/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/09/2018	ANA FAZZARI	68729/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/2018	WALTER EDUARDO LEDESMA	68019/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/09/2018	LOFREDO EDMUNDO LUJAN	68012/18
28	UNICA	OLAZABAL IGNACIO	10/09/2018	CASTRO ROSA DELMIRA	66794/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/08/2018	CARLOS ANGEL FERRADAS	63949/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	14/09/2018	SALIP LUIS ALBERTO	68410/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	07/09/2018	MARIO MAZALESKI	66377/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	30/08/2018	AQUILES ANTONIO GORINI	63754/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/09/2018	MARIO LUIS LAMURA	68424/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2018	PATTACCINI CATALINA TERESA	67988/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	13/09/2018	ABEL BRANDARIZ	68210/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	05/09/2018	LOVAGLIO OSCAR ANGEL Y LENA EDELMIRA CONCEPCION	65488/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	14/09/2018	NORMA LOPEZ	68464/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	07/09/2018	GRACIELA GOSENDE Y DARIO ARMADA	66490/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	15/08/2018	MARIA ROSA PASCOLINI	59449/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/09/2018	VIDAL NYDIA	64919/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/09/2018	MORENO WALTER RUBEN	66018/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	14/09/2018	NOEMI PASTORA MORALES	68454/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	14/09/2018	SANTA DESIDERIA EULOGIA OLMEDO	68438/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	13/09/2018	ANGEL GARCIA Y MARIA ANTONIA MENDICINO	68087/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/08/2018	CAYETANO FONTANA	62802/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/08/2018	NORMA BEATRIZ PETRELLI	56950/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	17/09/2018	OSCAR NESTOR ALLEMANNI	68730/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/08/2018	LALLOZ ALICIA ROSA	64225/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/09/2018	ARGENTINA MIERES Y MARISOL CAVEDA MIERES	66795/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/09/2018	LUIS MARIA CASSINA	66796/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	13/09/2018	ELBA ISABEL MARQUEZ	68045/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	31/08/2018	INES LAVORATO MARCONE	64192/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	30/08/2018	VIRGINIA ELVIRA SPALLINA	63953/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	12/07/2018	MARIA ROSA CARRILLO	50295/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/11/2016	HECTOR OSVALDO DANIEL	91845/16
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/09/2018	ORLANDO SANTIAGO PEÑA	68223/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/09/2018	RAMIRO ADOLFO CASAL Y ADELINA MARIA CARUSO	68437/18
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	03/09/2018	CAMBA ELIODORO MARIA	64627/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/09/2018	TURCO VALENTIN CONSTANTINO	67716/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/08/2018	BEATRIZ LEONOR CORRAL	58214/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/08/2018	MARIA INES PEDROUZO	57524/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/09/2018	BELKIS GUADALUPE MOLINO Y JULIO CESAR GABUTTI	66548/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/09/2018	LUIS FERNANDO ESPINOSA	66772/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/09/2018	MIGUEL ANGEL ZOGBE	67381/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/09/2018	ZYLBERING DANTE HILARIO	67875/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	13/09/2018	ISAAC DAVID COHEN Y ESTHER RAQUEL HERCHCOVITZ	68130/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	13/09/2018	ANA INES CANEPA	68137/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	13/09/2018	SILVIA NOEMÍ CAPPELLETTI	68153/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	13/09/2018	OSCAR ENRIQUE DI NEUBOURG	68161/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/09/2018	EDERLINDA EVELIA SCONFENZA	68502/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	05/09/2018	MUÑIZ FRANCISCA, SAPELLI ÁNGEL ILDEFONSO Y SEGOVIA JUANA RAQUEL	65613/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/08/2018	MARIA BARBAGALLO	56001/18
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/04/2017	JULIO CESAR BOSCO	23476/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/09/2018	MERCEDES JULIA BLAQUIER	66854/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/09/2018	MARINO GRACIELA	67520/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/09/2018	OLGA ROMAN Y VIRGILIO RACHINI	68501/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/09/2018	JORGE PEDRO AULENTA	66767/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	04/06/2018	EDUARDO HÉCTOR SANTINI ARAUJO	39647/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2018	HORACIO ALBERTO SPINELLI Y MARTA LIDIA TRESSOLS	68488/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/09/2018	GERVACIO RAMA	68084/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/06/2018	CARLOS LUCIANO FIRPO	45420/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/09/2018	ADOLFO GIL PEÑA Y DELIA PETRONA PRIETO	68028/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/09/2018	SUSANA INES BOMBICINO	68447/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/08/2018	SAMBADE ALEJANDRO CESAR	63117/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2018	ANDRADA OSCAR HORACIO	68774/18

e. 18/09/2018 N° 4212 v. 18/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7****SECRETARÍA NRO. 14**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "TREJO, Marcelo Jorge s/ quiebra" - Expte. Nro. 32289/2012, que el martillero Mariano Calaudi rematará el viernes 28 de septiembre de 2018, a las 10:45 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545, Capital), el automotor dominio GPX 715, marca Peugeot 307 XS1.6 5P modelo año 2007. Conforme constatación el automotor es de color gris plata, motor diesel, en buen estado de conservación general. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 86.500.- COMISION: 10%. IVA s/ precio: 21%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas que pesen sobre el bien devengadas a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente; en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comisión así como la cesión del boleto posterior a la venta. Registra deuda por patente al 14/0817 \$ 14.482,14. EXHIBICION: 26 y 27 de septiembre de 2018 de 10 a 11 hs. en la Playa Policial de la Comisaría N° 37, sita en Olazábal y Superí, CABA. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018 DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/09/2018 N° 68750/18 v. 19/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "BALLESTRACCI, ADOLFO ORLANDO S/QUIEBRA" Ex. N° 35725/2012, los Martilleros Alberto Varela, CUIT 20-08571933-6 y Carlos Coronas, CUIT 20-11361531-2, rematará el día 12 de Octubre de 2018 a las 10; 00hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del automotor Marca: FIAT. Modelo: UNO. Dominio: LOI 114, perteneciente a la fallida, CUIT 20-17635613-9. Según constatación se trata de un automóvil en buen estado de conservación general, con todas sus partes mecánicas y de carrocería sin daños visibles importantes, dejando constancia de que fue imposible poner en marcha la unidad por no contar su batería con carga. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. BASE: \$ 60.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y de las que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. Las deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7º del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se fijan para exhibición los días 9 y 10 de Octubre en el horario de 09,00 a 12,00 hs. en la Comisaría 9º de la Ciudad de Quilmes, Pcia de Buenos Aires. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2018.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68805/18 v. 19/09/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre de 2018 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N°9 finalizado el 30 de Junio de 2018.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2018.

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Presidente designado por Acta de Asamblea del 02 de Octubre del 2017, transcrita en el libro de Actas de Asamblea Nro1 rubrica Nro. 76990-09 del 22 de Octubre de 2009. designado instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2017 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67886/18 v. 20/09/2018

AGUAPARK S.A.

En cumplimiento con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 01/10/2018 a las 19:30 hs, en Av. Monroe 5347 CABA (Villa Urquiza) en PRIMERA CONVOCATORIA y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en SEGUNDA CONVOCATORIA. La reunión tendrá lugar en el domicilio donde se tratará el siguiente "Orden del día": A. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General correspondientes a los ejercicios 2015-2016-2017-2018.- B. Elección de integrantes directorio.- C. Designación de dos accionistas para firmar el acta.- D. Distribución de resultados y aprobación de la gestión de los Directores. Los accionistas serán atendidos dentro del horario de 19:00h hs a 20:00 hs en el domicilio de la Sociedad sito en Av. Callao 220 CABA. Los Accionistas deberán depositar acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas con una antelación de tres días a la fecha fijada para su celebración.

Designado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 30/04/2015 Reg. N° 1579 CRISTIAN DANIEL ALVAREZ - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68039/18 v. 20/09/2018

AMADEUS ARGENTINA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 2 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Ingeniero Enrique Butty n° 240, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Consideración y destino de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios (artículo 261, Ley 19.550) del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2017; 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su

elección; 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 134 de fecha 24/5/2017 roberto francisco senestrari - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67784/18 v. 19/09/2018

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de octubre de 2018 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 23° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018.
3. Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4. Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5. Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6. Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7. Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.

Presidente Osvaldo N. Bossicovich

Designado por Acta de Directorio N° 165, de fecha 13 de octubre de 2016.

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 13/10/2016 osvaldo nicolas bossicovich - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68457/18 v. 21/09/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 9 de Octubre de 2018 a las 12:00 hs. en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Desafectación de Reserva Voluntaria y la Distribución de Dividendos. Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 3 de Octubre de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 12/09/2018 N° 67432/18 v. 18/09/2018

CASA EIBAR INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de octubre de 2018, a las 11 hs. en 1° convocatoria y a las 12 hs. en 2° convocatoria, en la calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y su destino.

4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley N° 19.550.

5) Designación de Directorio por vencimiento del mandato. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Término de duración en el cargo.

6) Consideración del aumento del capital social con prima de emisión y reforma del estatuto.

7) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración en calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", CABA, en el horario de 10 a 15 horas. NOTA II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea se pueden retirar en la calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", CABA, en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/07/2017 VANESA DEBORA COCCO - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68126/18 v. 20/09/2018

CENTRO DE ABERTURAS S.A.

Convocase a asamblea general extraordinaria para el día 1/10/18, a las 12 hs en 1ra convocatoria y a las 16 hs en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en Lavalle 1454,5° piso, of. 3, CABA el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones resuelto por asamblea a del 29/5/15.3) Rectificación de la reforma de estatutos resuelta por la asamblea del 29/5/15.4) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/10/2016 guillermo antonio schachtl - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67549/18 v. 19/09/2018

CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Centro de Traumatología y Rehabilitación s.a CUIT 30-68902979-1 a Asamblea General para el 10/10/2018 a las 19:00hora en Primera Convocatoria y a las 20:00hora en Segunda Convocatoria, en Lavalle 1646 PB de la CABA, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, .2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, al 31 de Mayo de 2018.3) Remuneración y renovación del Directorio. 4) Distribución del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31/05/2018. 5) Reforma Estatuto. 6) Modificación honorarios profesionales. Buenos Aires 12/09/2018. El Directorio. Máximo Crevacuore

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 26 de fecha 14/07/2016 Maximo Crevacuore - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67780/18 v. 19/09/2018

CINTOLO HNOS METALURGICA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 12/10/2018 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31/05/2018. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. 5°) Consideración de la constitución de un fondo de reserva anti-cíclico. 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550. 7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Distribución de los cargos. 8°) Otorgamiento de las autorizaciones especiales. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At. Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta directorio 528 de fecha 16/09/2016 jose luis cintolo - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68555/18 v. 21/09/2018

CORREO ARGENTINO S.A.

Orden del Día

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Especial clase "A" a celebrarse el día 02 de Octubre 2018 a las 18,00hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1-DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

2-ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2018 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.

3-ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2018 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2018

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 25 de fecha 29/11/2017 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 14/09/2018 Nº 67959/18 v. 20/09/2018

CORREO ARGENTINO S.A.

Orden del Día

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Octubre 2018 a las 19,00hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del Día

1-DESIGNACIÓN DEL ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

2-CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.

3-CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2017 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.

4-FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES TAL COMO ASI LO ESTABLECE EL ART. 11 DEL ESTATUTO SOCIAL. DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

5-DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

6-CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.

Buenos Aires 11 de Septiembre del 2018

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 25 de fecha 29/11/2017 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 14/09/2018 Nº 67968/18 v. 20/09/2018

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA, COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Empresa de Transportes Pedro de Mendoza CISA, a realizarse el día cuatro de octubre de 2018, en su sede social de la calle Rocha 965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2.- Consideración de la resolución, a partir del 31 Diciembre de 2018, de los Contratos de Explotación de las Unidades, firmados el 26 de Diciembre de 2005, entre la Empresa y los Accionistas. En caso de aprobación, consideración de la compensación a los accionistas, en función del valor de cada unidad.

3.- Consideración del aumento del capital social en \$ 1.960.000, llevándolo a \$ 3.920.000, por capitalización parcial del saldo de revalúo contable. Modificación del valor nominal de las acciones. Emisión de nuevas acciones.

4.- Consideración de la modificación de los arts. 4º y 5º del Estatuto, en caso de aprobación de los puntos anteriores.

5- Consideración de la propuesta de distribución de las nuevas acciones, en función del valor de las unidades correspondientes a los Contratos de Explotación resueltos al tratar el punto 2.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Jorge Emilio Alberte - Presidente
e. 13/09/2018 N° 67802/18 v. 19/09/2018

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre de 2018 a las 09:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Balcarce 880, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2018 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos. Distribución de dividendos. Desafectación parcial, de la reserva facultativa de libre disponibilidad; 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018 por \$ 48.401.912.- (total remuneraciones) en exceso de \$ 7.645.318.- del límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos; 6) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores; 7) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales; 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio y 10) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio de 2018 y determinación de sus honorarios.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 04/10/2018 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).

Nota 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 3: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación de Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se aclara a todo efecto que para la consideración del I incremento de la reserva facultativa de libre disponibilidad (punto 4) del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 70, último párrafo, de la Ley 19.550.

Nota 5: Se deja aclarado que el llamado a segunda convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1862 de fecha 19/10/2017 Guillermo Viegner - Presidente

e. 12/09/2018 N° 67056/18 v. 18/09/2018

FIPLASTO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 19 de octubre de 2018, a las 9.30 horas en la sede social sita en Alsina 756, Piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2018, los estados de resultado integral, de

cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 73º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2018 por la suma de \$ 6.254.649. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de \$ 2.000.000, equivalentes al 2,8805991% del capital social; 5) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 por \$ 500.000; 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nº 74 a cerrarse el 30 de junio del 2019; 10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 11) Consideración de la designación de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante Eduardo A. Sabater. Consideración de la designación de un Director Suplente en reemplazo del fallecido Director Suplente Gustavo A. Schänzle. Nota 1: Se hará saber a los accionistas que, a los efectos de poder participar en la asamblea, deberán presentar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 horas, en Alsina 756, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores. Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 20/10/2017 Guillermo Viegner - Presidente

e. 17/09/2018 Nº 68352/18 v. 21/09/2018

G.N.C. ESCOBAR S.A.

G.N.C. Escobar S.A. Convócase a asamblea general extraordinaria, en Mariano Acha 4602, CABA, el día 12/10/2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital. Reforma art. 4 del estatuto. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 14/8/2017 JOSE DI FABIO - Presidente

e. 13/09/2018 Nº 67557/18 v. 19/09/2018

GRAVAGNA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 2018, en la calle Av. Int Rabanal 3220 2º piso, CABA, en primera convocatoria a las 10 horas y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar: ORDEN DEL DIA: "1-Designación de dos accionistas para firmar el acta." "2-Consideración del motivo de la convocatoria tardía." "3-Consideración de la memoria, balance y demás documentos prescriptos art 234 inc 1º ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2017." "4-Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2017." "5-Consideración retribución al directorio y destino de los resultados del ejercicio." "6-Ratificación de la designación del director suplente Gustavo Martín Gravagna como director titular por fallecimiento del director titular Silvestre Gravagna hasta el cumplimiento del mandato." "7-Elección del director suplente hasta el cumplimiento del mandato." NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación para la inscripción en el Registro de Asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en la sede social Av. Int. Fco Rabanal 3220 2º CABA de 9 a 17 hs, art 238 ley 19550.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 26/9/2016 LUIS GRAVAGNA - Presidente

e. 13/09/2018 Nº 67672/18 v. 19/09/2018

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., (nueva denominación en trámite de registración SOLUCIONES MRO S.A.I.C convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en 1era. convocatoria para el día 10 de octubre de 2018 a las 9:00 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación

de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Autorizar al directorio la disposición (venta / hipoteca / prenda) de bienes inmuebles y rodados

Buenos Aires 10 de setiembre de 2018. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67656/18 v. 19/09/2018

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de Octubre a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Entre Ríos 2144, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Prorrogar el plazo de la Sociedad. Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 3. Elección de los Directores Titulares que se desempeñarán durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017 y que finalizará el 30 de junio de 2019. 4. Elección del síndico titular y suplente que se desempeñará durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017 y que finalizará el 30 de junio de 2019. Asimismo, se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en los días y horario mencionado precedentemente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 jose luis bologna - Síndico

e. 13/09/2018 N° 67539/18 v. 19/09/2018

MARMOL S.A.

Convocase a los accionistas de MARMOL SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Octubre de 2018, a las 14 Hs a celebrarse en la calle Heredia 548 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la ley 19550: Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 31 de Enero de 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Distribución de la utilidad; 5) Fijación de honorarios al Directorio. 6) Fijación de dividendos a distribuir.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2016 marta beatriz alvarez - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68054/18 v. 20/09/2018

MUU LOMAS S.A.

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 09/10/2018 a las 17:00hs y 18:00hs respectivamente en el domicilio de la calle Viamonte 2660, Piso 4° "A" C.A.B.A. Orden del día de la Ordinaria: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta. 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3°) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ N° 4/2009. 4°) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 2 cerrado al 31 de Diciembre de 2016 y Nro. 3 cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados de los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017 y remuneración del Directorio, en su caso. 6°) Consideración de lo actuado por el Directorio. 7°) Elección de los miembros del Directorio, número de integrante, titulares y suplentes, distribución de cargos, y tiempo de vigencia de los mismos. Orden del Día de la Extraordinaria: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta. 2°) Consideración y resolución sobre la posible modificación del domicilio legal fijado en el Estatuto Social. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 10/12/2014 Reg. N° 1394 marcelo augusto bosano - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68496/18 v. 21/09/2018

PUMA TECNICA S.A.

“Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de octubre de 2018, en primera convocatoria a las 18,00 y en segunda convocatoria a las 19,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 30 de junio de 2018.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/9/2016 Juan Böhnsdalen - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67929/18 v. 20/09/2018

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de Octubre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Libertador 6350, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Aumento del Capital Social a fin de cubrir el déficit de Capitales Mínimos y de Cobertura (Art. 30 y 35 respectivamente de la Ley 20.091 y modificatorias de la SSN). 5) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución N° 38.708/2014 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 6) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO N° 1237 AMBAS de fecha 02/07/2018 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67700/18 v. 19/09/2018

RAUL V. BATALLÉS S.A.

Convóquese por 5 días a asamblea general ordinaria de accionistas de Raúl V. Batallés SA a realizarse el día 2 de octubre de 2018 en la sede social en Estomba 954, CABA, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018. 5) Dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a la RG. 6/2006 IGJ. 6) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018. 7) Remuneración del Directorio. Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al 2 de octubre de 2018, así se los inscribe en el Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 14/09/2017 Alexander Víctor Batallés - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67962/18 v. 20/09/2018

SANATORIO SAN LUCAS S.A.**CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre de 2018 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 60 finalizado el 30 de Junio de 2018.

- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2018.

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro,

Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550

Designado como Presidente el Cdor. Sergio Alberto Fernández, por Acta de Asamblea de fecha 19 de octubre de 2016, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 5 rubrica Nro. 19435-00 del 17 de Marzo de 2000.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/10/2016 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67881/18 v. 20/09/2018

SURIA HOLDING S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, en la Sede Social de Av. Del Libertador Nro 5926 10º piso departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. Honorarios; 6) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico; 7) Fijación del número de Síndicos y su elección; 8) Consideración y en su caso aprobación de la compra por parte de la Sociedad de las acciones del Grupo Faerman en RAF LATINOAMERICANA S.A.; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/7/2017 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68252/18 v. 20/09/2018

TALLION ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas de Tallion Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05/10/2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Rondeau 3367, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación, prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Fijación del número de directores y su designación. 7) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para absorber pérdidas acumuladas. 8) Consideración de la desafectación de las reservas facultativa y prima de emisión para realizar aumento del capital social. Emisión de Acciones Liberadas. Reforma del artículo 4º del estatuto social. 9) Aumento del capital social mediante la capitalización de créditos contra la sociedad y aportes en efectivo de los accionistas. Reforma del artículo 4º del estatuto social. Nota 1: Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550, en forma fehaciente hasta el Lunes 01/10/2018. Nota 2: Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, de lunes a viernes de 14:00 hs. a 17:00 hs. y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/4/2016 Juan Carlos Viñez - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68476/18 v. 21/09/2018

TRANSPILLOT S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 02 de octubre de 2018, a las 11 hs en 1º convocatoria y a las 12 hs en 2º convocatoria, en Avenida Monroe 2248 3 piso oficina "A" CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la LSC N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico

cerrado al 31/05/ 2018.3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31/05/2018.4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31/05/2018.5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31/05/2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de directorio N° 49 de fecha 25/10/2017 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68299/18 v. 21/09/2018

TVGT S.A.

Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Luis María Campos 1053, piso 7 Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1° y 2° de la Ley 19550 3) Consideración de la documentación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Consideración de la gestión del Directorio 4) Consideración de remuneraciones al Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19550. Remuneraciones en exceso por el ejercicio de funciones técnico-administrativas. 3) Consideración del destino de los resultados 5) Fijación del número de Directores y designación del nuevo Directorio 6) Cambio de domicilio de la Sede Social 7) Acciones a seguir por los saldos pendientes de integración de aportes de accionistas 8) Autorizaciones. Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 17:45 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 80 de fecha 30/01/2015 LUIS GERMAN PABLO TAPIA VERGARA - Presidente

e. 12/09/2018 N° 67340/18 v. 18/09/2018

VENEDIG S.A.

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/10/2018, 13hs 1° y 14hs en 2° convocatoria, en Paseo Colon 524 p. 4 of. 4 CABA, para tratar la Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de: convocatoria fuera de plazo, documentación Art 234 Inc. 1 L19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2017, gestión del directorio y apoderados; 3. Desafectación de la reserva Facultativa, Distribución de utilidades y Consideración de la remuneración del directorio; 4. Determinación del Nro.de directores y Designación autoridades. 5. Modificación de la fecha de cierre del ejercicio y del art. 5 del Estatuto; 5. Conferir autorizaciones. Documentación Art. 67 Ley 19.550 en plazo legal a disposición de accionistas, notificación asistencia, depósito de acciones, todo en domicilio legal de L-V de 18 a 19hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 joaquin ramon morales - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68267/18 v. 20/09/2018

WAMAT S.A.

Por acta de directorio 38, del 12/9/18, el presidente de WAMAT SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03/10/18 a las 12 hs en la sede social (Florida 253-pisa 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, inventario y notas y anexos del balance cerrado al 31/12/17, 2) consideración de los resultados, 3) designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia los días 19 o 26 de septiembre 2018 de 12 a 15 hs en la sede social donde también esta disponible la documentación a retirar y analizar. El 2do llamado a asamblea sera a las 12.30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68381/18 v. 21/09/2018

ONIX CABILDO S.A.

Se comunica a los señores accionistas de Onix Cabildo S.A que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 7, en los autos caratulados "Kielmanowicz, Daniel Luis c/ Onix Cabildo SA s/ convocatoria a asamblea" (expediente N° 21054/2018), ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse

el día 10 de octubre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Demaría 4617, piso 1º, CABA, bajo la presidencia Dr. Gustavo Marcelo Perticaro, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: I. Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. II. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal. III. Consideración de informe y rendición de cuentas respecto de todas y cada una de las operaciones pactadas en relación a las unidades correspondientes al inmueble sito en Avda. Cabildo 2841/53 de esta Ciudad, incluyendo precios y condiciones de pago en cada caso. IV. Fijación de fecha de escrituración y entrega de posesión de las Unidades Funcionales 1401 y su Unidad Complementaria 1501 y de las unidades Funcionales 1402 y 1403, de titularidad del accionista Daniel Kielmanowicz. V. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. VI. Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. VII. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. VIII. Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. IX. Aprobación de la gestión del Directorio durante ambos ejercicios y asignación de honorarios. X. Fijación del número de Directores y designación de los directores titulares y suplentes. XI. Autorizaciones. Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea con por lo menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, en el Despacho de la Mesa de Entradas del Juzgado, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, en días hábiles, de 7:30 a 13:30 horas. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 17/09/2018 N° 68209/18 v. 21/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Graciela Beatriz Mosca D.N.I. N° 6.232.704 domicilio Almafuerde 3901 U.F. 189, Localidad Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Mihaela Tabacaru D.N.I. N° 95.542.128 domicilio Av. Alvarez Jonte 2877 C.A.B.A. del Local sito en la Av. Álvarez Jonte 5127 P.B. C.A.B.A. con una superficie de 61,40 m2 que funciona en carácter de (604262) Lavandería - Mecánica Autoservicio por Sistema de Autoservicio expediente de habilitación N° 953287/2010 con fecha 08/09/2011, otorgada por disposición N 11412. Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 14/09/2018 N° 67857/18 v. 20/09/2018

Osvaldo Daniel FUENTES DNI 14.772.460 con domicilio Av. Corrientes 3193 CABA. Transfiere su fondo de comercio de HOTEL SIN SERVICIOS DE COMIDA, sito en Av Corrientes 3193 CABA a Pablo Daniel FUENTES DNI 42.215.316 domicilio Pavon 1217 CABA. Reclamos de Ley en Av Corrientes 3193 CABA.

e. 17/09/2018 N° 68582/18 v. 21/09/2018

Escribana Romina I. Cerniello, con Mat. 5242 y domicilio Tucumán 834, 4º Piso, Oficina 24, CABA, AVISA que Marcela Alejandra GARCIA, C.U.I.T. 27-21584114-1, domiciliada en Yatay 296, piso 3 departamento F, CABA VENDE a Claudio Hugo BARREDA, C.U.I.T. 20-16403064-5, domiciliado en Asamblea 1542, piso 7 departamento B, CABA, el fondo de comercio del negocio dedicado al rubro comercial de FIAMBRERÍA de su propiedad denominado "LA PATRONA" sito en AVENIDA DIAZ VELEZ número 4468, Unidad 1, CABA, libre de toda deuda, gravamen, contingencia, pasivo u otra carga, incluyendo únicamente el activo del negocio. Reclamos de ley en Tucumán 834, 4º Piso, Oficina 24, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, 4322-0225.

e. 12/09/2018 N° 67072/18 v. 18/09/2018

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Blanco José, D.N.I. 4.263.017, con domicilio en Av. Cobo 1551, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la Avenida Cobo 1551/1555, Planta Baja y Primer Piso (Expte. 15192972/2014), C.A.B.A., capacidad máxima 41 (cuarenta y un) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a: CHORSANIV S.R.L. (CUIT 30-71568953-3), con domicilio en Riglos 336, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A

e. 17/09/2018 N° 68515/18 v. 21/09/2018

Escribana Inés Grinjet de Caillava, Registro 1635, Cap.Fed., Matrícula 2824. Domicilio: Maipú 566- Piso 9 - A - Cap. Fed. Avisa que Gloria Silvia GARCÍA, DNI. 13.656.693, domicilio Paraguay 1971-Piso 5- Dpto.B - C.A.B.A. transfiere a Liliana Beatriz RAMÍREZ, DNI. 31.595.210, domicilio Av.Rivadavia 1255 -Piso 5 C.A.B.A., su FONDO DE COMERCIO de Peluquería y Barbería (604110) y Salón de Belleza (604126) (Habilitación N°065924/98) sito en calle Maipú 720, PB. C.A.B.A. Reclamos de ley en Maipú 566- Piso 9 - Of. A - C.A.B.A.

e. 13/09/2018 N° 67464/18 v. 19/09/2018

Mónica A. Brondo, Abogada, Tomo 74 Folio 679 CPACF, 25 de Mayo 316 4 Piso Of 20 CABA, Avisa que MADALENA PETROLEUM LTD, SUCURSAL ARGENTINA. (exploración hidrocarburos), Maipú 1300 Piso 23, CABA, COMUNICA que, a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, acordó transferir a Madalena Energy Argentina S.R.L., Maipú 1300 Piso 23, CABA, su fondo de comercio ubicado en Sarmiento 1230, Piso 9°, y los Lotes Rinconada Puesto Morales y Puesto Morales Este, ambos en la localidad de Catriel Provincia de Río Negro. Las oposiciones y reclamos en Maipú 1300 Piso 23, CABA de Lunes a Viernes, de 9 a 17 horas.

e. 13/09/2018 N° 67778/18 v. 19/09/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

A-Z EDITORA S.A.

Se hace saber que por asamblea N° 40 de fecha 09/05/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.000.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social para reflejar el aumento, de la suma de \$ 2.000.000 a la suma de \$ 6.000.000, mediante la emisión de 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y en su caso el de acrecer, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de Montenegro 1335 de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2018 N° 68589/18 v. 19/09/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 11 de septiembre de 2018 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 217.171.118,00. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V", representado en la persona del Fiduciario.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2018 N° 68525/18 v. 18/09/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546 8° Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos caratulados "Agrobielo S.A. s/ Quiebra" -Expte. Nro. 17576/2016- que con fecha 28/08/2018 fue decretada la quiebra de AGROBIELO S.A., CUIT 30715070576, habiéndose designado síndico a la Contadora Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Dpto "10" y T.E.: 5811-1224, donde los acreedores deberán concurrir -en el horario de atención de 15:00 hs. a 19:00hs.- para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2018. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 7/12/18, las que podrán ser contestadas hasta el día 21/12/2018.

Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 67184/18 v. 18/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°55, sito en Montevideo 546 piso 3°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "DESDE FRANCIA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 15623/2018) el 30/08/2018 se declaró la apertura del concurso preventivo de DESDE FRANCIA S.A (CUIT: 30-71044389-7), inscripta en la IGJ con fecha 17/1/2008 bajo el número 1060 del Libro N° 38 de Sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Honorio Pueyrredón 1340/42 CABA. Se hace saber que se designó síndico clase "A" al estudio contable "Ramos Méndez - Garbarini" con domicilio en la calle Lavalle 750, Piso 16°, Depto. "D", CABA, Teléfono: 4394-3083, quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 6/12/2018, en el domicilio indicado. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 20/12/2018. El informe de la LC. 35 se presentará el 22/02/2019 y el LC. 39 el 11/04/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14/10/2019 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 21/10/2019. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018.-

PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 13/09/2018 N° 66970/18 v. 19/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27
SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 23.08.2018 se declaró abierto el concurso preventivo de NEXO GRAFICO S.A. (CUIT N° 33-70918599-9), en el cual ha sido designado síndico al contador Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771 piso 7° "C" 5811-3897, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos

pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.12.2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.02.2019 y el general el 12.04.2019. Se designa el día 04.10.2019 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 11.10.2019. Se libra el presente en los autos: NEXO GRAFICO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N° 15538/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 31 de agosto de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/09/2018 N° 65485/18 v. 18/09/2018

JUZGADO DE FAMILIA NRO 6 DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

El Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. María Laura Alvarez, en los autos "QUEVEDO NORBERTO JOSE FERNANDO S/ ABRIGO" EXPTE, N° 60375 cita y emplaza a la Sra. QUEVEDO OLGA AMELIA por edictos, los que se publicarán por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de hacerle saber que con fecha 27/06/2018 se ha declarado el estado de adoptabilidad del niño Norberto José Fernando Quevedo, y que deberá comparecer en el término de 5 DÍAS con el debido patrocinio letrado (art. 56 del CPCC), a fin de hacer valer los derechos que estime le corresponden.-

Marina Laura Baldiño Secretaria

e. 17/09/2018 N° 68455/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARIA NRO. 62

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaria N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 27 de Abril de 2018 se decretó la quiebra de "WK2 SOCIEDAD DE HECHO, EXPTE. N° 22733/2016", "LEE, YOUNG HOON S/ QUIEBRA, EXPTE. N° 23586/2016" y "KIM, SEUNG YEON S/ QUIEBRA, EXPTE. N° 23655/2016", y con fecha 14 de mayo de 2018 se dispuso la acumulación de dichos procesos en "WK2 SOCIEDAD DE HECHO, EXPTE. N° 22733/2016", quedando unificadas las fechas de las tres quiebras. Se hace saber que fue designado síndico el Ctdor. Rogelio Alberto Santos Arias, con domicilio en la calle Esmeralda 949, Piso 5°, "19", CABA, TEL. 43117772, quien recibirá en su domicilio los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/11/2018, en el horario de 11 a 17 Hs., Asimismo, para la impugnación de las insinuaciones (art. 34 LCQ) contarán hasta el día 23.11.18, las que podrán ser contestadas hasta el día 10.12.18. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 14/09/2018 N° 68056/18 v. 20/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 23 de fecha 06 de Junio de 2018, en la causa N° FCT 4239/2015/TO1, caratulada: "AMALIA, Matías Edgardo Alberto S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C) ", respecto a MATÍAS EDGARDO ALBERTO AMALIA, D.N.I. N° 28.318.109, de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación remisero, sabe leer y escribir, nacido en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el 01 de junio de 1980, domiciliado en el barrio "Güiraldes", manzana 13, quinta 1, departamento 0203 de la ciudad de su nacimiento, y es hijo de Gladys Isabel Amalia, la que dispone: "SENTENCIA N° 23. CORRIENTES, 06 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MATÍAS EDGARDO ALBERTO AMALIA, D.N.I. N° 28.318.109, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "transporte de estupefacientes" (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por Secretaria el Cómputo correspondiente y remitir al Juez de Ejecución (artículo 493 del C.P.P.N.), notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ

CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez
- DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 Nº 68147/18 v. 20/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 31 de fecha 10 de Julio de 2018, en la causa: “CORREA, Mara Gizela S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, expediente Nº FCT Nº 6602/2016/TO1 (UNIPERSONAL) respecto a MARA GIZELA CORREA, D.N.I. Nº 19.012.697, de nacionalidad Argentina por opción, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación vendedora, nacida en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil, el 26 de enero de 1988, domiciliada en avenida Salvador Di Tomaso Nº 531 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA Nº 23. CORRIENTES, 06 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARA GIZELA CORREA, D.N.I. Nº 19.012. 697, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 Nº 68155/18 v. 20/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 22 de fecha 04 de Junio de 2018, en la causa Nº FCT 5558/2014/TO1 caratulada: “MARÍN VICTOR MANUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto a VICTOR MANUEL MARÍN, D.N.I. Nº 28.244.216, de nacionalidad argentina, nacido el 08 de noviembre de 1980, alias “Morenito”, de ocupación albañil, de estado civil soltero, hijo de José Ayala (f) y de Florencia Marín, domiciliado en el Barrio Ibiray de la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA Nº 22. CORRIENTES, 04 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a VICTOR MANUEL MARÍN, D.N.I. Nº 28.244.216, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa en el mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) in fine de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 Nº 68134/18 v. 20/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 10 de fecha 25 de Abril de 2017, en la causa caratulada: “FRANCO ROSA LUCIA Y OTROS S/SUPUESTA INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 16001758/2010 y sus acumulados “FRANCO, ROSA LUCIA, VEGA MANUEL RAMON; ROMERO GUSTAVO Y ROMERO MAXIMILIANO RAMON S/SUPUESTA INFRACCION LEY 23.737” Expte. Nº 21000290/2012 y “FRANCO, ROSA LUCIA, VEGA MANUEL RAMON y ROMERO GUSTAVO AMADEO S/SUPUESTA INFRACCION LEY 23.737” Expte. Nº 1303/2025 respecto a Gustavo ROMERO, D.N.I. Nº 10.032.817, de nacionalidad argentina, de 66 años de edad, de estado civil casado, de profesión

electromecánico, nacido en Corrientes- Capital el 21 de octubre de 1951, domiciliado en Irala 2660 de la ciudad de Corrientes, hijo de Amadeo Romero (f) y de Juana Guillermina Gauna (f), la que dispone: “SENTENCIA N° 10. CORRIENTES, 25 de Abril de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) .. 11°) CONDENAR a GUSTAVO ROMERO, D.N.I. N° 10.032.817, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, Inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) ... 20°) ... 21°) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: - - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- FERMIN AMADO CEROLENI -Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- Sala III Causa N° FCT 16001758/2010/TO1/CFC1 “FRANCO, Lucía Rosa y otro s/recurso de casación”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los 21 días del mes de febrero de 2018 Resulta... Vistos.... Considerando... Por ello, el Tribunal, por mayoría, RESUELVE: I. HACER LUGAR PARCIALMENTE al recurso de casación deducido por la defensa pública oficial, casar el punto 11°) de la sentencia y condenar a Gustavo Romero a la pena de tres años de prisión como autor penalmente responsable del delito de tenencia simple de estupefacientes. Sin costas (arts. 470, 530 y 531 –a contrario sensu-) 532 –en función del art. 22 inc. d) de la ley 27.149- del C.P.P.N.). II. RECHAZAR, en lo demás, el recurso incoado por la defensa pública oficial y por la defensa particular de Manuel Ramón Vega y Rosa Lucía Franco, con costas para esta última y sin costas para la defensa pública oficial (arts. 530, 531 y 532 –en función del art. 22 inc. d) de la ley 27.149- del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y oportunamente comuníquese a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Acordada N° 42/15 C.S.J.N.) y remítase la causa al Tribunal de origen, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Firmado por: JUAN CARLOS GEMIGNANI, JUEZ DE CAMARA FEDERAL DE CASACION PENAL Firmado por: EDUARDO R. RIGGI, JUEZ DE CAMARA FEDERAL DE CASACION PENAL Firmado por: CARLOS ALBERTO MAHIQUES, JUEZ DE CAMARA FEDERAL DE CASACION PENAL Firmado (ante mí) por: MARIA VICTORIA PODESTA, PROSECRETARIA DE CAMARA DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 N° 68176/18 v. 20/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 30 de fecha 27 de Junio de 2018, en la causa caratulada: “SOBARZO, MARIANO SEBASTIÁN S/LEY 23.737”, FCT 2762/2016/TO1, respecto a MARIANO SEBASTIAN SOBARZO, DNI N° 37.862.259, instruido, argentino, nacido el 17 de mayo de 1991, domiciliado en B° Ibiray, calle Roque González de Santa Cruz S/N de la ciudad de Itatí, Corrientes, Provincia homónima, la que dispone: “SENTENCIA N° 30. CORRIENTES, 27 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARIANO SEBASTIAN SOBARZO, DNI N° 37.862.259, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de contrabando agravado de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 866 segunda parte de la Ley 22.415, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 N° 68159/18 v. 20/09/2018

TRIBUNAL DE TRABAJO NRO. 1 DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

EDICTO

El Tribunal del Trabajo Nro. 1, a Cargo del Dr. Diego Javier Tula, Secretaría Única a cargo de la Dra. Blanca Ofelia Sosa, sito en Ituzaingo Nro. 340, P° 7; localidad San Isidro, del Departamento Judicial de San Isidro en el

expediente “ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO, Expte. N° 44558”, notifica a la codemandada ISE INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. la sentencia, liquidación y regulación de honorarios de fs. 904/918. A cuyo fin, deberá publicar nuevamente los edictos ordenados a fs. 970, en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 3 días.- JPM. Fdo. DIEGO JAVIER TULA.- PRESIDENTE.- En la ciudad de San Isidro a los 20 días del mes de ABRIL del año 2017 se reúnen los jueces para dictar sentencia en los autos caratulados “ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO”; expediente N° 44558 ... POR ELLO EL TRIBUNAL FALLA: 1° Rechazar en todas sus partes la demanda promovida por ELBA BEATRIZ ZARZA contra SERVICIOS ARGENTINOS DE SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. (SASE) y contra ACYR S.A. (art. 726 CCCN), con costas a la parte actora (art. 19 de la ley 11.653; 20 L.C.T. y 1° de la ley 12.200), regulando los honorarios de los Sres. Profesionales intervinientes de la siguiente manera: representación letrada de la parte actora 15%; representación letrada de cada una de las codemandadas SERVICIOS ARGENTINOS DE SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. y ACYR S.A. 20%; perito contadora Droa Elena Bulbi en la suma de pesos CUATRO MIL (\$ 4.000) con más los porcentajes de ley correspondientes. 2° Hacer lugar parcialmente a la demanda promovida por ELBA BEATRIZ ZARA contra ZARA ARGENTINA S.A. y contra INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. (I.S.E.), condenando a ambas demandadas en forma solidaria a abonar a la actora la suma de pesos VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$ 26.557) por los conceptos detallados al tratar la primera cuestión de esta sentencia. 3° Aplicar intereses sobre el capital de condena desde que cada crédito se hizo exigible a la TASA PASIVA B.I.P. (Banca BIP) del Banco de la Provincia de Buenos Aires que aplica en sus operaciones de depósitos a treinta días (identificada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires -www.scba.gov.ar- como “Tasa Pasiva - Plazo fijo digital a 30 días-. Esto ha sido ratificado por la SCBA en autos “Zocaró, Tomas Alberto c/ Provincia ART y otros”, Sentencia de fecha 11/03/2015. En caso de incumplimiento, vencido el plazo legal, se fijan intereses punitivos a la TASA ACTIVA que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires en sus operaciones de descuento. 4° El capital, intereses y costas, deberán ser depositados por la demandada condenada dentro de los diez días de notificada la presente bajo apercibimiento de ejecución (art. 49 de la ley 11653). 5° COMPELER a la demandada ZARA ARGENTINA S.A. para que en el plazo de 30 días entregue en debida forma a la actora, el certificado del segundo y tercer párrafo del art. 80 LCT -según expresos términos peticionados en la demanda-, bajo apercibimiento de imponer sanción conminatoria de \$ 100 por cada día de retardo, a favor de la trabajadora (arts. 666 bis C. Civil), estableciendo que la operatividad de esta sanción surtirá efectos: a partir de la fecha en que se le declare procedente, a expresa instancia de petición de la interesada en tal sentido, concretado el incumplimiento según el plazo otorgado, y previa bilateralización de tal pedimiento. 6° Imponer las costas a las demandadas en forma solidaria haber sido vencidas (art. 19 de la Ley 11.653). 7° Regular los honorarios de los profesionales intervinientes una vez practicada la pertinente liquidación (art. 51 de la Ley 8.904). 8° Hágase saber a las partes que se encuentra publicado en la Mesa de Entradas Virtual (MEV) de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (www.scba.gov.ar) el texto completo del veredicto y de los fundamentos del presente fallo. 9° Hacer saber a - las demandadas - que deberán al momento de efectuar el depósito en el Banco Provincia Sucursal Tribunales de San Isidro consignar en la boleta de depósito correspondiente que lo realiza a la orden del Tribunal del Trabajo N° 1 de San Isidro perteneciente a los autos: “ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO N° 44558. 10° Líbrese oficio electrónico al Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales de San Isidro a fin de solicitar que se abra una cuenta en pesos a la orden del Tribunal del Trabajo N° 1 de San Isidro (Res. 2304 y art. 3 Res. S.C.B.A. N° 654/09) 11° Rechazar la demanda contra ZARA ARGENTINA S.A. y INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. en cuanto persigue el cobro de los siguientes rubros: vacaciones 2007, arts. 8 y 15 de la ley 24.013, haberes adeudados enero y febrero de 2008 y asignaciones familiares adeudadas (art. 726 CCCN).12° Rechazar la excepción de prescripción (art. 256 L.C.T.).13° Regístrese, líquidese y Notifíquese. Diego Javier Tula. Presidente.

Liquidación que practica la Actuaría conforme lo ordenado en la Sentencia dictada en autos a fs. 916 vta. punto 2, y de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA, CAPITAL HISTORICO DE CONDENA \$ 26.557, INTERESES -TASA PASIVA — bip (desde el día 25/6/2008 al día 20/4/2016) \$ 33.466,28, TOTAL \$ 60.023,28, IMPUESTO DE JUSTICIA (2,2%) \$ 1320,51, 10% ART. 12 INC. A) Y F) LEY 8.455 \$ 132,05, TOTAL \$ 61.475,84.- La presente liquidación asciende a la suma total y única de pesos SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON OCHENTA Y CUATRO (\$ 61.475,84.-). ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO, San Isidro, 20 DE ABRIL DE 2017. De la presente liquidación vista a las partes por el término de cinco días (art. 38 C.P.C.C.; 48 y 63 de la Ley 11.653). NOTIFIQUESE. SFR. SANDRA I. FERNANDEZ ROCHA. SECRETARIA ADSCRIPTA. TRIBUNAL TRABAJO N° 1. SAN ISIDRO.

San Isidro, 20 de ABRIL del 2017 .- AUTOS Y VISTOS: De conformidad con lo dispuesto por los arts, 22, 28, 51, 54 y 57 de la Ley 8.904, el Tribunal RESUELVE: 1° Regular los honorarios de los Sres. Profesionales intervinientes: Dra. EMILCE ROMANO (CUIT N° 27-28523772-1) en la suma de pesos doce mil (\$ 12000). I.S.E. INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIAS S.A., Dr. NESTOR HORACIO JEREZ (CUIT N° 20-17796119-9) en la suma de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4200). Dr. DIEGO NICOLAS SIMAN (CUIT N° 23-29454893-9) en la suma de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4200). DEMANDADA ZARA ARGENTINA S.A., MARIANO MARTIN PACINI (DNI NRO.: 24.220.377) en la suma de pesos cinco mil seiscientos (\$ 5600) VERONICA EVA PUERTA BASALDUA en la suma de pesos dos

mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148) ARECO HORACIO JOSE en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148) FUNES DE RIOJA MARIA FLORENCIA (CUIT NRO. 27-21072667-0) en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148), SASE SERVICIOS ARGENTINOS DE SEGURIDAD EMPRESARIA S.A., DR. LANARO CRISTIAN (cuit nro: 27-30158588-9) en la suma de pesos cinco mil seiscientos (\$ 5600), DRA. SILVIA GRACIELA SPROVIERI en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148) DRA. ARIANA BERENICE OSTOJIC en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148), DR. OTERO BELTRAN MATIAS en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148), ACYR S.A., FRANCO DI VITO (cuit nro: 20-18779797-8) en la suma de pesos tres mil (\$ 3000), CHARRO LUIS FERNANDO (cuit nro. 23-1257079-3) en la suma de pesos cinco mil cuatrocientos (\$ 5400), Para el perito contador BULBI DORA ELENA (CUIT N° 27-13058494-8) en la suma de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4800). Con más los porcentajes legales (arts. 9, 18, 21, 23, 28 inc. d, 43 y 51 de la Ley 8.904, 12 inc. a y f de la Ley 6.716 mod. por Ley 8.455; art. 33 ley 13.948 modificatoria de la Ley 12.724 de aplicación a todas las regulaciones que se efectúen a partir del 1/03/09 (Caja de Seguridad Social para los profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires). A los honorarios regulados deberá adicionarse el 21% en concepto de IVA en los casos que corresponda y que se encuentren debidamente acreditados en autos. 2°) REGISTRESE. NOTIFIQUESE. SFR. DIEGO JAVIER TULA. PRESIDENTE.

San Isidro, 5 de septiembre de 2018

e. 17/09/2018 N° 67907/18 v. 19/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 9770/1992, caratulada: "FLIESS, GRACIELA MARIA S/ INF. ART. 302", a Graciela María FLIESS (D.N.I. N° 6.267.605) que en aquella causa se resolvió: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 9770/1992, con relación a Graciela María FLIESS (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Graciela María FLIESS con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) ...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/09/2018 N° 67249/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20 PUBLICA EDICTO A FIN DE NOTIFICAR A DANIEL ÍTALO GERLI (DNI 20.250.917), ORDENADO EL 12/9/2018, PARA PUBLICAR DURANTE CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL (ART. 150 DEL C.P.P.N.), en el marco de la causa N° CPE 120/2018 (260) caratulada: "FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes:

FS. 267/vta.: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018... 2. En atención a lo informado por Gustavo Fabián MASTELONO en el escrito aludido en el párrafo anterior y no habiéndose celebrado las audiencias fijadas a fs. 202/206vta., cítese nuevamente a Daniel Ítalo GERLI... a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se señalan para el día 21/11/2018 a las 10.00... bajo el mismo apercibimiento dispuesto a fs. 202/206vta... 4. Teniendo en consideración el resultado infructuoso del intento efectuado hasta el momento para intentar ubicar a Daniel Ítalo GERLI -D.N.I. N° 25.250.917 (ver fs. 246 y 261/vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquél de lo resuelto por este tribunal a fs. 202/206vta., 240/vta. y lo dispuesto por el punto 2 del presente. Asimismo, hágase saber al nombrado GERLI (mediante edictos) que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de dicha Defensoría Oficial... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria.

FS. 202/206 VTA.: "Buenos Aires, 31 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que el objeto de investigación en las presentes actuaciones consiste en las faltas de depósito, por parte de los responsables de la contribuyente FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. (C.U.I.T. N° 33-70891615-9), dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, de los aportes correspondientes al Sistema Único de Seguridad Social (tanto al Régimen Nacional de Seguridad Social como al Régimen Nacional de las Obras Sociales) retenidos a los dependientes de la referida contribuyente, correspondientes a los períodos fiscales 11/2011 a 2/201(2), ambos períodos inclusive, y 4/2012 a 1/2013, ambos períodos inclusive, por las sumas que se detallan en el siguiente cuadro...:

PERÍODOMONTO APORTES SEG. SOC.MONTO APORTES OBR. SOC.TOTAL

12/2011\$ 74.452,06\$ 13.178,33\$ 87.630,39
1/2012\$ 47.731,25\$ 9.549,04\$ 57.280,29
2/2012\$ 56.214,14\$ 10.763,30\$ 66.977,44
4/2012\$ 63.212,87\$ 11.876,90\$ 75.089,77
5/2012\$ 58.997,93\$ 11.215,76\$ 70.213,69
6/2012\$ 115.566,45\$ 22.019,95\$ 137.586,40
7/2012\$ 94.461,27\$ 18.837,38\$ 113.298,65
8/2012\$ 86.747,44\$ 15.516,93\$ 102.264,37
9/2012\$ 63.527,95-\$ 63.527,95
10/2012\$ 59.892,66-\$ 59.892,66
11/2012\$ 54.722,66\$ 9.612,55\$ 64.335,21
12/2012\$ 73.824,66\$ 12.919,83\$ 86.744,49
1/2013\$ 47.630,87\$ 8.333,61\$ 55.964,48

... SE RESUELVE: I. SOBRESEER PARCIALMENTE en las presentes actuaciones N° 120/2018 (260) caratuladas: "FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769"... a Daniel Ítalo GERLI (D.N.I. N° 20.250.917), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° que se vinculan con los períodos 12/2011, 1/2012, 2/2012, 4/2012, 5/2012, 9/2012, 10/2012, 11/2012, 12/2012 y 1/2013 (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación de este proceso con relación a los hechos indicados en el punto I no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. REMITIR testimonios de las partes pertinentes de presentes actuaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos a los fines expresados por la consideración 11° de la presente... V. HACER LUGAR PARCIALMENTE a lo solicitado a fs. 195/200vta. punto III. 3, y CITAR a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. a Daniel Ítalo GERLI y a FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A., en orden a los hechos allí descriptos que se vinculan con los períodos 6/2012, 7/2012 y 8/2012, en las audiencias que se fijan a tal fin para el día 4 de septiembre de 2018 a las 10:00 y 12 horas, respectivamente... Hágase saber a las personas físicas nombradas por los puntos V y VI que deberán comparecer, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenar sus capturas en caso de inasistencias injustificadas (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo hágase saber a aquéllas y a la sociedad, que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la Defensoría Oficial respectiva... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria".

Auto de fs. 240: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2018... 2. Por recibido el recurso interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 226/229 contra los puntos I y II de la resolución de fs. 202/206 vta.; y toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma (confr. fs. 208 y 229), concédase aquél sin efecto suspensivo (arts. 337, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). Ténganse presente la reserva del caso federal efectuada por el señor Fiscal. Por otra parte, teniendo en cuenta que lo dispuesto por el punto III del referido pronunciamiento por el cual este tribunal dispuso la remisión de testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la A.F.I.P.- D.G.I. para que en aquella sede se establezca si en los casos allí referidos se incurrió en infracciones administrativas, no resulta una de las resoluciones de las expresamente declaradas apelables por el código adjetivo, ni ello ocasiona un gravamen de imposible reparación ulterior, el recurso de apelación interpuesto a fs. 226/229 por el señor Fiscal contra el referido punto III (de conformidad con lo que se establece por el art. 449 del C.P.P.N.) resulta formalmente improcedente... En consecuencia, corresponde denegar el recurso interpuesto contra el punto III de la mencionada resolución de fs. 202/206 vta.; lo que así se dispone (confr. art. 444 primer párrafo del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria".

Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 14/09/2018 N° 68020/18 v. 20/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Jorge Davini; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 15034/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Oscar Santos Salvador, de nacionalidad peruana, titular del D.N.I. nro. 95.241.285, con viamonte 2037 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de delcarar su rebeldía y ordenar su captura. sebastian casanello Juez - sebastian casanello juez federal

e. 14/09/2018 N° 68058/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 15483/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del

C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a NATALIA DI GANGI que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento fr ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- “Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018. -En atención a la Incomparecencia de Natalia Di Gangi cítese a la nombrada mediante edictos durante cinco días.....FDO Dr. Sebastián N. Casanello- Juez Federal. Ante mi. Ariel Ignacio Saban Secretario Federal.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 12/09/2018 Nº 67228/18 v. 18/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 20073/17 “RUIZ DIAZ, DAMIAN EZEQUIEL S/ INF. LEY 23737” a JORGE SEBASTIAN o DAMIAN EZEQUIEL RUIZ DIAZ (DNI 34.718.501) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 10/9/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 17/09/2018 Nº 68499/18 v. 21/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º C.A.B.A., comunica que en los autos “ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PROTECCIÓN FAMILIAR S/QUIEBRA” (Expte. Nº 41819/2014) en fecha 10/07/2018 se decretó la quiebra de Asociación Argentina de Protección Familiar (CUIT 30-51753984-4), habiéndose designado Síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en A. Pacheco 1940, Edificio 1, Piso 2º D, C.A.B.A., Teléfono: 1545280684. Verificación de créditos en los términos del art. 200 LCQ, hasta el día 16 de octubre de 2018 en el horario de 14 a 18. Informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 28 de noviembre de 2018 y 12 de febrero de 2019 respectivamente. Se intima al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento, como asimismo, a los terceros que los posean.

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada la misma por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo se intima al fallido y los administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2018. Firmado: Dr. Juan Pablo Sala. Secretario.

ALBERTO ALEMAN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 13/09/2018 N° 67596/18 v. 19/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "TEONE S.A. s/QUIEBRA Exp Nro 3801/2015, con fecha 28 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de TEONE S.A. S/ QUIEBRA CUIT 33-52294305-9 en la que se designó síndico al contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en Virrey del Pino 1739 14 "A" Caba, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre del 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de febrero del 2019 y 20 de marzo de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.....Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 17/09/2018 N° 68549/18 v. 21/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Libertad 533, PB (CABA) en autos "PORTAL, FERNANDO FLORENTINO c/ ITERAL SA y otro s/ordinario" -expte. n° 1290/2016- cita a los HEREDEROS de MYRNA AILEEN HUNTER (CNI 2.630.535) y los intima para que inicien juicio sucesorio bajo apercibimiento de que lo inicie el actor. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/09/2018 N° 61352/18 v. 20/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, con domicilio en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "SERINPEM S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (N° 6696/2018) con fecha 24.08.2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de SERINPEM S.A. (CUIT 30-71228008-1), designándose síndico a la contadora ANALIA LUJAN OSTOJICH, con domicilio en la calle Quirno 962, PB C.A.B.A., (tel: 4637-6132). Se comunica a los acreedores que hasta el día 29/10/2018 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. La síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/12/2018 y 27/02/2019, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 27/08/2019 a las 11 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 65294/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "CABALEIRO MIGUEL ANGEL OSVALDO S/ QUIEBRA" (Expte. n° 631/2016) se ha decretado la quiebra de CABALEIRO MIGUEL ANGEL OSVALDO DNI 11.201.097, C.U.I.T. N° 20-11201097-2, con fecha 04/09/18. El síndico actuante es el contador Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio constituido en Avda. Corrientes 745, piso 4° Of. 41 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/18. Se deja constancia que el 11/02/19 y el 27/03/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 17/09/2018 N° 68288/18 v. 21/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de septiembre de 2018, en los autos caratulados: LENOV S.A. s/QUIEBRA (Expte. 4086/2017) se resolvió decretar la quiebra de LENOV S.A. s/QUIEBRA (CUIT 30-71419217-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 31 de Octubre de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 13 de Diciembre de 2018 y el 1 de Marzo de 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Vilma Vaello con domicilio en Sarmiento 1586 (4-382-2222). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.dam.

MARTIN SARMIENTO LASPIUR

SECRETARIO

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 14/09/2018 N° 68067/18 v. 20/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DI IORIO PRIETO, NICOLAS JAVIER s/QUIEBRA N° 996/2018 decretada con fecha 28/08/18. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mattioni Cristina Alicia, con domicilio en Uruguay 385 7° of 704, hasta el día 21/11/18. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 20-28509142-0.-

Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara

e. 12/09/2018 N° 67167/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3 piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "BIG BLOOM SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. COM 12955/2018), que con fecha 29/08/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de Big Bloom SA (CUIT nro. 30-70773597-6), en el que se designó síndico al Estudio Queraltó, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71, CABA y horario de atención de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/2/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por el síndico el 4/4/2019 y 21/05/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el 4/11/2019 a las 11.00 hs. y tendrá lugar en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 17/09/2018 N° 67606/18 v. 21/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "Top San Juan SA s/ quiebra" (Expte. 80571/1996) comunica por cinco días que en fecha 04 de junio de 2018 se decretó la quiebra de Top San Juan S.A. CUIT 30-62048462-4, en la que interviene el Cdr. Guillermo Gustavo Onitcanschi, con domicilio en Arenales 3057, piso 8 "A" CABA, horario de atención: lunes a viernes de 15 a 18 hs. Fecha para insinuar las acreencias y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de febrero de 2019; presentación del informe individual el 09 de abril de 2019 (art. 35 y 202 LCQ); y presentación del informe individual el 23 de mayo de 2019.- Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 12/09/2018 N° 67240/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 3/9/2018, en los autos caratulados "Martínez Osvaldo Eduardo s/ Quiebra" (expte. N° 6072/2015), se decretó la quiebra de Martínez Osvaldo Eduardo DNI N° 11.257.397, siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Pérez con domicilio en la calle Montevideo 765 7° "A" CABA, teléfono: 1554033827. Hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso (16/3/2015) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico presentará el informe previsto en la LC: 39 el día 6/3/2019. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 67146/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ CIENFUEGOS S.A. S/ ORDINARIO", (Expte. N° 33598/2013), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, 4to Piso, CABA, se dispuso comunicar que se ha dado promoción a las presentes actuaciones. El colectivo involucrado son los consumidores y usuarios –personas físicas- que efectuaron y efectúan compras de productos y servicios a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, entre el diciembre/2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones,

excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario dentro de los 30(treinta) días posteriores a la última publicación de edictos (art. 54 LDC), en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se hace saber que, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 17/09/2018 N° 68448/18 v. 19/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos "C.R.F. SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTTE N° 26068/2011 que con fecha 3 de septiembre de 2.018 se ha decretado la quiebra de SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L., con CUIT N° 30-61215496-8; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Ctdor. FERNANDO JORGE OPORTO con domicilio en la calle VIAMONTE 1336, 5° piso of. "29" de esta ciudad (TEL 4292-3955, cel. 1537602694) hasta el día 2 de noviembre de 2.018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2.018. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 14/09/2018 N° 68044/18 v. 20/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 21/08/2018 ha sido decretada la quiebra de RODRIGUEZ PEÑA 360 SRL con CUIT N° 30-71384510-4, en los autos "RODRIGUEZ PEÑA 360 S.R.L. s/QUIEBRA", expediente N° 14867/2016. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA SILVIA MONICA TAUSCHEK con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1438, PISO 6, OF. 603 Capital Fed art. 35 lcq el día 30/11/2018 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/02/2019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 67384/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "HKJ S.R.L. S/ QUIEBRA", EXP. N° 1429/2018, que con fecha 23 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de HKJ S.R.L. CUIT: 30-70504701-0, con domicilio en Av. Córdoba 838, Piso 8º, "16". Síndico: Guido, Aníbal Luis, con domicilio en Chaco 145, Piso 1º, "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.10.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.12.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.02.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos

ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.-

MARÍA CRISTINA O'REILLY Juez - DEVORA N. VANADIA SECRETARIA

e. 14/09/2018 Nº 68160/18 v. 20/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 10 días a los herederos de REMO GREGORIO MARIOTTI, a comparecer al juicio "LE BRETON, ALICIA ESTELA c/ MARIOTTI, REMO GREGORIO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expediente Nº 70.633/2014, respecto del inmueble sito en la calle Dr. Angel H. Roffo 7029 piso 9º Dto. "D" de la CABA, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente. Públiquesse por dos días en el Boletín Oficial. Marcelo L. Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 17/09/2018 Nº 65620/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores nº 3, Secretaria nº 8, cita y emplaza por el termino de ley a OSCAR MATHIAS FARIÑA FLORENCIAÑEZ para que dentro de los diez días luego de la ultima publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la cnº 26013/2018 que se le sigue por el delito que se califica provisoriamente como hurto calificado, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada (arts. 294 y 150 del C.P.P.N.). Buenos Aires, a los 07 días del mes de septiembre de 2018.- Fdo. Julia Marano Sanchis, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Alejandro Constantino, Secretario.- Julia Marano Sanchis Juez - Julia Marano Sanchis Juez Nacional de Menores

e. 12/09/2018 Nº 67213/18 v. 18/09/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE VIEDMA - RÍO NEGRO

EDICTO JUDICIAL

DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES

La Sra. Juez Federal del Juzgado Federal de Viedma, Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber por tres días que, a partir de los treinta días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes civiles, comerciales, previsionales, laborales y ejecuciones fiscales cuya finalización, archivo y/o paralización haya ocurrido al 30.12.2007 y de aquellos en los cuales la última actuación útil data de fecha anterior al 30.12.2007 y que se encuentran comprendidos en el art. 17 del Dec. 6468/63, ratificado por ley 18.328. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Civil del Juzgado sito en San Martín Nro. 189, 2do. piso. Se hace saber que el organismo que emite el presente es el Juzgado Federal de 1a Instancia Secretaria Tributaria y Previsional de Viedma – Rio Negro.

Viedma, 13 de septiembre de 2018.

Luciano Campagnoli

Secretario Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dr. Osvaldo Luciano Campagnoli SECRETARIO

e. 14/09/2018 Nº 68007/18 v. 18/09/2018

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay Nº 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa Nº FPA 2.317/2017, caratulada: "DUARTE DANIEL ALFONSO S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN AUTOMOTOR", cita, llama y emplaza a ALEXEY ZAITCHENKO, DNI E Nº 93.876.199, con último domicilio declarado en calle Pasaje Catalina Marchi Nº 245, 5º A de Palermo, Ciudad de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 2 a fin de

prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e internacional.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 10 de Septiembre de 2.018.-
PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 13/09/2018 N° 67586/18 v. 19/09/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/09/2018	PAULINA FELICIA MOLINA	68000/18

e. 17/09/2018 N° 4211 v. 19/09/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 3, secretaria N° 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ENVASES FLEXIBLES BOBBIO SRL S/ INCIDENTE DE VENTA", Expediente Nro. 27174/2015/03, que el martillero Freddy Viera Feijoo, (Cuit 20-92332017-3), rematará el día 12 de octubre de 2018 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Hyundai Mighty, Dominio BFF188. El bien será subastado en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 150.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. I.V.A. (10,5%) a cargo del comprador. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Corre por cuenta del comprador la totalidad de gastos que ocasione la transferencia y acarreo del automotor. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 11 de octubre de 2018 a las 10,00 hs., en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los bienes en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El bien se exhibirá los días 9 y 10 de octubre de 2018 de 14,00 a 16,00 hs. en el domicilio de la calle Juan de Garay 472, localidad de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 17/09/2018 N° 68512/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo interinamente de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nro. 100, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA S.A. c/ MOLINERI, Gustavo

Andrés y otros s/ ejecución prendaria” - expte. Nro. 35240/2015, que el martillero Mariano Calaudi rematará el viernes 21 de septiembre de 2018, a las 11:00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545, Capital), 1. en conjunto de las acciones prendadas en primer grado de la sociedad Indelma S.A. inscripta inicialmente en la IGJ el 25/10/2001 bajo el N° 14.471, del libro N° 16, Tomo de Sociedades por Acciones y luego por cambio de jurisdicción en la provincia de Córdoba, bajo la matrícula N° 4413-A el 30/12/2004 pertenecientes a Gustavo Andrés Molineri (Título N° 1) y Javier Osvaldo Molineri (Título N° 3), la cantidad de 75.000 acciones al portador de cada uno, representativas en cada caso del 15% del capital social (30% en total) de un capital de \$ 500.000 representado en 500.000 acciones de valor nominal \$ 1 con derecho a 1 voto por acción. 2. en forma conjunta, de las acciones prendadas en primer grado de la sociedad Insa Comercio Exterior S.A. inscripta inicialmente en la IGJ el 16/01/2004 bajo el N° 731, del libro N° 24, Tomo de Sociedades por Acciones y luego por cambio de jurisdicción en la provincia de Córdoba, bajo la matrícula N° 4619-A el 12/04/2005 pertenecientes a Betina Mercedes Alasia (Título N° 1) y Verónica Esther Macagno (Título N° 3) de 7.500 acciones de cada una representativas en cada caso del 15% del capital social (total 30%) de un capital de 50.000 acciones de valor nominal de \$ 10 con derecho a 1 voto por acción. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: 1. Acciones de Indelma S.A.: \$ 2.370.000.- 2. Acciones de Insa Comercio Exterior S.A.: \$ 2.800.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 10%. AC CSJN 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, previo a la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas ofertas. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (arts. 580 y 584 CPCCN). El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de subasta, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. En el expediente se han agregado los estatutos de las sociedades, el último de sus balances aprobados, siguiéndose de ello la imposibilidad de cualquier reclamación por circunstancias que resulten de su contenido. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018.-

Fdo: Federico Bargalló Secretario Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargalló secretario

e. 17/09/2018 N° 67176/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 45, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 2 (dos) días en autos: “Coniper S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta” (expte. N° 27071/2016/3) que el martillero Horacio Wuille Bille subastará el día 5 de octubre de 2018 a las 10:00 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, al contado y al mejor postor: 1) el 100% de los siguientes automotores y maquinaria registrable, según sus correspondientes dominios, marcas y modelos i) HGZ-500, Chevrolet, Meriva GLS Easytronic 1.8; ii) FWJ-825, Peugeot FG-307 XS Premium Tiptronic 2.0 5P; iii) ESK-586, Ford Ecosport 2.0 L 4X2 XLT; iv) FIP-819, Fiat Palio ELX 1.7TD; v) BPZ-680, Ford Courier pick up; vi) CYW-142, Chevrolet 16-220; vii) CMR-330, Chevrolet Kodiak 14-190; viii) CYW-724, Peugeot Boxer 350MH 2.5TD; ix) DAW-896, Volkswagen Saveiro 1.9SD; x) CYW-728, Volkswagen Saveiro 1.9SD; xi) DAW-894, Volkswagen Caddy 1.9SD; xii) SAU-362, Fiat Spazio TR; xiii) EXS-943, Petinari SEM P2E/2005; xiv) ANP-84, Case 1845C; xv) AMQ-10, Case 1845C; xvi) BAI-88 Hyundai Robex 210 LC-7; xvii) ADU-77, Hyundai Robex 180 LC3; xviii) DGN-501, Fiat 296-16-220; xix) CPA-802 Hyundai H350; xx) DAI-104, Petinari PSM1054; xxi) ANB-45 Case 580L; xxii) AMM-94, Case 15; y xxiii) SJJ-308, Fiat Fiorino PUD; y 2) 20 lotes de bienes muebles no registrables, cuya identificación e inventario obra en el expediente. Todo ello por diversas bases de acuerdo a la naturaleza y condiciones de conservación de los bienes, bases que podrán ser consultadas por los interesados antes de la subasta en el expediente, sin perjuicio de su anuncio por parte del martillero en cada caso particular, en el acto del remate. Los bienes serán enajenados en las condiciones en que se encuentran y se componen de automotores, entre ellos rodados comunes, camiones, utilitarios, furgones, semirremolques, excavadoras, cargadoras, y maquinaria en general, como así también de herramientas, muebles, accesorios y diversos útiles de propiedad de una ex empresa constructora. Algunos automotores poseen instalados aparatos o maquinaria adicional. Con respecto a la totalidad de los bienes (automotores y muebles), se hace saber que los mismos se hallan en buenas condiciones y con capacidad de funcionamiento; pero otros presentan deterioro y variadas alteraciones funcionales (v.gr. motores desarmados o faltantes de piezas esenciales como llaves, ruedas, ópticas, etc.), unidades que requerirán de trabajos previos y/o remolques para ser retirados del lugar en que se encuentran alojados, a costa de los adquirentes. Se entenderá que quien resulte comprador efectuó la constatación correspondiente, razón por la cual no se admitirán reclamos posteriores. La composición de lotes de los bienes muebles, su estado y la información de automotores y maquinarias que cuentan con llave, se encuentra en el expediente a disposición de los interesados. El comprador procederá al retiro de los bienes a su

exclusiva costa y cargo en el plazo de 10 días y, respecto de los bienes que requieran trabajos y/o desinstalación (automotores incluidos), el adquirente correrá con los gastos que irroguen tales trabajos, que deberán finalizarse en el mismo plazo de 10 días. En su caso, se tendrá por entregada la posesión en forma ficta. Admítase la compra con una seña del 30%, sólo para el caso de bienes cuya venta exceda la suma de \$ 100.000.- o cuando un solo sujeto adquiera tantos bienes o lotes por un valor total, igual o superior a esa suma, debiendo integrarse el saldo en las cajas del Banco Ciudad situadas en la misma Oficina de Subastas, en el plazo de 24 hs. y con intervención del martillero, bajo apercibimiento de considerar al pretensio comprador postor remiso con pérdida de la seña en favor de la quiebra. La referida integración podrá ser también acreditada dentro de las 48 hs. del acto de remate directamente en el expediente y bajo el mismo apercibimiento. Ni el IVA sobre la venta y sobre la comisión del martillero (si correspondiere), ni sellado y/o arancel alguno, se incluyen en el precio y los adquirentes deberán abonarlos en el acto de la subasta. La alícuota del primero, en aquellos bienes gravados, será del 21% o del 10,5% según el valor de venta y tipo de bien de que se trate. El martillero percibirá una seña del 10% a cargo del comprador. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones, anteriores a la declaración de quiebra, deberán ser objeto del correspondiente incidente de verificación. Por las posteriores y hasta la toma de posesión, deberá comparecerse con la documentación pertinente y en su caso, serán satisfechas en los términos de la LC: 240. Las posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Se adjudicarán los bienes a quien resulte real oferente; está excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se anunciará de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocarse poder. Exhibición: 27 y 28 de septiembre de 2018 de 10 a 14 hs. en Federico Pedro Russo (ex Pedro Calderón de la Barca) N° 4601, González Catán, Provincia de Buenos Aires. Tel: 4372-9616. Sitio web informado por el martillero: www.via1479remates.com.ar. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 17/09/2018 N° 68584/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría 45, sito en la calle M.T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por 2 días en el Juicio "MARTINEZ, Ricardo David s/ Inc. De Venta Automotor". Exp. N° 6074/15/6, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el 5 de Octubre de 2018, a las 11 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del automotor Marca Volkswagen; modelo Bora 1.8 T; tipo: Sedán 4puertas; motor n° BEK705387, chasis n° 3VWSE29M87M609403; Dominio FZJ 556, en el estado en que se encuentra. BASE \$ 60.000.- más IVA del 21% sobre el precio de venta. Acordada 10/99 0,25% a Comisión 10% más IVA. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por la LC: 240. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio, serán a cargo del comprador. Exhibición en la Playa Judicial de la Policía Metropolitana sita en Hornos y Rio Cuarto, CABA los días 2 y 3 de Octubre de 15 a 17 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. BUENOS AIRES, 14 de Septiembre de 2018.-

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 17/09/2018 N° 68538/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 230

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca (Juez PAS), Secretaría N° 230 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 2 días en autos "BERTINAT GONNET, SANTIAGO C/ BOSCO, ROBERTO JOSÉ S/EJECUTIVO", expte. N° 19.413/2005, que el martillero Alfredo A. Bruno, CUIT 23-04154606-9, rematará el día 27 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas en punto, en Jean Jaures 545, CABA, el 100% de un lote de terreno desocupado y sin edificación ubicado en el partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, identificado como Circunscripción 2, Sección A, Chacra 71, Manzana 71 -g-, Parcela 2, Matrícula 13.746 (109), Plano 109-1-82, Superficie Total: 1.004 Ms. Y 56 cm², propiedad de Roberto José Bosco, DNI 12.069.027. Condiciones de venta: BASE: \$ 50.000. EXHIBICIÓN: días 21 y 24 de septiembre de 2018, de 11 a 12 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%; Comisión 3%; IVA s/ comisión en caso de corresponder; Arancel 0,25% (Acord. CSJN) y sellado de ley. DEUDAS: ARBA \$ 3.635,20 al

01/11/2017; Municipal \$ 3.464,90 al 31/10/2017. La zona donde se encuentra el terreno no presta servicios de agua (fojas 354) obteniéndose a través de pozo. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, deberá ser solventado por el comprador, como así también las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y el comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la última oferta como comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 9.30 horas del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12:30 horas de ese mismo día, a la que concurrirá el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que la propiedad le será adjudicada a quien haya formulado la mejor oferta bajo sobre, en caso de no ser mejorada en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. CABA, de septiembre de 2018. Fernando Martin PENNACCA Juez - Nicolas Mendonça Tirelli secretario

e. 17/09/2018 N° 68123/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5°, CABA, comunica por dos días, en autos "CONS DE PROP CORRIENTES 1373 c/ CECERE DE COLL LYDIA Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente N° 109991/2012, que el martillero Mariano Federico Funes (CUIT 20-22852834-0, IVA Responsable Inscripto), subastará el próximo 04 de octubre de 2018 a las 11:45 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales de Jean Jaures 545 de ésta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la Av. Corrientes 1373/75, piso 1°, departamento "J" del Cuerpo 2°, unidad funcional 6, Matrícula FR 14-325/6 de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 39, Parc. 19; cuenta con una superficie total de 74,70 mts², Porc. 4,60%. A la unidad se accede por un Hall que se comunica por una puerta al Living Comedor con piso de parquet; y por otra, a un pasillo distribuidor con ventanal; desde dicho pasillo se accede a dos habitaciones con placard y pisos de parquet, a la cocina con amoblamiento antiguo sobre y bajo mesada, y más adelante a un baño completo; en la última habitación, cuenta con una escalera que lleva a un entresuelo con placard y otro baño con lavamanos e inodoro -toilette-; los pisos son de baldosa en pasillo, cocina y baños. Todo en mal estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Titularidad: LYDIA CECERE DE COLL, C.I. 03.014.993, 1/2; ALICIA BEATRIZ COLL Y CECERE, C.I. 06.292.324, 1/4; y MARTA SUSANA COLL Y CECERE, C.I. 06.292.325, 1/4. EXHIBICIÓN: Los días 27 y 28 de septiembre de 2018 de 11:00 a 13:00 hs. DEUDAS: Expensas (fs. 234) al 01/02/2018 \$ 74.132,35; ABL (fs. 138) al 10/06/2015 \$ 6.831,88; AySA (fs. 220/222) al 04/12/2017 \$ 15.031,21. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina plenaria de la Excm. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria", criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. CONDICIONES DE VENTA: BASE U\$S 80.000, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% más IVA, Arancel Acordada 24/00 CSJN del 0,25%, Sellado de Ley, todo en efectivo y al momento de suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio a los fines legales en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos Art. 584 del Código Procesal. Buenos Aires 23 de agosto de 2018.

SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO INTERINO

e. 17/09/2018 N° 61593/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 63, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950, 4° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "Hermosi Ramona Raquel y Otros c/ Sala Viviana s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 103833/2011), que el Martillero Alberto P. Bianco (CUIT20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematará el día 3 de Octubre de 2018 a las 11 hs. en Jean Jaures N° 545, P.B de CABA, el inmueble sito en Guevara N° 1430/34, U.F. Uno, Planta Baja y Azotea, Nomenclatura Catastral.:Circ.:15, Sección: 49, Manzana: 116, Parcela: 23.- Matrícula FR: 15-18150/1, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata un inmueble, que fue modificada en su estética interior, Al ingresar, en Planta Baja: tiene un Living de 8 por 4 metros con piso de madera,- Un toilet completo - Una cocina tipo americana con muebles bajo mesada y alacenas amplios, pisos de porcelanato, un comedor diario y cochera para dos autos.- En Primer Piso: Al cual se accede por una importante escalera, encontramos Un Dormitorio principal con Baño en Suite y Vestidor,- Otro dormitorio con Baño en suite, una baulera y Una pequeña Terraza.- En el Segundo Piso: Encontramos un amplio Play Room, con parrilla, mesada muebles bajo mesada, - Dos habitaciones,- Un Baño completo, - Lavadero y Un Patio Terraza con cerramiento de aluminio.- En el Tercer Piso: al cual se accede por una escalera desde el lavadero del segundo piso encontramos una Terraza.- El estado general de la Propiedad es Muy Bueno, Según Mandamiento de Constatación de Fecha 10/5/2016, el Inmueble está Ocupado por el Sr. Sergio Mauricio Shoklender, su ex esposa y un hijo de ambos, en carácter de propietaria la ex mujer .- Adeuda: ABL: al 30/07/14, No registra Deuda (fs. 90) -, AySA: al 16/07/14- (fs. 79), Ag.Ar. al 24/07/14-(fs76) y, O.S.N.: al 14/08/14-(fs. 100) No registran Deuda,- Atento resolución en autos de fecha 13/09/2018 el inmueble, se subasta como si estuviere libre de Deudas en concepto de Expensas - Base U\$S. 270.000 - Señá 30% - Comisión 3% - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate-Visitar 2 de Octubre de 2018, en el horario de 13 a 15 hs.. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ Ejecutivo" del 18/2/1999 publicado en L.L. 1999-B-384).

Asimismo, se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del Boleto de Compra Judicial.- El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de de 2018.-

ESTE EDICTO SE PUBLICARA POR 2 DÍAS EN EL "BOLETIN OFICIAL"
PABLO TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 17/09/2018 N° 68417/18 v. 18/09/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPÚBLICA

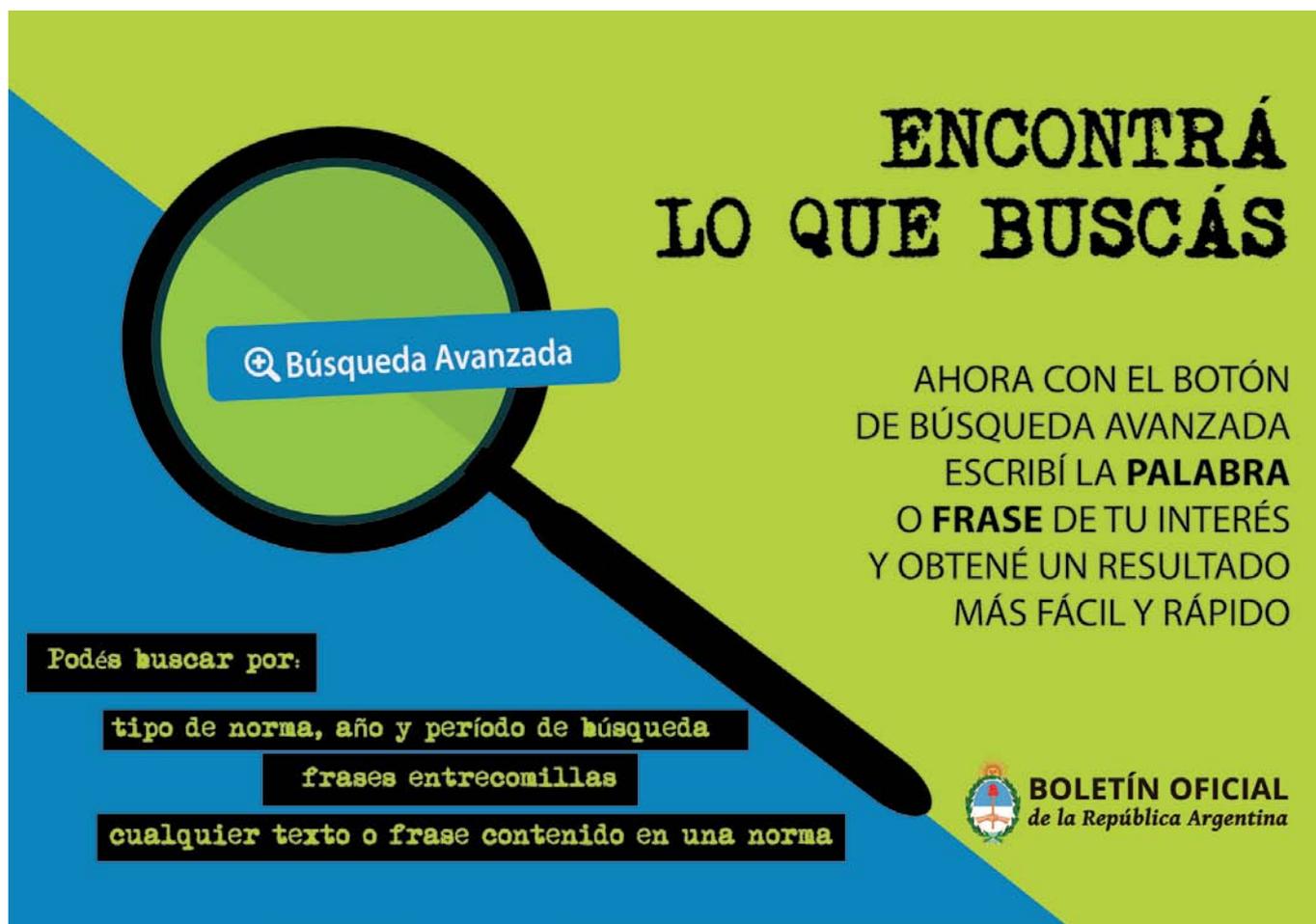
EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPÚBLICA" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral" - o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 17/09/2018 N° 68402/18 v. 19/09/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN DE BÚSQUEDA AVANZADA ESCRIBÍ LA **PALABRA** O **FRASE** DE TU INTERÉS Y OBTENÉ UN RESULTADO MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina